

Proyecto de Iniciativa  
Urbana:  
PALMA - CAMP REDÓ  
(Período 2007-2013)



Unión Europea

29 de Enero de 2008

## Índice de Contenidos

<b>1. DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN.....</b>	<b>1</b>
1.1. Origen y evolución histórica de la Zona de Actuación .....	1
1.2. Descripción de la zona de intervención: el barrio de Camp Redó.....	2
1.3. Fundamentos de la elección del barrio de Camp Redó.....	4
<b>2. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN .....</b>	<b>6</b>
2.1. Estructura poblacional de la zona.....	6
2.2. Evolución y distribución espacial de la población.....	7
2.2.1. Principales aspectos demográficos: evolución reciente, movimiento natural de la población y flujos migratorios.....	7
2.2.2. Distribución de la población en función de la renta .....	9
2.3. Nivel educativo de los habitantes de la zona.....	9
2.4. Mercado de trabajo.....	10
2.4.1. Población activa y en edad de trabajar.....	12
2.4.2. Población ocupada .....	12
2.4.3. Población desempleada.....	13
2.5. Distribución y localización de la actividad económica.....	13
2.6. Caracterización del transporte y las comunicaciones .....	15
2.7. Situación del parque de vivienda y de la infravivienda.....	17
2.8. Características de los núcleos de población con conflictos de situación social, colectivos marginales, entre otras problemáticas .....	18
2.8.1. Descripción de los grupos de población vulnerables.....	19
2.8.2. Servicios sociales que ofrece el Ayuntamiento a la población de la Zona de Intervención frente al conjunto del municipio.....	22
2.9. Situación medioambiental de la zona.....	24
2.9.1. Dotación de zonas verdes .....	24
2.9.2. Dotación de equipamientos culturales y de ocio.....	24
2.9.3. Dotación para la recogida de residuos sólidos urbanos .....	24
2.10. Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la zona de intervención .....	25
2.10.1. Elección de los Indicadores-Clave para el seguimiento de la evolución de la situación socioeconómica de la zona de intervención .....	25
2.10.2. Esquema DAFO de la Zona de Intervención .....	25
<b>3. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INICIATIVA URBANA PALMA – CAMP REDÓ.....</b>	<b>28</b>
3.1. Los objetivos fundamentales del proyecto.....	28
3.2. Las prioridades estratégicas formuladas para la consecución de los objetivos y descripción de las líneas de actuación del proyecto.....	29
3.2.1. Prioridad 1: Fomento de la Innovación y de la Sociedad de la Información .....	29
3.2.2. Prioridad 2: Impulso del desarrollo económico y apoyo al empleo .....	32
3.2.3. Prioridad 3: Integración social e igualdad de oportunidades .....	37
3.2.4. Prioridad 4: Protección y conservación del medio ambiente urbano.....	41

3.2.5.	Prioridad 5: Mejora de la accesibilidad y movilidad sostenible .....	42
3.2.6.	Prioridad 6: Dotación y mejora de infraestructuras de servicios y equipamiento social .....	43
3.2.7.	Prioridad 7: Aumento de la capacidad institucional y mejora de la gobernanza.....	44
<b>3.3.</b>	<b>La coherencia de los objetivos estratégicos establecidos .....</b>	<b>44</b>
3.3.1.	Pertinencia en relación con las Orientaciones Estratégicas Comunitarias (OEC).....	44
3.3.2.	Pertinencia en relación con el Marco Estratégico Nacional de Referencia .....	45
3.3.3.	Pertinencia con la Estrategia de Desarrollo Regional de las Illes Balears.....	46
3.3.4.	Complementariedad con otras actuaciones previstas en la zona de intervención .....	47
<b>3.4.</b>	<b>Consistencia del proyecto en relación con el medio ambiente urbano y las directrices comunitarias sobre desarrollo local sostenible.....</b>	<b>48</b>
3.4.1.	Consistencia con la comunicación sobre Política de Cohesión y Ciudades: La contribución urbana al crecimiento y al empleo en las regiones .....	48
3.4.2.	Consistencia del Proyecto con la Carta de Aalborg de las ciudades europeas hacia la sostenibilidad: Aalborg + 10.....	49
3.4.3.	Consistencia del Proyecto con la Carta de Leipzig sobre ciudades europeas sostenibles.....	50
<b>3.5.</b>	<b>Integración del principio de partenariado y coordinación con los interlocutores sociales .....</b>	<b>51</b>
<b>3.6.</b>	<b>Integración de las prioridades horizontales en la estrategia del proyecto.....</b>	<b>52</b>
3.6.1.	Desarrollo sostenible y medio ambiente .....	52
3.6.2.	Igualdad de oportunidades .....	52
<b>3.7.</b>	<b>El carácter innovador del proyecto y su valor añadido.....</b>	<b>53</b>
3.7.1.	Elementos innovadores en la elección de la Zona URBAN.....	54
3.7.2.	Elementos innovadores en el proceso de planificación y la formulación estratégica del proyecto .....	54
3.7.3.	Elementos innovadores en la implementación, gestión y control de la operación .....	55
<b>3.8.</b>	<b>Los sistemas de gestión y seguimiento del proyecto .....</b>	<b>55</b>
3.8.1.	El organigrama administrativo para la adecuada gestión del proyecto .....	55
3.8.2.	Los mecanismos de gestión, seguimiento y control del proyecto.....	56
<b>3.9.</b>	<b>Los mecanismos de información y publicidad del proyecto .....</b>	<b>56</b>
3.9.1.	Estrategia general de Información y Publicidad: Aspectos a tener en cuenta por el próximo Plan de Comunicación .....	57
3.9.2.	Identificación de los posibles destinatarios del Plan de Comunicación.....	58
3.9.3.	El diseño de las medidas de información y publicidad.....	58
<b>3.10.</b>	<b>El plan financiero del proyecto.....</b>	<b>59</b>

#### 4. ANEXO DE PLANOS Y MAPAS

## 1. DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN

### 1.1. Origen y evolución histórica de la Zona de Actuación

Hasta el Plan de Ordenación de Palma, redactado 1943 por el arquitecto y urbanista Gabriel Alomar el barrio de Camp Redó, donde se construyó el Grupo de viviendas “Generalísimo Franco” conocidas popularmente como “Corea”, se encontraba en suelo rústico comprendido entre los caminos de Valldemossa y Esporlas en una franja de fincas de explotación rural denominadas Ca’s Capiscol, Ca’n Fossé, Ca’ls Enegistes y Camp Redó y atravesadas por la antigua acequia, font de la vila, que abastecía de agua la ciudad desde el siglo XIV. El único edificio que se podía apreciar en esta zona a finales de los años cuarenta era el matadero y al oeste una pequeña urbanización de forma trapezoidal que había crecido sin regirse al Plan Calvet vigente hasta el momento. El nuevo Plan de Ordenación del Ensanche debía adaptar, unificar, y enlazar esta y otras urbanizaciones aparecidas sin planeamiento con los próximos crecimientos urbanos que reclamaba la ciudad. Este problema se resolvió sólo a nivel de proyecto manteniendo los conflictos reales con los antiguos caminos y preexistencias rurales. Es en 1949, con el proyecto de nuevas alineaciones redactado por el arquitecto municipal, que se modifica el trazado de los viales recogiendo la nueva forma urbana y definitiva del barrio de Camp Redó (véase Anexo 1.1).

Las primeras viviendas que se construyen en la zona son proyecto de la Obra Sindical del Hogar para los obreros del sindicato, bajo el decreto ley del 29 de mayo de 1954 se aprueba el denominado Plan Sindical de la Vivienda para los años 1954-55 con el objetivo de construir un total de 55.000 viviendas en toda España. En este marco y al amparo del Instituto Nacional de la Vivienda y de la Obra Sindical del Hogar se construye el primer grupo de viviendas, “Generalísimo Franco”, un proyecto pionero en Mallorca de 568 viviendas, obra del Arquitecto Antonio Roca Cabanellas.

El arquitecto encargado de este proyecto fue Antonio Roca Cabanellas, hijo del destacado arquitecto mallorquín Frances Roca Simó, autor de las casas modernistas Casasayas de la plaza del Mercat. Antonio Roca desempeña en Mallorca el cargo de arquitecto de la Obra Sindical del Hogar realizando la mayoría de las viviendas protegidas, entre las que destacan las de Joan Maragall, de Virgen de Lluc, el Grupo Virgen del Carmen en Mahón y el Grupo de Santa Margarita en Ibiza. Entre sus proyectos más importantes cabe mencionar la Delegación de Sindicatos en Palma, el antiguo colegio de La Salle (actualmente los juzgados de las Avenidas), la reforma de Ca’n Berga para el palacio de la Audiencia, la casa para Jaime Jaume (conocido como edificio Iberia), la Residencia Juan Yagüe en Ca’n Picafort y la casa de Francisco Albertí. En 1957 es nombrado arquitecto de la Obra Sindical del Hogar en Madrid, ciudad en la que trabaja junto a notables arquitectos como Rafael Aburto en el grupo de viviendas de Gran San Blas, Parcela D (1958).

Otro proyecto de gran importancia en las inmediaciones del barrio des Camp Redó es el Cuartel de Automóviles, construido en 1946 por el ingeniero Joan Font Maimó. Está formado por un conjunto de edificios que cierran la manzana y que adoptan el lenguaje racionalista aun siendo construido en esas fechas y para el uso que se proyectó. Hacia el lado de la carretera, de mayor importancia, se sitúa la entrada principal, eje de simetría de la fachada, enfatizado por la monumentalidad de raíces Déco del portal de acceso. Libre de la carga representativa, el lado que mira hacia la calle Arquitecto Forteza está formado por un conjunto de viviendas en hilera que representa la mayor aportación de esta obra. Proyectadas formando un paño continuo de fachada, parecido a los otros laterales del conjunto, cada vivienda va marcada por una escalera exterior de acceso, situada paralelamente a la calle y a la fachada, que llega a una terraza elevada sobre un cuerpo construido que se va repeinando y es el único elemento que sobresale de la fachada. Se trata de un ejemplo único en su tiempo y en Mallorca, que remite a las experiencias de vivienda colectiva de los racionalistas holandeses. La obra ha sido catalogada en la revisión del PGOU de Palma en 1995 y del

mismo modo se encuentra en la Guía de Arquitectura de Palma y en el libro Arquitectura Racionalista en Mallorca.

## 1.2. Descripción de la zona de intervención: el barrio de Camp Redó

La zona de actuación del proyecto de Iniciativa Urbana que se describe en la presente Memoria es el **barrio del Camp Redó y su área de influencia**. Como se demuestra en el siguiente capítulo, se trata de un área unificada, con un carácter espacial continuo, que tiene una adecuada masa crítica de población y que arrastra una serie de problemáticas de diversa índole (económica, social, urbanística y ambiental).

Tales dificultades han dado lugar a una **situación de degradación** en la zona que la convierten en una de las más desfavorecidas de la ciudad de Palma, lo que demanda una intervención intensa de regeneración urbana en el marco de una estrategia más amplia de desarrollo urbano sostenible.

Más concretamente, el área de intervención se corresponde con una zona de la **periferia**, o del **extrarradio de la ciudad** (Ilustración 1). Surge a partir de 1960, como consecuencia del gran aumento demográfico de Palma provocado por el espectacular incremento del turismo en la isla y, actualmente, tiene capacidad para un número considerable de habitantes y se caracteriza por una mayor escasez relativa de recursos y edificaciones de baja calidad, como se pondrá de manifiesto más adelante.

En particular, la zona delimitada por las calles de General Riera y de Cotlliure, con su prolongación en la calle Soldado Soberats Antolí hasta su cruce con Guillermo Sureda Meléndez está expuesta a numerosos y graves desafíos sociales y económicos, como problemas de desempleo y exclusión social, delincuencia, congestión urbana, degradación medioambiental, bolsas de pobreza y abandono. La situación en la que se encuentra es tan grave que, en los últimos años, se está produciendo un efecto de expansión que hace que el riesgo de vulnerabilidad se extienda hasta la carretera de Valldemossa. Por ello, se puede hablar de una estratificación social del territorio URBAN considerado.

De esta forma, la demarcación total del espacio elegible seleccionado como **zona URBAN** está bordeada por las calles de General Riera, Valldemossa, Sant Vicenç de Paul y Guillermo Suleda Meléndez hasta la Plaza de París, como principal enlace o nodo de comunicación de la zona con el centro de la ciudad. En total, ocupa una superficie de 0,36 km<sup>2</sup>, en la que residen 13.522 personas, es decir, aproximadamente el 3,3% de la población palmesana.

En consecuencia, cabe afirmar que la designación de esta zona obedece a un doble criterio, cuya aplicación garantiza la selección de un espacio que, por sus características, puede considerarse como una "zona natural" para la intervención de la iniciativa URBAN. Dicho criterio presenta, por un lado, un **enfoque correctivo**, basado en la resolución de los problemas estructurales causantes de la vulnerabilidad del barrio. Por otro, tiene un **enfoque preventivo** que se basa en el control del riesgo de que tales problemas puedan extenderse a más espacios si no se actúa eficazmente ante los primeros síntomas ya detectados de vulnerabilidad.

Esto encuentra su justificación en los propios fundamentos del *Plan Nacional para la Inclusión Social*, que considera que la exclusión es mucho más un proceso –o un conjunto de procesos– que una situación estable. Y dichos procesos presentan una geometría variable. No afectan sólo a grupos predeterminados concretos, más bien al contrario afectan de forma cambiante a personas y colectivos. Las fronteras de la exclusión son móviles y fluidas; los índices de riesgo presentan extensiones sociales e intensidades personales altamente cambiantes.

Il·lustració 1. Mapa de la Zona de Intervenció



Sin duda, una de las zonas más deterioradas y segregadas del barrio, en la que los problemas se manifiestan con una mayor virulencia, es la que se podría denominar como “Zona 1” del Camp Redó. De hecho, estudios recientes de esta zona la describen como “un área urbana en situación de alta degradación, en la que el conjunto de procesos y fenómenos urbanísticos, sociales y comunitarios se realimentan entre sí para generar una dinámica muy negativa que parece no tener fin”. Tanto es así que se concluye afirmando que “la intervención pública no solamente está justificada; es imprescindible para garantizar los derechos de los vecinos a unas mínimas condiciones de vida y para frenar, primero, y corregir, después, la dinámica de degradación”<sup>1</sup>.

La amenaza o “riesgo de agresión” directa que ejerce este sub-área a su alrededor es muy elevado, más aún en un contexto como el que caracteriza al conjunto de la zona: deficiente calidad del entorno urbano, aislamiento urbanístico, bajo nivel cultural, paro y empleo de baja cualificación, viviendas deficientes y con malas condiciones de habitabilidad, entre otros aspectos. Este es el caso, por ejemplo, de la denominada “Zona 2” del Camp Redó.

Finalmente, se puede distinguir también una “Zona 3”, cuyo patrón viario se caracteriza por una escena urbana de gran densidad, con espacios alargados, altos y estrechos, con poca variedad de recorridos, escasa luz y ventilación y relativa inseguridad. La necesidad de regenerar este espacio, de impulsar más su actividad y de mejorar el entorno físico y medioambiental del mismo constituyen, solamente, algunas de las opciones estratégicas a considerar por el Proyecto (véase Anexo 1.2).

**Ilustración 2. Instantáneas de diversos espacios de la Zona de Intervención**



### 1.3. Fundamentos de la elección del barrio de Camp Redó

El análisis socioeconómico de la Zona de Intervención del proyecto, que se recoge en el capítulo 2 de la presente Memoria, ofrece un diagnóstico claro que pone de relieve los **múltiples factores de vulnerabilidad existentes** en el barrio de Camp Redó. La relación de los factores causales en este espacio de la ciudad de Palma de Mallorca es, por lo tanto, amplia y es el fiel reflejo de las importantes carencias que arrastra la zona desde una perspectiva económica, social, ambiental y urbanística.

Como se detalla más adelante, dicha situación, en comparación con la del conjunto de Palma, se caracteriza por la existencia de un alto índice de desempleo, de exclusión y delincuencia, la presencia de un número elevado de inmigrantes, un frágil comportamiento demográfico, un bajo nivel de actividad económica; unos menores niveles educativos y un entorno particularmente degradado.

<sup>1</sup> Diagnosi, Criteris i Propostes d'Intervenció en el Barri del Camp Redó (Zona Area 46-01) de Palma (marzo de 2007).

En definitiva, la presencia de **indicadores socioeconómicos claramente más desfavorables** que los correspondientes a la media de la ciudad justifican, sobradamente, la elección del Camp Redó como la zona de actuación del proyecto de Iniciativa Urbana que se plantea. Con ello, se pretende, al mismo tiempo, lograr un **desarrollo local más equilibrado en el conjunto de la ciudad**.

Más concretamente, los datos estadísticos oficiales que se han utilizado para el diagnóstico realizado en el siguiente capítulo garantizan, de forma inequívoca, el cumplimiento de los requisitos señalados en el documento de *“Orientaciones para la elaboración de propuestas”*. La Tabla 1 resume dicho grado de cumplimiento, diferenciando entre *“muy alto”*, cuando la problemática en cuestión afecta a prácticamente toda la zona de actuación, y *“alto”* cuando se manifiesta, sobre todo, en determinadas sub-áreas de la misma.

**Tabla 1. Grado de cumplimiento de los criterios de selección de la Zona de Intervención**

CRITERIOS DE SELECCIÓN	CUMPLIMIENTO
1 Fuerte índice de desempleo	ALTO
2 Débil tasa de actividad económica	ALTO
3 Alto nivel de pobreza y exclusión	ALTO
4 Necesidad de reconversión resultante de dificultades económicas y sociales	ALTO
5 Elevado número de inmigrantes, minorías étnicas o refugiados	MUY ALTO
6 Bajo nivel educativo, importante déficit de cualificaciones y elevado índice de abandono escolar	MUY ALTO
7 Nivel elevado de criminalidad y delincuencia	ALTO
8 Tendencias demográficas precarias	MUY ALTO
9 Degradación medioambiental de la zona	MUY ALTO

## 2. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN

La configuración socioeconómica del área de actuación se caracteriza por concentrar abundantes problemáticas y carencias económicas, sociales, culturales y urbanísticas que la convierten en una zona con un nivel de degradación significativo en el contexto de la ciudad.

Se trata de un espacio singular, porque en él confluyen buena parte de los problemas que afectan a las grandes ciudades en general: desempleo, marginación, drogadicción, deterioro del medio ambiente urbano, problemas de habitabilidad, etc. Todo ello configura esta zona como especialmente necesitada de una actuación integrada y urgente, que se adapta perfectamente a las posibilidades que ofrece la iniciativa urbana URBAN a través del FEDER.

Tanto es así que, al margen de indicadores socioeconómicos y urbanísticos que se muestran a continuación para medir su grado de vulnerabilidad y marginalidad, existe una percepción evidente desde los propios habitantes y vecinos de que el barrio en el que viven es un **barrio marginal**. No sólo eso, al mismo tiempo un factor adicional que dimensiona la vulnerabilidad de esta zona es, igualmente, **la apreciación negativa que el resto de la ciudad tiene de este espacio degradado**, amplificando, así, los problemas existentes.

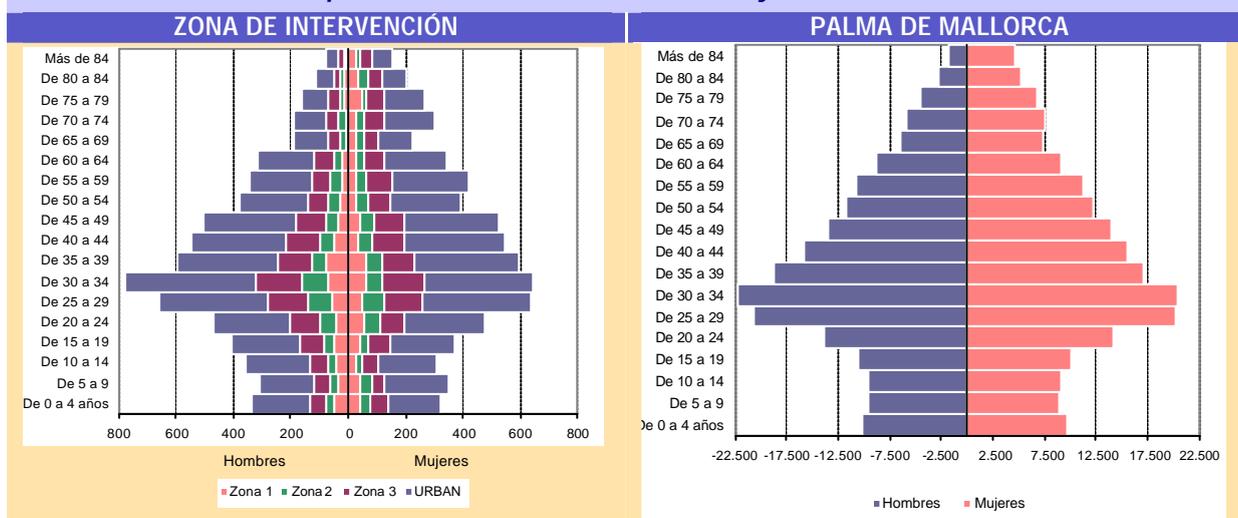
### 2.1. Estructura poblacional de la zona

La población de la Zona de Actuación ascendía a 13.522 personas en 2006, en comparación con los 404.335 habitantes de Palma. Su estructura de población es similar a la de la ciudad, con una mayor presencia del grupo de edades comprendidas entre los 25 y los 49 años, correspondientes a la época del *boom* económico de finales de la década de los 60 y los 70.

Bajo el efecto de la posterior caída de la natalidad, las estructuras por edades asumen su **envejecimiento**, por disminución progresiva del número de jóvenes. Llama la atención el hecho de que las generaciones de menos de 10 años guarden una cierta simetría con la cohorte de los nacidos hace más de 64 años.

Por lo tanto, cabe afirmar que la población de la zona seleccionada se sitúa en un modelo cercano al de **población estacionaria o tendente al envejecimiento**, debido a que el perfil de la pirámide de población muestra una base en la que existe menos población que en los tramos intermedios, mientras que en la cumbre existe un número importante de efectivos.

Gráfico 1. Pirámides de población la Zona de Intervención y de Palma



De hecho, el Índice de Envejecimiento, medido como el número de personas de más de 64 años con respecto a las de menos de 15, alcanza un 0,95 en la zona de intervención del proyecto. Por su parte, el Índice de Reposición, que mide la relación entre la población adulta de entre 25 y 44 años y 45 y 64 años, se sitúa en el 1,55. Esto significa que el número de jóvenes fértiles (entre 25 y 44 años) es suficiente para compensar o reponer las pérdidas de población por mortalidad, asegurando el mantenimiento del nivel actual.

## 2.2. Evolución y distribución espacial de la población

### 2.2.1. Principales aspectos demográficos: evolución reciente, movimiento natural de la población y flujos migratorios

Durante los últimos años la población residente en la Zona de Intervención ha experimentado un **notable estancamiento**, a diferencia de lo ocurrido en el conjunto de la ciudad. Mientras Palma ha visto incrementar su población en más de un 15% en seis años, en la Zona de Intervención se observa una clara paralización del número de personas que habitan en la misma. Esto ha dado lugar a una caída en la presencia relativa de la zona en el contexto urbano (pasando de representar un 3,8% en 2000 a un 3,3% en 2006, como puede verse en la Tabla siguiente).

**Tabla 2. Evolución de la Población en la zona de intervención y la ciudad de Palma**

AÑO	ZONA DE INTERV.		PALMA
	NÚMERO	% S/ TOTAL PALMA	NÚMERO
2000	13.305	3,80	349.691
2001	13.482	3,72	362.142
2002	13.604	3,64	373.043
2003	13.595	3,58	379.898
2004	13.635	3,49	390.393
2005	13.679	3,41	400.872
2006	13.522	3,34	404.335
Tasa Var. 00-06	1,63%	-	15,63%

Estas **mayores dificultades para atraer nuevos habitantes a la zona** se deben a que las condiciones de vivienda, el nivel de equipamientos, los espacios públicos y el entorno de convivencia han ido quedando obsoletos progresivamente, degradándose y marginalizándose. Todo ello ha dado lugar a una creciente desvalorización general de la zona. Por este motivo, determinados núcleos familiares con mayores posibilidades han ido abandonando este barrio para residir en otras zonas de la ciudad mejor equipadas y con unos niveles de calidad de vida más elevados.

Esto es aún más grave en algunos puntos concretos de la Zona de Actuación, que concentran cada vez un número mayor de personas con rentas bajas y problemas de integración social, así como un deterioro ostensible del parque de viviendas. Es el caso, por ejemplo, de la denominada "Zona 1", donde se puede comprobar cómo la importante rotación del barrio (que llega a superar el 5% anual) tiende a expulsar a la población más normalizada.

Esta **dinámica más regresiva** se repite, de nuevo, al analizar, tanto el movimiento natural de la población, como los flujos migratorios observados en 2006. A pesar de que el saldo vegetativo es levemente positivo, las tasas de natalidad y de mortalidad tienen un comportamiento menos favorable en la Zona de Actuación que en el conjunto de la ciudad de Palma. En cambio, el saldo migratorio tiene signo negativo.

**Tabla 3. Movimiento natural de la población (año 2006)**

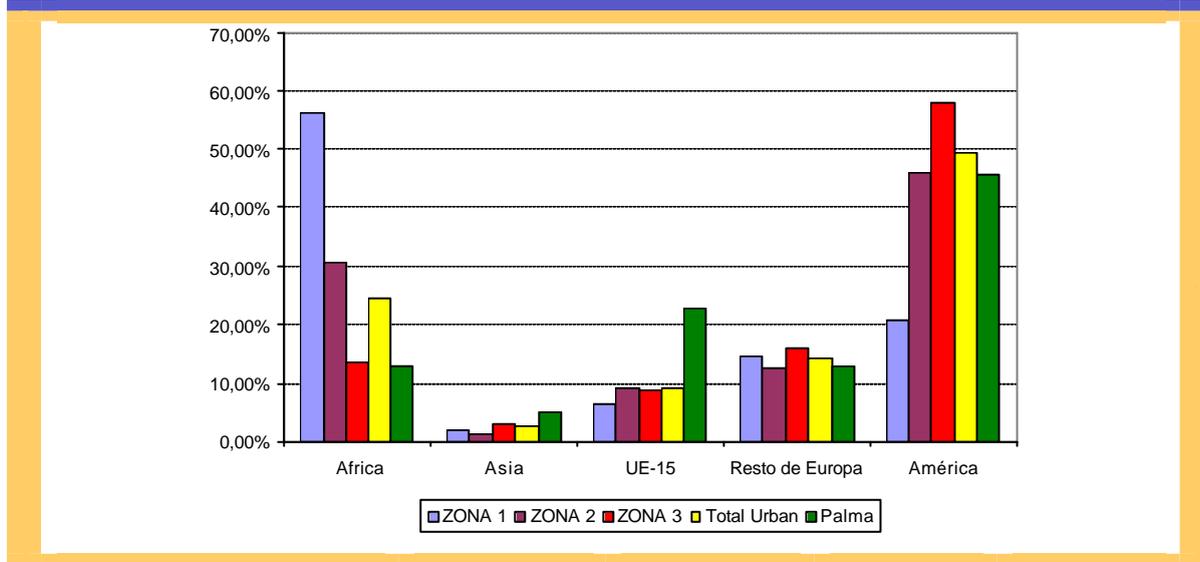
	ZONA DE INTERV.	PALMA DE MALLORCA
Número de nacimientos	125	4.359
Número de defunciones	115	2.880
Tasa de Natalidad	9,24	10,78
Tasa de Mortalidad	8,50	7,12
Saldo vegetativo	10	1.479

**Tabla 4. Flujos migratorios (año 2006)**

	ZONA DE INTERV.	PALMA DE MALLORCA
Número de inmigrantes	1.845	26.358
Número de emigrantes	1.953	18.342
Saldo migratorio	- 108	8.016

En cuanto a la distribución de la población inmigrante según su origen, destaca la concentración de población africana en la Zona 1, mientras que en las Zonas 2 y 3 de Camp Redó la presencia mayoritaria de inmigrantes es de latinoamericanos. Un rasgo diferencial con respecto al conjunto de la ciudad es la **escasa afluencia de inmigrantes procedentes de la UE**, que apenas supera el 9%, frente al 23% de Palma.

**Gráfico 2. Distribución de la población inmigrante según su origen (%)**



Por último, hay que destacar que el número de ciudadanos empadronados en esta zona da lugar a una densidad de población de 413 habitantes por hectárea. Dicha sobreocupación del espacio da lugar a una de las concentraciones humanas más importantes de toda la ciudad. No en vano, la **exagerada densidad de población** en esta zona resulta poco compatible con unos estándares aceptables en términos de calidad de vida, añadiendo más complejidad aún a la gestión del espacio.

**Tabla 5. Densidad de Población de la zona de actuación respecto a Palma (2007)**

	ZONA DE INTERV.				PALMA	% URBAN s PALMA
	1	2	3	TOTAL		
Número de Habitantes	1.345	1.354	2.843	13.522	404.335	3,34
Extensión (Hectáreas)	2,18	3,31	6,77	32,74	1.762,92 (*)	1,86
Densidad poblac. (hab/Has)	617,99	409,08	420,15	413,05	229,36	-

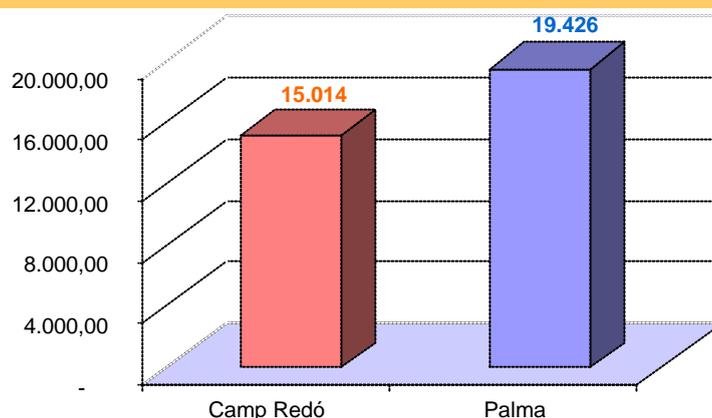
(\*) Nota: La superficie del término municipal de Palma computada se refiere únicamente al suelo residencial urbano

### 2.2.2. Distribución de la población en función de la renta

Dadas las carencias de información estadística existentes sobre los niveles de renta a nivel municipal en España, se ha utilizado, como un indicador aproximado de esta variable, la Base Imponible de la declaración del IRPF de 2006, puesto que representa una parte muy importante de la renta.

Como se puede observar en el gráfico, la renta por habitante del barrio de Camp Redó es de, aproximadamente, 15.000 euros, claramente inferior a la media de Palma, que supera los 16.400 euros. Esto significa que la renta per cápita de la Zona de Actuación es casi un 25% inferior a la del conjunto del municipio.

**Gráfico 3. Indicador aproximado de la renta por habitante (2006)**



Esta situación general de marcado retraso relativo se acentúa si se toma en consideración la distribución de la población por tramos de renta. **Un porcentaje muy significativo de la población del barrio declara unos ingresos anuales por debajo de 7.200 euros** y casi el 80% de los residentes en la zona tienen unos rendimientos económicos inferiores a 21.600 euros.

Sin duda, esta situación que no hace sino incentivar el desarrollo de actividades informales (e incluso ilícitas), así como la generación de importantes **masas de pobreza** en la Zona de Actuación.

**Tabla 6. Distribución de la población en función de la renta en Camp Redó**

Tramos	% DE CONTRIBUYENTES	PROMEDIO BASE IMPONIBLE
De 0 a 7.200 €	26,17%	4.261
De 7.201 a 14.400 €	34,65%	10.541
De 14.401 a 21.600 €	18,37%	17.594
De 21.601 a 28.800 €	10,06%	24.830
De 28.801 a 36.000 €	5,16%	31.831
De 36.601 a 43.200 €	2,41%	39.392
De 43.201 a 50.400 €	1,26%	46.059
Más de 50.400 €	1,92%	70.201

### 2.3. Nivel educativo de los habitantes de la zona

El nivel educativo de los habitantes de la zona es sensiblemente inferior al del resto de la ciudad. Como se puede apreciar en el cuadro siguiente, más del 70% de los habitantes de la zona no tienen estudios o éstos son primarios.

Estos siete puntos de diferencia revelan con rotundidad un **nivel general de instrucción inferior en los habitantes de esta Zona de Actuación respecto al resto de la ciudad.**

Pero, además, también pueden interpretarse como un indicio claro de un problema importante, como es el relativo al **abandono educativo temprano** (medido por la población joven que no ha completado el nivel de Educación secundaria de 2ª etapa y que no sigue ningún tipo de educación-formación). Esto alerta de la posible existencia de una importante problemática en la zona seleccionada asociada al Sistema Educativo, que se agrava, sobre todo, en la Zona 1, donde cerca de la mitad de la población (46%) no tiene estudios o son totalmente analfabetos.

Además, el porcentaje de personas con estudios medios y superiores desciende notablemente con relación al conjunto de Palma (7,7% frente a un 12,5%). Este hecho vuelve a poner de relieve **que el capital humano de la zona es un factor menos localizado que en el resto de la ciudad**, dificultando, de esta forma, la introducción de los principios básicos de la *economía basada en el conocimiento*, que impulsan el crecimiento de la productividad.

Así, a pesar de que la información estadística disponible sobre el grado de penetración de la Sociedad de la Información es escasa, el menor nivel cultural y educativo de los habitantes de la zona hace que los mismos tengan, también, un **menor conocimiento y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.**

**Tabla 7. Nivel educativo de la población de 16 años ó más en la zona de intervención**

	ZONA DE INTERV.					PALMA	
	1	2	3	Total	%	Nº	%
Analfabetos totales	90	39	60	407	3,48	6.399	1,86
Sin estudios	424	231	461	2.574	22,01	6.270	19,31
Estudios primarios	480	567	1.028	5.215	44,60	53.668	15,64
Enseñanza Secundaria Obligatoria	25	36	72	401	3,43	104.208	30,36
Bachillerato - FP	67	237	570	2.188	18,71	69.680	20,31
Enseñanza Media Superior	5	33	123	432	3,69	19.194	5,59
Enseñanza Superior	7	19	150	477	4,08	23.804	6,94

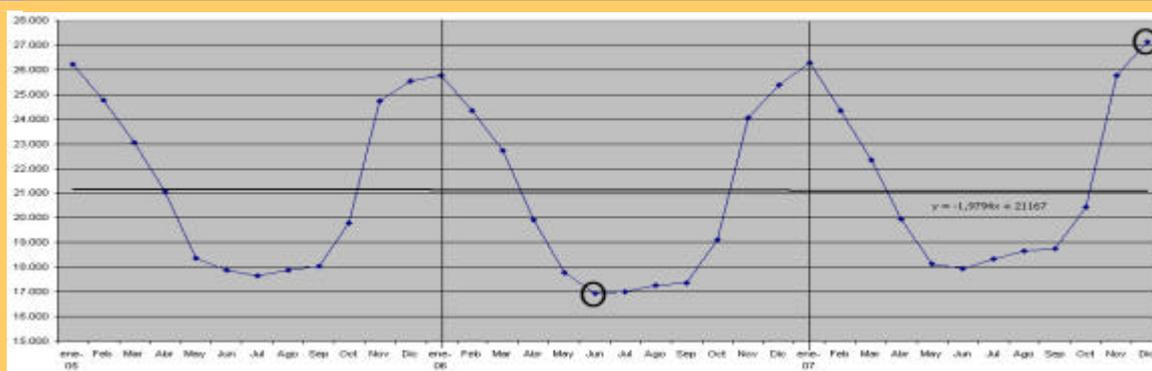
Las razones pueden buscarse en el hecho de que la zona presenta un elevado envejecimiento poblacional, unos niveles de renta media reducidos e inferiores a los del conjunto de la ciudad y en la presencia mayoritaria en esta zona de los sectores más marginales de la sociedad, como consecuencia del abandono y degradación medioambiental que el barrio viene sufriendo desde hace algunos años.

## 2.4. Mercado de trabajo

Uno de los aspectos más característicos del mercado de trabajo balear es la fuerte influencia del **factor estacional**. La especialización relativa del tejido productivo regional hacia el sector de servicios de temporada da lugar a una evolución sinusoide de la demanda de empleo y de la contratación, debido a la concentración de la producción en los meses de verano y el cierre de empresas en temporada baja (Gráfico 4). Esto condiciona y modula los resultados en función del momento del ciclo anual en el que se encuentre la economía.

En este caso, la explotación de los datos proporcionados por el *Servicio de Ocupación de las Islas Baleares* (SOIB), organismo dependiente de la Consejería de Trabajo y Formación, se refiere a la información disponible correspondiente al 3 de enero de 2008. Un primer resultado a destacar es que la población parada de la zona URBAN representa el 4,2% del total del área metropolitana. Sin embargo, como se ha podido comprobar, la población residente en este barrio supone un 3,3% del conjunto de la ciudad. La diferencia porcentual observada en estas magnitudes revela la **mayor incidencia del problema del desempleo en la zona.**

**Gráfico 4. Evolución del número de demandantes de empleo**



Además, hay que señalar que **el paro afecta más intensamente a las mujeres y al colectivo de los jóvenes**. De hecho, estos grupos se configuran como los más problemáticos de cara a su inserción en el mercado laboral local. Desde una perspectiva espacial, se aprecia que en la Zona 1 el segmento de población inactiva es relativamente más alto, lo que indica la mayor desmotivación de sus residentes en la búsqueda de un puesto de trabajo, debido, fundamentalmente a su menor nivel de formación. Además, existe una mayor presencia relativa de desempleados en esta zona, donde los datos sobre demandas de empleo atendidas manifiestan la mayor problemática social de esta barriada.

**Tabla 8. Población en edad de trabajar**

	ZONA DE INTERV.				PALMA
	1	2	3	URBAN	
Población mayor de 16 años	1.113	1.171	2.495	11.841	321.361
Población activa	751	792	1.734	8.302	228.237
Población ocupada	668	716	1.593	7.530	209.985
Población parada	83	76	141	772	18.252

Desde una perspectiva sectorial, las actividades económicas más demandadas son, como cabría esperar, las relacionadas con los servicios, al ser el sector económico que genera la mayor parte de las ocupaciones. Esta predominancia de las actividades del terciario hace que sean las profesiones relacionadas con este sector las que absorben una mayor cantidad de mano de obra. Este hecho constituye, por lo tanto, un factor generador de **fuertes desequilibrios intersectoriales en cuanto a la distribución de la mano de obra**.

Al igual, las bolsas de desempleo se distribuyen también en función de las actividades económicas que mayor empleo crean. De este modo, el sector servicios aglutina una parte significativa del paro de la zona. Su claro carácter estacional da lugar a una precariedad que, en muchos casos, impide tener una estabilidad adecuada a los trabajadores. Algo similar ocurre con el sector de la construcción (agrupado en la Tabla 9 junto con la industria), cuyo comportamiento alterna momentos de mucha demanda de trabajadores con otros de expulsión de una cantidad importante de mano de obra.

**Tabla 9. Población en edad de trabajar por sexo, edad y sector económico en la zona de intervención**

	SEXO		EDAD			SECTOR ECONOM.		
	HOM.	MUJ.	16-24	25-54	55 y +	AGR.	IND.	SERV.
Población activa	4.257	4.045	972	6.145	1.185	57	1.456	6.789
Población ocupada	4.129	3.401	832	5.510	1.188	53	1.338	6.239
Población parada	302	470	209	365	198	5	118	550

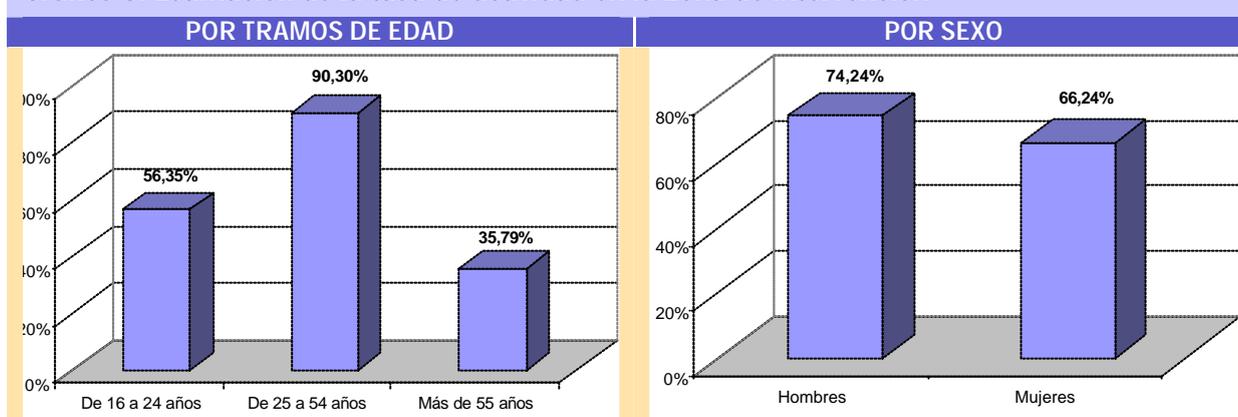
**Tabla 10. Estimación de las tasas de actividad, ocupación y paro en la zona URBAN**

	ZONA DE INTERV.				PALMA
	1	2	3	URBAN	
Tasa de Actividad	67,48%	67,63%	69,50%	70,11%	71,02%
Tasa de Ocupación	60,02%	61,14%	63,85%	63,59%	65,34%
Tasa de Paro	11,05%	9,60%	8,13%	9,30%	8,00%

### 2.4.1. Población activa y en edad de trabajar

La tasa de actividad en la zona de intervención (70%) sea sensiblemente inferior a la del conjunto de Palma (71%). Esto es más evidente en las llamadas zonas 1 y 2, donde se evidencia una menor confianza de la población residente en las mismas sobre las posibilidades de empleo que el sistema económico local ofrece. Esto se acentúa en el caso de los jóvenes y de las mujeres, cuyos incentivos para encontrar un empleo son, significativamente, más reducidos.

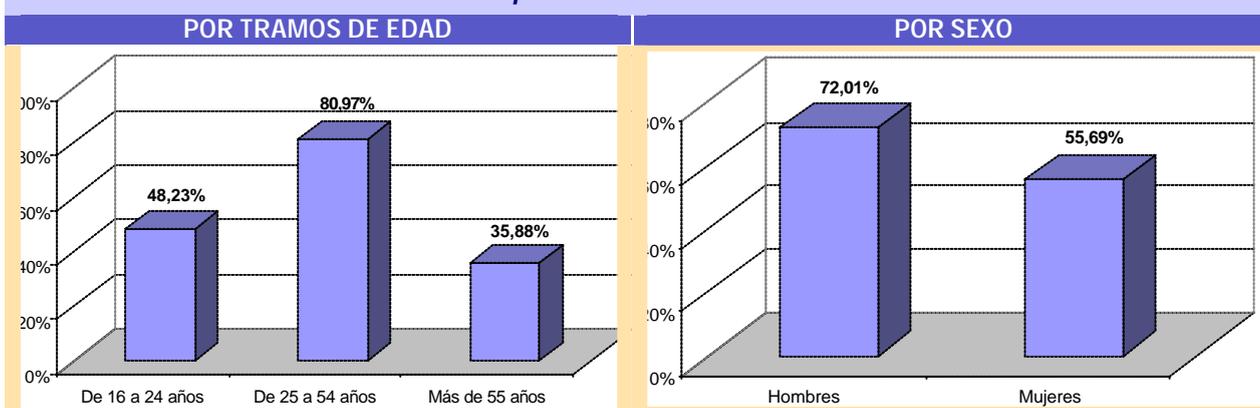
**Gráfico 5. Estimación de la tasa de actividad en la Zona de Intervención**



### 2.4.2. Población ocupada

La tasa de ocupación en la zona de intervención es del 63,5%, frente al 65,3% de Palma. Además, se observa, de nuevo, una **menor incorporación real de las mujeres en el mercado de trabajo, así como de las personas más jóvenes**. Ello pone de relieve la especial necesidad de actuar sobre estos colectivos, como una forma no sólo de favorecer su integración laboral, sino también de impulsar, de esta forma, un desarrollo más dinámico de la economía local.

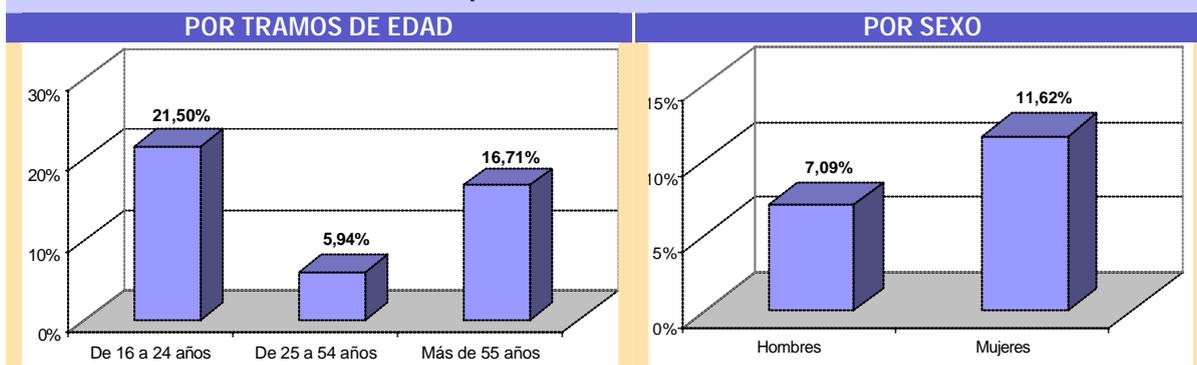
**Gráfico 6. Estimación de la tasa de ocupación en la Zona de Intervención**



### 2.4.3. Población desempleada

El colectivo más afectado por el desempleo es, sobre todo, el de los jóvenes, en especial aquellos que carecen de una experiencia laboral previa. La dificultad en la búsqueda del primer empleo adquiere una gran importancia para este grupo de personas que, en muchos casos, carecen de las cualificaciones profesionales necesarias para su inserción. Estos mayores problemas se registran también en el caso de las mujeres, cuya tasa de paro es 4,6 puntos superior a la de los hombres, lo que manifiesta la **segmentación que aún persiste en el mercado laboral local**.

**Gráfico 7. Estimación de la tasa de paro en la Zona de Intervención**



## 2.5. Distribución y localización de la actividad económica

El número total de actividades económicas localizadas en la Zona de Actuación del proyecto asciende a 417. La mayor parte están situadas en la calle General Riera y, en menor medida, en las calles Cotlliure y Felipe II. La edificación que se alinea a lo largo de estos viales presenta un régimen de usos en planta baja que se destina a actividades terciarias o equipamiento comunitario.

El estudio de la distribución territorial de las mismas evidencia una menor densidad de la actividad económica. De hecho, el número de actividades económicas por 1.000 habitantes es, únicamente, de 0,03, frente a las 0,08 del conjunto de Palma.

Por consiguiente, puede afirmarse que **la presencia de la actividad económica es netamente inferior a la media de la ciudad**. Los datos indican que por cada actividad presente en la zona URBAN, relativizados por la población, existen 2,8 actividades en Palma. De aquí se deduce la existencia de una correlación positiva entre la actividad económica instalada en el territorio y el nivel de renta de los ciudadanos residentes en el mismo. Esto deja patente la necesidad de impulsar la aparición de nuevas actividades empresariales y profesionales que fomenten un nuevo desarrollo en la zona.

Además, de las 417 actividades (empresariales y profesionales) localizadas en la Zona de Intervención, 146 se corresponden con el **comercio minorista** y la **restauración**. El perfil de especialización de la economía del barrio es, por lo tanto, comercial, dado el marcado carácter residencial de la zona. Más específicamente, el segmento del comercio más predominante es el de abastecimiento diario que sitúa sus productos cerca del consumidor y, consiguientemente, muestra una función de barrio o, incluso, de calle, muy lejos del patrón contrario de comercio con una función relativa a la ciudad y mucho más rentable.

Este tipo de actividades con **baja capacidad de competitividad** y una **organización del trabajo deficiente**, que lastran el crecimiento de la productividad por empleado, acentúa en esta zona el tradicional grado de vulnerabilidad de la economía balear, muy sensible a los cambios de coyuntura. Lo anterior se agrava si se tiene en cuenta que estos comercios se ven, al mismo

tiempo, sometidos a la presión de los puntos de venta de productos importados del sudeste asiático, así como de las grandes superficies radicadas en la ciudad.

**Tabla 11. Número de actividades económicas localizadas en la Zona de Actuación y el conjunto de Palma (2006)**

ACTIVIDADES EMPRESARIALES (según Divisiones del IAE)	ZONA URBAN		PALMA DE MALLORCA	
	Nº	%	Nº	%
COMERCIO RESTAURANT. HOSPEDAJE, ETC.	141	39,39%	13.525	48,03%
CONSTRUCCION	76	21,23%	4.172	14,82%
INST. FINANCIERAS, SEGUROS, SERV. EMPRESAS	47	13,13%	4.398	15,62%
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	21	5,87%	1.207	4,29%
OTROS SERVICIOS	53	14,80%	2.996	10,64%
RESTO DE DIVISIONES ACT. EMPRES.	20	5,59%	1.861	6,61%
TOTAL ACT. EMPRESARIALES	358	100%	28.159	100%
ACTIVIDADES PROFESIONALES (según Divisiones del IAE)	ZONA URBAN		PALMA DE MALLORCA	
	Nº	%	Nº	%
PROFES. RELACIONADOS CON EL COMERCIO Y LA HOSTELERÍA	5	8,77%	608	9,46%
PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN	7	12,28%	894	13,92%
PROFESIONALES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS, JURÍDICAS, DE SEGUROS Y DE ALQUILERES	17	29,82%	2.791	43,45%
PROFESIONALES RELACIONADOS CON OTROS SERVICIOS	24	42,11%	1.754	27,30%
PROFES. RELACIONADOS OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTUR.	1	1,75%	190	2,96%
RESTO DE DIVISIONES ACT. PROFESION.	3	5,26%	187	2,91%
TOTAL ACTIVIDADES PROFESIONALES	57	100%	6.424	100%
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS (según Divisiones del IAE)	ZONA URBAN		PALMA DE MALLORCA	
	Nº	%	Nº	%
TOTAL ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	2	100%	99	100%
Total Actividades Económicas	417	100%	34.682	100%
Total Actividades por 1.000 habitantes	0,0303	-	0,0865	-

En este sentido, el análisis cruzado de estos datos con los relativos al nivel educativo permite comprobar como las actividades que se ubican en este espacio son, precisamente, las que exigen unos requerimientos de cualificación profesional más bajos y una menor inversión en capital humano.

Por otro lado, el análisis de la actividad económica de la Zona de Actuación, distinguiendo entre las distintas sub-áreas identificadas, pone muy claramente de manifiesto el efecto del ya aludido “riesgo de agresión expansiva”, cuyo foco se localiza en la denominada “Zona 1” del Camp Redó y que se extiende a lo largo de todo el espacio comprendido entre las calles General Riera y Cotlliure, dejándose notar, también, aunque en menor medida, en la llamada “Zona 3”.

Como se puede observar en la siguiente tabla, **los negocios son prácticamente inexistentes en la “Zona 1” y muy poco significativos en la “Zona 2”**, donde casi la mitad de las actividades que se ejercen allí se encuadran en la categoría de otros servicios (dentro de los cuales sobresalen los destinados a peluquerías). La inseguridad latente en estas zonas, que está asociada a la enorme precariedad de los vecinos que viven en ellas, junto con la incidencia de las barreras físicas que tienen, que dificultan su accesibilidad, hace que el tránsito por estas calles sea reducido, impidiendo la viabilidad de la actividad comercial.

**Tabla 12. Número de actividades económicas localizadas en las distintas sub-áreas identificadas de la Zona de Actuación (2006)**

ACTIVIDADES EMPRESARIALES (según Divisiones del IAE)	ZONA 1		ZONA 2		ZONA 3		TOT. URBAN	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
COMERCIO RESTAURANT. HOSPEDAJE, ETC.	1	50%	2	22,2%	47	34,5%	141	39,4%
CONSTRUCCION	0	-	1	11,1%	20	14,7%	76	21,2%
EXTRAC. Y TRANSFORM. MINERALES; NO ENERGETICOS	0	-	0	-	0	-	2	0,5%

**Tabla 12. Número de actividades económicas localizadas en las distintas sub-áreas identificadas de la Zona de Actuación (2006)**

ACTIVIDADES EMPRESARIALES (según Divisiones del IAE)	ZONA 1		ZONA 2		ZONA 3		TOT. URBAN	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
INDUST. TRANSFORMADORAS DE METALES	1	50%	1	11,1%	2	1,5%	7	1,9%
INST. FINANCIERAS, SEGUROS, SERV. EMPRESAS	0	-	1	11,1%	27	19,9%	47	13,1%
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0	-	0	-	7	5,1%	21	5,9%
OTROS SERVICIOS	0	-	4	44,4%	26	19,1%	53	14,8%
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	0	-	0	-	7	5,1%	11	3,1%
<b>Total Actividades Empresariales</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>	<b>136</b>	<b>100%</b>	<b>358</b>	<b>100%</b>
ACTIVIDADES PROFESIONALES (según Divisiones del IAE)	ZONA 1		ZONA 2		ZONA 3		TOT. URBAN	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
PROFESIONALES RELACIONADOS CON EL COMERCIO Y LA HOSTELERÍA	0	-	0	-	2	8,7%	5	8,8%
PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0	-	0	-	2	8,7%	1	1,7%
PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN	0	-	0	-	2	8,7%	7	12,2%
PROFESIONALES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS, JURÍDICAS, DE SEGUROS Y DE ALQUILERES	0	-	0	-	6	26,1%	17	29,8%
PROFESIONALES RELACIONADOS CON LAS INDUSTRIAS DE LA AERONÁUTICA, DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA MECÁNICA DE PRECISIÓN	0	-	0	-	0	-	2	3,5%
PROFESIONALES RELACIONADOS CON OTROS SERVICIOS	0	-	0	-	10	43,5%	24	42,1%
PROFESIONALES RELACIONADOS OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0	-	0	-	1	4,3%	1	1,7%
<b>Total Actividades Profesionales</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>	<b>57</b>	<b>100%</b>
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS (según Divisiones del IAE)	ZONA 1		ZONA 2		ZONA 3		TOT. URBAN	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MÚSICA	0	-	0	-	0	-	2	100%
<b>Total Actividades Artísticas</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2</b>		<b>9</b>		<b>136</b>		<b>417</b>	

A su vez, el desvanecimiento de la actividad comercial es un elemento adicional que reduce la vida cotidiana en estas calles, favoreciendo su ocupación por grupos marginales y haciéndolas cada vez más inseguras. Esto ha convertido al barrio en un lugar poco atractivo para los negocios y las empresas, de forma que el espíritu emprendedor en esta zona ha quedado en manos, prácticamente, de la iniciativa de los propios residentes, que no ha sido tampoco demasiado importante. En estas circunstancias, no hay duda de que el tejido económico del barrio es incapaz de generar el dinamismo suficiente como para crear puestos de trabajo que mejoren las posibilidades de empleo en la zona de actuación.

Por último, el origen de esta debilidad puede situarse en la del propio barrio, ya que su configuración urbanística no tuvo en cuenta los principios básicos para el desarrollo de actividades económicas, como la disponibilidad de locales apropiados en los bajos de las edificaciones de viviendas. Así, en la medida en que la morfología urbana mejora este proceso pierde fuerza y da entrada a un mayor número de actividades económicas, como sucede en la "Zona 3", aunque en un contexto que presenta márgenes notables de mejora en diversas vertientes: físicas, culturales, educativas y socioeconómicas.

## 2.6. Caracterización del transporte y las comunicaciones

Palma dispone de una red radial de carreteras que, con origen en el centro de la misma, se dirigen a todos los puntos de la Isla. Dicha red compone las vías principales de entrada y salida de la ciudad. Por otro lado, existe una vía transversal que rodea la ciudad por el norte y que corta a diferente nivel a todas las radiales, que se denomina Vía de Cintura. Es una vía muy utilizada, con un volumen de tráfico muy elevado que llega a saturarse habitualmente. Por el sur, bordeando la bahía y cerrando el anillo de circunvalación de Palma, existe otra vía

de tránsito, para bordear la ciudad, aunque completamente urbana, que tiene también un elevado nivel de utilización, aunque no demasiados problemas de saturación.

Las condiciones de accesibilidad y comunicación que existen en la Zona de Intervención dependen, notablemente, de la principal vía de comunicación de esta zona, que es la calle General Riera. Sin embargo, hay que destacar **carencias que influyen, tanto sobre la óptima movilidad interna dentro del área, como sobre la movilidad externa con el resto de la ciudad**. Sin duda alguna, una muy importante es que el modelo de transporte predominante es el privado, con un coche por cada 1,5 personas. Si, junto con los turismos, se consideran otros modos privados de transporte motorizados, como los todo-terrenos, las furgonetas, los ciclomotores y las motocicletas, esta ratio se reduce hasta 1,2.

**Tabla 13. Parque de vehículos en la zona URBAN y en la ciudad de Palma**

	ZONA URBAN DE INTERVENCIÓN				PALMA DE MALLORCA
	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	URBAN	
AUTOBUSES	5	0	0	12	801
CAMIONES	21	32	73	359	24.255
CICLOMOTORES	158	129	192	1.294	24.409
MOTOCICLETAS	40	112	202	943	19.065
REMOLQUES	0	0	3	22	2.129
TRACTORES	0	1	7	41	2.210
TURISMOS	580	993	2.028	10.373	201.062
Total	804	1191	2.425	12.310	273.931

Este modelo está ocasionando fuertes tensiones, con crecientes necesidades de ocupación de suelo y problemas ambientales que merman la calidad de vida de los vecinos de la zona y suponen una **pérdida de atractivo** desde el punto de vista turístico. No en vano, la alta densidad de vehículos por habitante dificulta el tránsito por la zona y convierte la cuestión del aparcamiento en un verdadero problema para los usuarios de este tipo de vehículos.

En cuanto al **transporte público**, de las 27 líneas que la Empresa Municipal de Transportes de Palma de Mallorca dispone, 5 prestan servicio en la Zona de Intervención, con un total de 3,8 kilómetros de recorrido o de 7,5 si se tiene en cuenta que la mayor parte de ellas son de doble sentido.

**Tabla 14. Servicios de transporte y comunicaciones en la Zona de Intervención**

Línea	Longitud (M)	Sentidos	Longitud total (M)	Paradas
12. Son Sardina	856	2	1.712	5
16. Establiments	1.022	2	2.044	9
19. Universitat	1.345	2	2.690	11
27. Sa Garriga	224	1	224	1
29. Ronda Urbana	420	2	840	2
Total	3.867	-	7.510	28

**Tabla 15. Principales características del transporte público urbano de Palma y la Zona de Intervención**

	Zona URBAN		Palma de Mallorca
	Total	% respecto a Palma	
Nº total de líneas	5	18,52%	27
Nº total de paradas	28	2,80%	999
Longitud de calzada de red en trayecto de ida (Km)	3,86	1,55%	249,76

A pesar de poder ser considerados estos datos como aceptables, los resultados a nivel de usuario disminuyen, debido a que su ocupación es muy inferior a la deseada, teniendo en cuenta los problemas de tráfico descritos. Prueba de ello es que **los índices de ocupación**

estimados del transporte público en la zona no superan el 40%. Además, debido a las características morfológicas del interior de la zona, todas las líneas que discurren por la misma plantean serios problemas de adaptación de los autobuses.

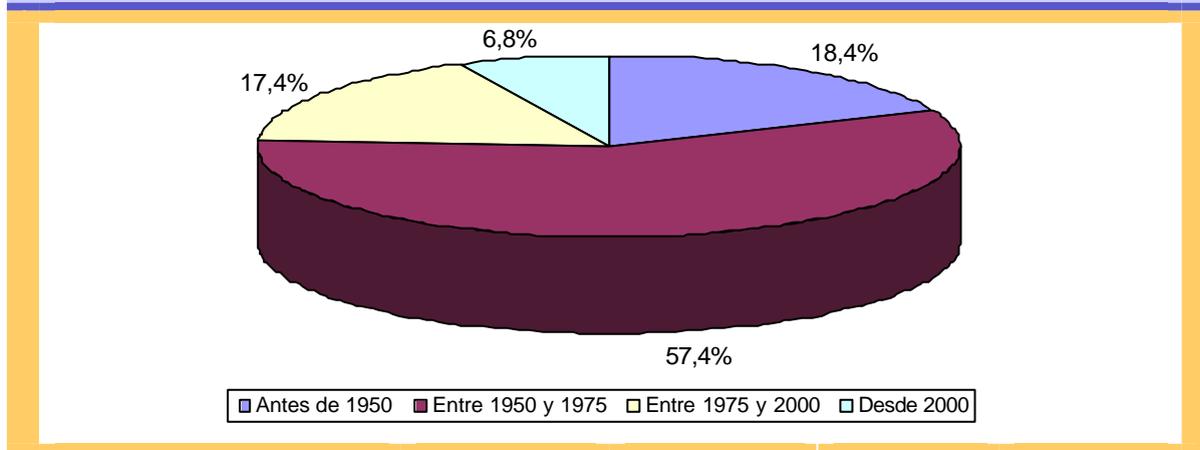
Este hecho ha condicionado la configuración de los trayectos, dejando fuera de su recorrido prácticamente toda la comunicación interna, como lo muestra el hecho de que tan sólo 2 paradas se localicen en calles interiores del barrio, y **restando márgenes de funcionalidad** al sistema público de transporte urbano por autobús.

Todo lo anterior, unido a la absoluta inexistencia de vías para bicicletas, plantean modos de transporte incómodos en unos casos, y poco sostenibles en otros. En definitiva, queda patente la necesidad, a escala municipal, de mejorar la articulación del actual modelo de movilidad y de relaciones para reducir las necesidades de desplazamiento en vehículo privado en todos los barrios de la ciudad. Ello permitirá superar las barreras físicas existentes que provocan efectos de degradación medioambiental y declive socioeconómico, impidiendo la puesta en valor de áreas con un potencial actualmente degradado.

## 2.7. Situación del parque de vivienda y de la infravivienda

Uno de los principales usos del suelo en la Zona de Actuación es el residencial. En general, la antigüedad media de los edificios construidos (entendidos como "unidad constructiva") en este espacio, según datos del catastro, es de algo más de 40 años, representando las construcciones nuevas el menor porcentaje dentro de esta área (Gráfico 5).

**Gráfico 8. Distribución de los edificios construidos en la zona URBAN según su antigüedad**



La importancia de la vivienda, en términos económicos y sociales, es determinante. De hecho, **entre las causas de la segregación social y de la separación social del barrio con respecto al resto de la ciudad se encuentra la vivienda**. Es una cuestión que se inscribe en un contexto más amplio de la planificación urbana y que, por lo tanto, está vinculada a los problemas de empobrecimiento de la zona, de degradación del medio ambiente, de accesibilidad o de seguridad, etc.

Esto es especialmente visible en la "Zona 1" del Camp Redó, donde casi todas las viviendas, concretamente el 94,3%, tienen una superficie construida inferior a los 50 m<sup>2</sup>, lo que supone unas condiciones de habitabilidad muy precarias. Tal circunstancia, unida al tipo particular de edificación efectuada, ofrece una imagen suburbana, desmembrada y gravemente degradada, no sólo para el conjunto de la ciudad, sino también dentro, incluso, de la propia zona URBAN.

Todo ello demuestra la existencia de infravivienda en la Zona de Actuación. El estado edificatorio y la situación interior de las viviendas necesitan actuaciones públicas importantes por las malas condiciones de conservación y habitabilidad de las mismas y la escasa capacidad económica de muchos de sus propietarios o inquilinos para acometer las reformas necesarias.

**Tabla 16. Parque de viviendas en la zona URBAN y en la ciudad de Palma**

	ZONA URBAN DE INTERVENCIÓN			
	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	TOT. URBAN
Número de viviendas	568	751	1.626	8.566
Nº de viviendas de menos de 50 m <sup>2</sup>	536	227	439	3.435
Nº de viviendas entre 51 y 75 m <sup>2</sup>	31	114	222	965
Nº de viviendas entre 76 y 100 m <sup>2</sup>	1	183	380	1.884
Nº de viviendas de más de 100 m <sup>2</sup>	0	227	585	2.217

Además, los espacios libres comunitarios entre los 26 bloques de viviendas están totalmente desligados de la trama urbana y aparecen otros espacios residuales que hacen del conjunto una zona desvinculada de su entorno próximo, así como un elemento claro para la inseguridad general del vecindario.

A ello hay que añadir que el hecho de destinar todas las plantas de la edificación a uso residencial comporta la inexistencia de equipamientos y comercios en las plantas bajas, eliminando las posibilidades de tener puntos generadores de actividad económica y social.

Tales circunstancias han motivado un proceso de expulsión de residentes históricos y la ocupación progresiva del parque residencial por poblaciones y usos marginales, que obstaculizan todo tipo de actuaciones de recuperación y que son el origen de la inseguridad ciudadana, la desintegración y el desarraigo social.

## **2.8. Características de los núcleos de población con conflictos de situación social, colectivos marginales, entre otras problemáticas**

Los análisis anteriores ofrecen una imagen aproximada del contexto en el que se configuran las relaciones sociales del barrio, marcado por la afluencia de diversas problemáticas que dan lugar a que un porcentaje elevado de la población esté en una **situación de exclusión o en riesgo claro de estarlo**.

Por ejemplo, se ha podido constatar la incidencia de factores encadenados que originan una realidad de conflicto y que, en comparación con el resto de la ciudad, hacen del Camp Redó un espacio particularmente vulnerable. A esta misma conclusión llega el estudio realizado por el Consorcio RIBA para la Rehabilitación Integral de Barrios del Ayuntamiento de Palma sobre "*Dades per un diagnòstic del barris de Palma*" (editado en 2006).

Así, sobresale el peso de la población de edad avanzada, de escasos recursos económicos y escasamente formada, con grupos de paro significativas y pocas posibilidades de encontrar empleo, y que vive en una zona insuficientemente dotada y, en varios casos, en edificaciones antiguas e insalubres, teniendo que convivir con grupos marginales como drogadictos y traficantes.

Muchos de estos factores se concentran en determinados colectivos, configurándolos como vulnerables: población de mayor edad en situación de riesgo, jóvenes, minorías étnicas o culturales, determinadas familias monoparentales. Especialmente significativa es la influencia de algunos factores en los procesos de exclusión social: enfermedades que implican rechazo social, bajo nivel educativo y cultural, situaciones de desempleo de larga duración, entre otros.

### 2.8.1. Descripción de los grupos de población vulnerables

Una forma adecuada de conocer las necesidades sociales existentes en la zona puede ser a través de la demanda observada de este tipo servicios en los últimos años. Así, el análisis comparado del número de solicitudes recibidas desde el 1 de diciembre de 2006 al 14 de diciembre de 2007 pone de relieve las **mayores necesidades que existen en la Zona de Intervención**.

En concreto, de las 38.344 demandas que se han registrado en Palma, 2.920 se corresponden con situaciones localizadas en el barrio de Camp Redó. Esto significa el 7,6% del total y supone que por cada 1.000 habitantes de la zona URBAN se producen más de 215 demandas, es decir, bastante más del doble que en el conjunto de la ciudad.

La tipología más significativa sobre el total de demandas se refiere a actividades para la normalidad laboral, becas de infancia, actividades para la normalidad escolar, dificultades de las relaciones intrafamiliares, renta mínima de inserción, ayuda económica, actividades de integración social, servicios domiciliarios y ayuda a domicilio. Entre todas representan más del 75% del total de demandas.

Además, si se relativizan todos los indicadores recogidos en la siguiente tabla con los datos de población, se puede comprobar que en todos los casos las demandas realizadas en los últimos años son muy superiores en la zona URBAN, sobre todo las referentes a los **aspectos más desintegradores**, como la renta mínima de inserción, la ayuda a domicilio y las actividades para la normalidad laboral.

**Tabla 17. Principales demandas de servicios sociales**

	ZONA DE INTERVENCIÓN					PALMA DE MALLORCA	
	1	2	3	Resto	Total	Resto barrios	Total
Actividades para la normalidad laboral	267	56	131	283	737	7.066	7.803
Ayuda económica	157	33	80	152	422	4.871	5.293
Becas de infancia	89	30	43	137	299	3.493	3.792
Actividades para la normalidad escolar	54	12	37	70	173	1.886	2.059
Dificult. de relaciones intrafamiliares	41	15	19	63	138	1.351	1.489
Renta Mínima de Inserción	53	12	14	48	127	1.055	1.182
Actividades de integración social	38	9	22	50	119	1.476	1.595
Servicios domiciliarios	21	5	32	48	106	1.745	1.851
Ayuda a domicilio	18	6	25	27	76	674	750
Resto de demandas	395	74	202	355	723	11.807	12.530
<b>Total Demandas de servicios sociales</b>	<b>1.014</b>	<b>228</b>	<b>547</b>	<b>1.131</b>	<b>2.920</b>	<b>35.424</b>	<b>38.344</b>

El estudio del número total de casos atendidos muestra la información disponible relativa al conjunto compuesto por los titulares de los expedientes y sus unidades familiares (Tabla 23). Los datos revelan una problemática social incuestionable, pero que se manifiesta más gravemente en la Zona 1, que concentra más de la cuarta parte de los casos atendidos por los servicios sociales municipales en la zona URBAN. Allí, las dificultades no se limitan, únicamente, a situaciones de carencia de recursos, sino que se agrava con otras asociadas, como son el consumo de drogas, la delincuencia y la marginación que todo ello acarrea.

**Tabla 18. Situaciones atendidas por los servicios sociales municipales**

	ZONA DE INTERVENCIÓN					PALMA DE MALLORCA	
	1	2	3	Resto	Total	Resto barrios	Total
Mujeres	322	101	241	555	1219	18.080	19.299
Hombres	277	74	190	456	997	14.272	15.269
No consta	13	3	6	15	37	570	607
<b>Total</b>	<b>612</b>	<b>178</b>	<b>437</b>	<b>1.026</b>	<b>2.253</b>	<b>32.922</b>	<b>35.175</b>

Al objeto de conocer el perfil de los colectivos con mayores dificultades, así como los principales problemas de índole social presentes en la zona URBAN, se ha explotado la información de los diagnósticos generales y detallados, realizados por la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento, relativos a los sectores de población más vulnerables.

Los resultados, que se recogen en las tablas siguientes, permiten afirmar que **la marginación que se produce en el barrio no se explica por una sola causa**. En su base se encuentran fenómenos de fragmentación social, de crisis del empleo ligadas a factores culturales o étnicos, a situaciones personales que implican rechazo social, entre otras.

El problema en Camp Redó es especialmente grave porque confluyen varios de estos factores de riesgo de exclusión social (“efectos multiplicadores”) en las mismas personas, lo que se traduce en la existencia de determinados grupos sociales de difícil integración. Esto explica que la mayor parte de los diagnósticos llevados a cabo resalten, sobre todo, la dificultad de integración social y la pobreza relativa de los ciudadanos de esta zona (Tabla 24).

**Tabla 19. Diagnósticos llevados a cabo por los servicios sociales municipales a personas en riesgo de exclusión**

	DIAGNÓSTICOS GENERALES							Total
	Dificult. de integrac. social	Dificult. de convivencia / relación	Dificult. económ.	Dificult. personales	Riesgo para la integridad de las personas	Otros		
Zona 1	467	44	257	43	9	326	1.146	
Zona 2	90	13	61	12	1	64	241	
Zona 3	246	28	134	48	0	153	609	
Resto	497	67	305	62	4	368	1303	
<b>Total URBAN</b>	<b>1.300</b>	<b>152</b>	<b>757</b>	<b>165</b>	<b>14</b>	<b>911</b>	<b>3.299</b>	
Otros barrios	15.339	1.975	8.414	2.084	416	11.958	40.186	
Palma	16.639	2.127	9.171	2.249	430	12.869	43.485	

	DIAGNÓSTICOS DETALLADOS									Total
	Adicciones	Aislam. social	Dificult. de habit.	Dificult. de inserción escolar	Dificult. inserción laboral	Discapac. Dependencia	Falta Medios propios de subsistencia	Otros		
Zona 1	6	15	18	45	278	12	233	539	1.146	
Zona 2	1	4	8	6	62	6	51	103	241	
Zona 3	9	11	10	10	130	24	124	291	609	
Resto	1	19	15	21	287	24	283	653	1303	
<b>Total URBAN</b>	<b>17</b>	<b>49</b>	<b>51</b>	<b>82</b>	<b>757</b>	<b>66</b>	<b>691</b>	<b>1.586</b>	<b>3.299</b>	
Otros barrios	131	710	547	1.415	8.119	889	7.626	20.749	40.186	
Palma	148	759	598	1.497	8.876	955	8.317	22.335	43.485	

Por su parte, el estudio de los diagnósticos detallados muestra los graves déficit de capacitación y el bajo nivel de empleabilidad de la población de la Zona de Intervención, que generan muchas dificultades de inserción laboral. Ello complica las posibilidades de encontrar un empleo o, en el caso de hacerlo, conseguir contratos con una duración suficiente como para permitir posteriormente cobrar algún tipo de prestación posteriormente. De hecho, el 23% de los diagnósticos manifiestan esta realidad.

Estos colectivos están formados, principalmente, por personas desempleadas, jóvenes, mujeres, inmigrantes, drogodependientes, personas sin hogar o mayores. Ellos constituyen, sin duda, los grupos desfavorecidos con mayor riesgo de marginación social. La vulnerabilidad de los mismos se agrava con las familias desestructuradas, así como con la existencia en el hogar de personas discapacitadas o socialmente inadaptadas.

Con todo, los diagnósticos efectuados ponen de relieve una serie de rasgos que abarcan una amplia gama de situaciones, como familias sin hábitos sociales ni laborales, hogares con ingresos económicos muy reducidos, una escasa motivación laboral, una muy baja cualificación profesional, problemáticas graves con la población joven (absentismo escolar), problemas de toxicomanías, hogares con personas dependientes y/o discapacitadas.



**Tabla 20. Diagnósticos generales por zonas y sectores de población (total por colectivo y % sobre el total por colectivo)**

	ZONA DE INTERVENCIÓN																												PALMA DE MALLORCA													
	ZONA 1							ZONA 2							ZONA 3							RESTO							URBAN							RESTO BARRIOS						
	1	2	3	4	5	6	T	1	2	3	4	5	6	T	1	2	3	4	5	6	T	1	2	3	4	5	6	T	1	2	3	4	5	6	T	1	2	3	4	5	6	T
Anterior programa	66,7	0	0	0	33,3	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33,3	0	33,3	0	0	33,3	3	55,6	0	11,1	0	0	33,3	9	48,4	0,8	15,3	0	0	35,5	124	
Mujeres	51,9	4,4	20,4	2,2	1,1	19,9	181	70,7	0	17,1	0	0	12,2	41	58,4	5,2	19,5	0	0	16,9	77	48,5	8,3	18,8	2,2	0	22,3	229	52,8	5,9	19,3	1,7	0,4	19,9	528	42,1	5,2	21,5	3,3	1,7	26,2	7173
Drogodependient.	50	4,5	15,9	15,9	0	13,6	44	100	0	0	0	0	0	1	30	0	30	40	0	0	10	56,0	0	20	8	0	16,0	25	50	2,5	18,8	16,3	0	12,5	80	43,5	5,4	16,0	12,2	0,1	22,8	683
Familia	34,6	6,5	27,8	2,4	1,5	27,2	338	21,8	9,0	34,6	2,6	1,3	30,8	78	26,3	9,0	33,1	3,8	0	27,8	133	28,2	8,2	31,4	2	0,3	29,9	354	29,8	7,8	30,6	2,4	0,8	28,7	903	25,3	8,8	30,9	1,9	1,3	31,8	8861
Inmigrantes	46,8	0	41,5	3,2	1,1	7,4	94	39,1	2,2	41,3	0	0	17,4	46	44,1	1,0	37,3	4,9	0	12,7	102	49,0	0,7	39,9	3,3	0	7,2	153	46,1	0,8	39,7	3,3	0,3	9,9	395	50,6	2,1	28,0	1,0	0,3	18,0	5025
Infancia	23,0	2,0	21,0	1,0	0	53,0	100	11,1	0	22,2	11,1	0	55,6	18	18,2	0	15,2	3,0	0	63,6	33	17,3	1,9	18,3	1,9	1,0	59,6	104	19,2	1,6	19,2	2,4	0,4	57,3	255	31,0	3,8	14,8	2,2	2,0	46,3	4019
Juventud	27,4	2,4	7,1	0	0	63,1	84	35,7	0	14,3	0	0	50	14	20,5	0	5,1	0	0	74,4	39	23,1	1,0	7,7	0	0	68,3	104	24,9	1,2	7,5	0	0	66,4	241	36,4	2,8	3,9	3,4	0,5	53,0	2687
Enfermedades mentales no institucionalizadas	23,1	7,7	15,4	0	0	53,8	13	-	-	-	-	-	-	-	0	0	50	50	0	0	2	17,6	5,9	41,2	17,6	0	17,6	17	18,8	6,3	31,3	12,5	0	31,3	32	37,8	3,1	15,7	15,2	1,0	27,2	415
Marginados sin hogar	0	0	100	0	0	0	1	-	-	-	-	-	-	-	33,3	0	33,3	33,3	0	0	6	33,3	0	66,7	0	0	0	6	30,8	0	53,8	15,4	0	0	13	40,3	3,2	28,7	9,3	0	18,5	216
Minorías étnicas	57,1	0	26,2	1,2	1,2	14,3	84	33,3	0	0	0	0	66,7	3	0	0	100	0	0	1	23,1	23,1	30,8	15,4	0	7,7	13	51,5	3,0	26,7	3,0	1,0	14,9	101	56,5	2,7	18,5	0,6	0,3	21,4	1078	
Necesitados provocados por emergenc. sociales	50	25,0	0	0	0	25,0	4	-	-	-	-	-	-	-	50	0	50	0	0	2	0	0	100	0	0	0	1	42,9	14,3	28,6	0	0	14,3	7	24,5	3,6	48,2	6,4	0,9	16,4	110	
Personas con discapacidad	28,9	6,0	4,8	9,6	0	50,6	83	11,1	11,1	0	33,3	0	44,4	9	29,3	2,4	9,8	9,8	0	48,8	41	32,9	1,4	9,6	9,6	2,7	43,8	73	29,6	3,9	7,3	10,7	1,0	47,6	206	32,0	2,1	10,5	15,6	0,3	39,4	2887
Personas mayores	58,1	1,4	17,6	12,2	0	10,8	74	46,2	15,4	7,7	19,2	0	11,5	26	58,5	7,4	5,9	17,8	0	10,4	135	52,1	6,1	12,7	16,4	0	12,7	165	55,0	6,3	11,0	16,3	0	11,5	400	46,0	6,0	14,2	13,6	0,8	19,4	5410
Presos / reclusos	40	0	40	20	0	0	5	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	100	0	0	1	66,7	0	33,3	0	0	0	6	50	0	33,3	16,7	0	0	12	39,0	7,0	16,0	12,0	0	26,0	100
Refugiados y asilados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50	0	31,3	0	0	18,8	16
Otros grupos en situación de necesidad	53,1	0	25,0	3,1	0	18,8	32	75,0	0	0	0	0	25,0	4	40	0	36,0	4,0	0	20	25	65,2	0	23,9	4,3	0	6,5	46	56,1	0	26,2	3,7	0	14,0	107	45,4	1,1	31,4	5,2	0,3	16,6	1296,0
Ns/nc.	33,3	0	33,3	0	0	33,3	3	100	0	0	0	0	0	1	0	0	50	0	0	50	2	50	0	0	0	0	50	4	40	0	20	0	0	40	10	35,4	0	24,6	3,1	0	36,9	65,0

(\*) Nota: 1 = Dificultades de integración social (% s/ tot); 2 = Dificultades de convivencia /relación (% s/ tot); 3 = Dificultades económicas (% s/ tot); 4 = Dificultades personales (% s/ tot); 5 = Riesgo para la integridad de las personas (% s tot); 6 = Otros (% s/ tot); T = Total (número)

Finalmente, cabe incidir, también, en la **dependencia de las instituciones de un número considerable de familias**, que precisan ayudas económicas y otras percepciones sociales para paliar la grave situación en la que se encuentran. En el período de tiempo considerado, se han concedido 645 ayudas, la mayor parte de ellas destinadas a cubrir las necesidades económicas y a favorecer la integración social de las personas beneficiarias. Dicha cantidad hace que por cada mil habitantes de la zona URBAN se concedan 47 ayudas, por las 17 de la ciudad de Palma, es decir, casi tres veces más que en toda la ciudad, lo que indica la especial problemática que padece dicha zona.

**Tabla 21. Número de ayudas económicas prestadas**

Tipo de prestaciones	ZONA DE INTERVENCIÓN					PALMA DE MALLORCA	
	1	2	3	Resto	Total	Resto barrios	Total
BIR	47	22	18	67	154	2.209	2.363
ECO	219	49	55	168	491	4.011	4.502
Total	266	71	73	235	645	6.220	6.865
restaciones por diagnóst.	ZONA DE INTERVENCIÓN					PALMA DE MALLORCA	
	1	2	3	Resto	Total	Resto barrios	Total
Dificultades de integración soc.	59	18	8	54	139	1.532	1.671
Dificultades de conviv./relación	29	1	2	15	47	411	458
Dificultades económicas	163	51	62	147	423	3.591	4.014
Dificultades personales	5	0	1	10	16	222	238
En blanco	10	1		9	20	278	298
Total	266	71	73	235	645	6.220	6.865
Sexo Beneficiario	ZONA DE INTERVENCIÓN					PALMA DE MALLORCA	
	1	2	3	Resto	Total	Resto barrios	Total
Mujeres	160	45	52	155	412	3.777	4.189
Hombres	105	26	20	79	230	2.398	2.628
No consta	1		1	1	3	45	48
Total	266	71	73	235	645	6.220	6.865

Sobresale la Zona 1 como la principal perceptora de ayudas de Camp Redó, que aglutina casi el 10% respecto al total de Palma. Es cierto que determinadas personas que se han beneficiado de tales ayudas permanecen en una situación precaria de modo circunstancial y, gracias a estos apoyos, logran paliar, en alguna medida, su situación. Sin embargo, en no pocos casos, también hay personas que se encuentran en una situación tan precaria que la marginalidad que sufren da lugar a otros problemas de deterioro personal, que toman un carácter estructural.

Además, llama la atención que cerca de las dos terceras partes de las ayudas recibidas por los residentes de esta Zona 1 se relacionan con dificultades de convivencia o relación. Esto no hace sino reflejar los importantes conflictos individuales, familiares y comunitarios a los que los mismos están sometidos.

Con todo, el volumen financiero de las ayudas concedidas en la Zona de Actuación del proyecto asciende a 180.240 euros, lo que supone una ayuda media por habitante de algo más de 13 euros, frente a los 4 del conjunto de Palma.

**Tabla 22. Cantidad de ayudas económicas prestadas (€)**

Tipo de prestaciones	ZONA DE INTERVENCIÓN					PALMA DE MALLORCA	
	1	2	3	Resto	Total	Resto barrios	Total
BIR	19.254,00	11.182,0	11.183,0	35.613,00	77.232,0	647.299,78	724.531,78
ECO	44.341,85	12.256,0	9.749,0	36.661,60	103.008,45	942.113,34	1.045.121,79
Total	63.595,85	23.438,0	20.932,0	72.274,60	180.240,45	1.589.413,12	1.769.653,57

**Tabla 22. Cantidad de ayudas económicas prestadas (€)**

Sexo Beneficiario	ZONA DE INTERVENCIÓN					PALMA DE MALLORCA	
	1	2	3	Resto	Total	Resto barrios	Total
Mujeres	37.405,85	15.276,0	16.284,0	43.292,20	112.258,05	962.679,38	1.074.937,43
Hombres	25.950,00	8.162,0	4.348,0	28.965,20	67.425,20	615.385,34	682.810,54
No consta	240,00	0	300,0	17,20	557,20	11.348,40	11.905,60
Total	63.595,85	23.438,0	20.932,0	72.274,60	180.240,45	1.589.413,12	1.769.653,57

### 2.8.2. Servicios sociales que ofrece el Ayuntamiento a la población de la Zona de Intervención frente al conjunto del municipio

La difícil situación social que existe en el barrio sitúa la acción de los servicios sociales municipales en un lugar preferente. Sin embargo, la gravedad de algunas de estas situaciones precisa acciones complementarias que refuercen a las unidades básicas de atención social que, actualmente, operan en la Zona de Actuación, las cuales se describen a continuación.

#### a) Los servicios educativos

Los servicios educativos que se ofertan en la Zona de Actuación se refieren a educación primaria, tanto en colegios de titularidad pública, como también concertados, y a educación secundaria en dos Institutos del barrio.

**Tabla 23. Servicios educativos de la Zona de Intervención del proyecto**

COLEGIOS PÚBLICOS	COLEGIOS CONCERTADOS	INST. EDUC. SECUNDARIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>① CP Felip Bauzá</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>① CC Manjón</li> <li>② CC San Vicente de Paul</li> <li>③ CC San José de la Mointaña</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>① Madina Mayurca</li> <li>② José M<sup>a</sup> Llompart</li> </ul>

En todo caso, hay que señalar que determinados servicios no están ubicados en la Zona de Intervención pero, igualmente, cubren una franja importante de la población escolar del Camp Redó (IES Son Pax, CP Costa i Llobera, CP Prácticas).

Por otra parte, es preciso resaltar la inexistencia de Escoleta d'Infants Municipal (las más próximas son las del barrio de Santa Catalina i Ciutat Antiga), al igual que tampoco hay ninguna de las guarderías privadas con "bono escolar".

Tan sólo existe una guardería que pertenece al Govern ("Verge de la Salut") y que dispone de una serie de plazas para familias que presentan una problemática socioeconómica.

#### b) Los servicios sanitarios

Las necesidades de atención sanitaria de la población de la Zona de Actuación son atendidas por el Centre de Salut Camp Redó. Sin embargo, la localización física de dicho Centro no está dentro de la delimitación del barrio.

#### c) Los Centros de Atención a Mayores

El ya aludido elevado grado de envejecimiento relativo de la población residente en la Zona de Intervención del proyecto explica la presencia de dos residencias próximas al barrio:

- ✓ Residencia LLar de Ancians (Consell Insular de Mallorca).
- ✓ Residencia para mayores de la Caixa d'Estalvis de Mallorca.

No obstante, hay que señalar que la escala de intervención de las mismas es a nivel del conjunto de la ciudad de Palma de Mallorca.

#### d) Centro Municipal de Servicios Sociales Nord (CMSS)

El CMSS Nord está ubicado en el barrio de Camp Redó, aunque su ámbito de atención se extiende, además, a los siguientes barrios: Cas Capiscol, Amanecer, Son Sardina, Amanecer, Secar de la Real y Establiments. El número total de habitantes de todo el Sector es de 32.695.

Camp Redó es el barrio de intervención Prioritario. Ello se debe al **alto volumen de demandas** de la población residente en dicho barrio y por alto porcentaje de diagnósticos de riesgo social, como se ha demostrado en el apartado anterior. Esta fuerte demanda que experimentan las redes de servicios sociales y la complejidad de problemas que deben atender, hacen patente la necesidad de no relajar los esfuerzos que se dedican al trabajo de integración social en esta Zona de Actuación.

Prueba de ello es la gran diversidad de servicios que se prestan en la zona y que atienden problemáticas específicas de las familias más desfavorecidas, las personas jóvenes, las de edad avanzada, así como a las personas desempleadas y en exclusión o con riesgo de estarlo.

Así, se conceden **ayudas económicas**, tramitadas desde el Centro, que han ido dirigidas, en su mayoría, a apoyar a las familias demandantes en:

- ✓ Vivienda (recibos pendientes de alquiler, luz, agua..).
- ✓ Necesidades básicas (alimentación, comedores escolares..)
- ✓ Integración social (becas formativo-laborales, actividades de ocio-tiempo libre).

Por su parte, los **proyectos grupales comunitarios** previstos a realizar en 2008 y dirigidos a la población de Camp Redó están orientados a:

- ✓ La mejora de habilidades parentales, destinado a familias con niños de 3 a 6 años escolarizados en los colegios de Felip Bauzà, Costa i Llobera y Cas Capiscol.
- ✓ La mejora de habilidades sociales en adolescentes en situación de riesgo social.
- ✓ La integración social dirigido a personas inmigrantes.
- ✓ La atención e intervención directa a alumnos (y sus familias) de primaria absentistas.
- ✓ La atención e intervención directa a alumnos (y sus familias) de educación secundaria en situación de riesgo social.
- ✓ La orientación formativo-laboral a adultos y jóvenes.
- ✓ Garantizar una buena transición de los alumnos que pasan de primaria a secundaria.
- ✓ Potenciar la autonomía de las personas discapacitadas.

A su vez, cabe destacar los siguientes **Proyectos Conveniados con Entidades del barrio**:

- ✓ A través de un Convenio con la Asociación de Vecinos del Camp Redó y el CMSS Nord (Regiduría de Servicios Sociales) se ofrece un servicio (Proyecto Ferrerets) de atención a niños de 3 a 12 años, cuyas familias no pueden atender por motivos laborales u otras problemáticas. Este proyecto ofrece actividades de lunes a viernes de 16,30h a 19,30h.
- ✓ Convenio con la Asociación XIAIF: Proyecto "Espais Familiars" para la capacitación a familias con hijos de 0 a 3 años en habilidades de crianza.
- ✓ Convenio con la Fundación Diagrama: Proyecto "Activ@te", que contempla intervenciones socioeducativas a través de diferentes actividades dirigidas a jóvenes de 13 a 25 años en situación de riesgo social.
- ✓ Convenio con el Grup Camí: Proyecto dirigido a jóvenes discapacitados en el que se trabaja el tiempo libre y de ocio.

#### e) La acción de las entidades sin ánimo de lucro: Cáritas

El Tercer Sector también está presente en la Zona a través de la acción que viene desarrollando Cáritas en el Camp Redó.

De esta forma, un "grupo de acción social" está en funcionamiento en la Parroquia de San Francisco de Paula, que coordina una trabajadora social. Esta trabajadora social realiza atención directa a demandas una vez a la semana.

Puntualmente, existen reuniones de coordinación entre la Trabajadora Social de Cáritas y los responsables de los servicios de Trabajo Social del Centro Municipal de Servicios Sociales Nord.

En este sentido, es imprescindible apoyar su acción, facilitar su capacitación y tratar de que este Tercer Sector se implique en la regeneración social de la zona de una forma cooperativa con el resto de sectores afectados. Con ello, se optimizarán los recursos existentes, mediante la mejora de su organización y coordinación, y una estructuración adecuada del trabajo que realizan.

En definitiva, la dimensión social de la Iniciativa Urbana que se presenta en el siguiente capítulo de la Memoria, coopera con los objetivos de regeneración de esta zona de la ciudad y permite aportar nuevos servicios específicos de intervención social, así como programas y actuaciones que mejoren y amplíen los servicios ya existentes.

## 2.9. Situación medioambiental de la zona

### 2.9.1. Dotación de zonas verdes

En el ámbito del programa Urban el Plan General de Palma califica suelo para espacios libres públicos en cinco emplazamientos: la Plaza París, en el límite sur del ámbito; el Cas Capiscol, frente al Mercat d'es Camp; el Jardí Carriscol, al Norte del ámbito; un espacio adyacente al Collegi St. Josep de la Muntanya; y otro comprendido entre l'Escorxador y el Collegi Public Camp Redó. Estos espacios libres suponen una dotación total de más de 12.600 m<sup>2</sup>, lo que supone una dotación de algo menos de 1 m<sup>2</sup> por habitante, valor escaso en relación con los estándares que suelen considerarse de buena práctica. La pequeña dimensión de casi todos y la configuración de algunos, como el Jardí Carriscol, encajado entre medianeras, o la Plaça París, dividida en dos por un eje viario, condicionan claramente sus posibilidades de uso.

### 2.9.2. Dotación de equipamientos culturales y de ocio

El centro sociocultural previsto por el Plan General al Norte de las instalaciones deportivas de la Calle Albacete se configuraba en el modelo del planeamiento original como un elemento al servicio del barrio. Tras estudio de detalle aprobado y ejecutado, la parroquia de San Vicente de Paul ocupa esta parcela, que se ha destinado a uso religioso. El Plan General reconoce la existencia de restos arqueológicos en el patio de una parcela de la calle Felip II, aunque no se han tomado medidas para su puesta en valor en el marco de la política de equipamientos culturales. No se han identificado otros equipamientos de carácter cultural o de ocio en el ámbito, que depende en este sentido de áreas colindantes, en las que destacan el Centro Cultural S'Escorxador, un antiguo matadero rehabilitado en 1991 con usos culturales, comerciales y de ocio, y las grandes instalaciones deportivas existentes y previstas en el planeamiento general junto al borde occidental del ámbito, y de zonas más centrales del tejido urbano.

### 2.9.3. Dotación para la recogida de residuos sólidos urbanos

La característica que define el estado del proceso de gestión de los residuos municipales en Palma es su **elevada producción**, notándose de forma notable el impacto directo del turismo en la generación de residuos. En la zona de intervención del proyecto, el parque de contenedores es de 181, lo que supone que hay algo más de un contenedor por cada 100 habitantes. Este ratio de contenerización por habitante es bastante homogéneo en toda el área URBAN, aunque destaca el nivel alcanzado en la zona 3 (1,7). Están destinados a recoger envases, vidrio, papel y residuos sólidos urbanos, tienen una antigüedad media elevada, presentan una reducida capacidad y su integración en el paisaje urbano no es la más adecuada.

## 2.10. Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la zona de intervención

### 2.10.1. Elección de los Indicadores-Clave para el seguimiento de la evolución de la situación socioeconómica de la zona de intervención

Con el fin de poder crear la base para un seguimiento de la evolución de la situación socioeconómica de la Zona URBAN se presenta el siguiente cuadro de indicadores mínimos. De esta forma, **el sistema de indicadores se integra en el proceso de programación** desde un principio, si bien su diseño final se realizará en un momento posterior con el fin de mejorar la definición y cuantificación de los objetivos del proyecto.

**Tabla 24. Indicadores clave para el seguimiento del proyecto y del contexto socioeconómico de la Zona de Actuación**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO	VALOR	
			ZONA URBAN	PALMA
Habitantes de la zona	Nº			
Población menor de 16 años respecto al total	%			
Población mayor de 60 años respecto al total	%			
Tasa de desempleo total	%			
Tasa de desempleo femenino	%			
Empleos creados por las actuaciones propuestas	Nº			
Parados de larga duración respecto al total de parado	%			
Empresas creadas por las actuaciones propuestas	Nº			
Actividades dadas de alta en el IAE por las actuaciones propuestas	Nº			
Pymes ayudadas por las actuaciones propuestas	Nº			
Inmigrantes respecto al total de población	%			
Personas que perciben ayudas gracias a las actuaciones propuestas	Nº			
Población con formación universitaria respecto al total	%			
Grado de fracaso escolar	%			
Plazas en guarderías por cada 1000 habitantes	Nº por 1000 hab.			
Participantes en actividades formativas por las actuaciones propuestas	Nº			
Superficie de zonas verdes de acceso público sobre el total	%			
Longitud de la red de transporte público respecto a la población	Km. / hab.			
Edificios públicos creados o rehabilitados por las actuaciones propuestas	Nº			
Zonas deportivas creadas o rehabilitadas	Nº			

### 2.10.2. Esquema DAFO de la Zona de Intervención

A partir de los resultados de los indicadores presentados para el diagnóstico de la Zona de Actuación, se puede confeccionar un esquema de las principales Debilidades, Fortalezas, Oportunidades y Amenazas (DAFO) del barrio de Camp Redó.

Este esquema DAFO sintetiza los factores positivos a impulsar, así como los de carácter negativo que deben superarse, para fomentar un desarrollo urbano sostenible en la zona de intervención del proyecto y en todo el municipio de Palma de Mallorca. Así mismo, constituye también el referente fundamental a tener en cuenta para la definición de los objetivos y prioridades del proyecto, la estrategia para alcanzarlos y, consecuentemente, las medidas para su ejecución efectiva.

Por ello, el análisis DAFO se ha organizado en torno a tres grandes ámbitos: **territorio y medio ambiente urbano, tejido económico y actividad empresarial** y **cohesión e inclusión social** de la Zona de Actuación, según las prioridades indicadas para la Iniciativa Urbana 2007-2013:

**Esquema 1. DAFO de la Zona de Intervención del proyecto (I): TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE URBANO**

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo urbanístico poco apropiado para aumentar la calidad de vida de los residentes de la zona, con una alta densidad de población.</li> <li>- Existencia de núcleos de infravivienda, con muy malas condiciones de conservación y habitabilidad.</li> <li>- Presencia de espacios públicos residuales como focos incontrolados de deshechos, debidos a conductas incívicas, y que deterioran el paisaje urbano.</li> <li>- Escasos lugares de zonas verdes en la zona de intervención.</li> <li>- Deficiente movilidad interna dentro del área, como externa con el resto de la ciudad, por la menor funcionalidad del transporte público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Imagen suburbana, desmembrada y gravemente degradada de la zona de actuación para el resto de la ciudad.</li> <li>- Escasa capacidad económica de los propietarios o inquilinos de las viviendas en peores condiciones para acometer las reformas necesarias.</li> <li>- Desvinculación física del barrio con su entorno más próximo, lo que supone, además, un elemento claro de inseguridad ciudadana.</li> <li>- Alta congestión del tráfico privado y bajos índices de ocupación del transporte público.</li> </ul>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situación destacada en el área urbana como espacio estructurante del territorio.</li> <li>- Compromiso institucional e interés real por lograr la regeneración urbana de la zona.</li> <li>- Paso por la zona de un importante corredor de comunicación de la ciudad, como es la calle del General Riera.</li> <li>- Desarrollo adecuado de la red pública de transportes que mejora la conectividad del barrio con el resto de la ciudad.</li> <li>- Sistema de recogida de residuos con un buen funcionamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidad de lograr consensos y pactos interinstitucionales para alcanzar los objetivos de regeneración.</li> <li>- Mejora de los mecanismos de participación ciudadana y de su incidencia en la toma de decisiones.</li> <li>- Permeabilidad de parte de las áreas más desfavorecidas de la zona de intervención.</li> <li>- La Iniciativa Urbana puede favorecer la generación de sinergias para mejorar la coordinación en la puesta en marcha de actuaciones complementarias en la zona en el ámbito del medio ambiente urbano.</li> </ul>

**Esquema 2. DAFO de la Zona de Intervención del proyecto (II): TEJIDO ECONÓMICO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL**

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Menor dinamismo económico por la presencia mayoritaria de actividades de baja capacidad de competitividad y una organización del trabajo deficiente, como el comercio minorista y la hostelería.</li> <li>- Serias dificultades para la implantación y/o consolidación de actividades empresariales de mayor valor añadido y generadoras de empleo.</li> <li>- Escasa utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso espíritu emprendedor, que lastra la iniciativa privada del barrio.</li> <li>- Riesgo de viabilidad futura para el pequeño comercio de barrio por el empuje de las medianas y grandes superficies.</li> <li>- Ausencia de estímulos para elevar las inversiones que permitan la modernización de los establecimientos y locales productivos existentes.</li> </ul>

**Esquema 2. DAFO de la Zona de Intervención del proyecto (II):  
TEJIDO ECONÓMICO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implantación de determinadas actividades terciarias, sobre todo de restauración y de comercio.</li> <li>- Existencia de ciertas zonas con un mayor atractivo para favorecer la localización de actividades con márgenes de rentabilidad más elevados.</li> <li>- Formulación de acciones positivas apoyadas por la administración para promover una diversidad adecuada de actividades en todos los barrios de la ciudad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidades de mejorar la capacidad de gestión de las actividades económicas y comercios existentes.</li> <li>- Posibilidad de aprovechar los nuevos yacimientos de empleo de la economía social derivados de una estructura de población relativamente envejecida.</li> <li>- La Iniciativa Urbana puede favorecer la generación de sinergias para mejorar la coordinación en la puesta en marcha de actuaciones complementarias en la zona en el ámbito del tejido económico y empresarial.</li> </ul>

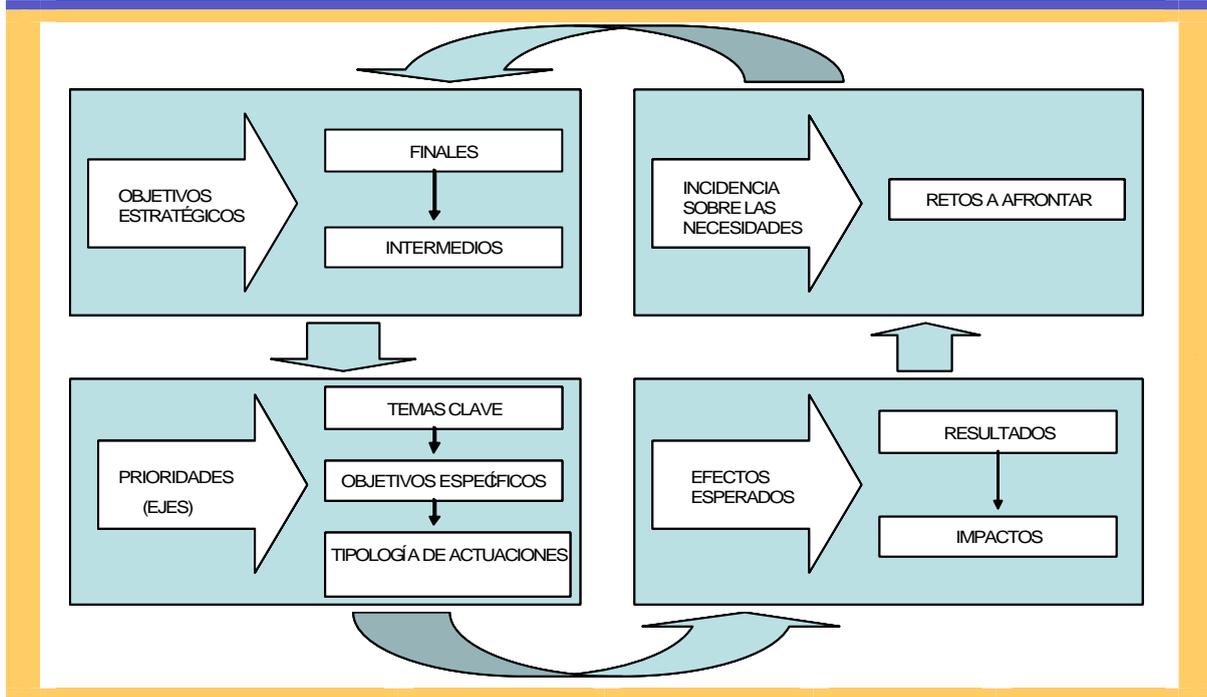
**Esquema 3. DAFO de la Zona de Intervención del proyecto (III):  
COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL**

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Población estacionaria o tendente a un envejecimiento progresivo.</li> <li>- Nivel de vida y bienestar claramente inferior a la media de la ciudad, con unos niveles de renta que, en bastantes casos, dan lugar a la generación de importantes masas de pobreza.</li> <li>- Existencia de segmentos de población en situación de exclusión social debido a razones de fragmentación social, de crisis del empleo ligadas a factores culturales o étnicos, o a otras situaciones personales que implican rechazo social.</li> <li>- Elevada tasa de paro, que afecta especialmente a los colectivos más vulnerables y con riesgo de exclusión social.</li> <li>- Nivel de formación y cualificación de la población residente reducido.</li> <li>- Mercado de trabajo precario y poco especializado, debido al predominio de actividades tradicionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades para atraer nuevos habitantes a la zona por las precarias condiciones de vivienda y el actual entorno de convivencia.</li> <li>- Creciente número de inmigrantes en peligro de exclusión social.</li> <li>- Riesgo de conflictividad social y delincuencia creciente si no se actúa para frenar la degradación del barrio y la marginación que sufren determinados grupos de población.</li> </ul>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gran diversidad de servicios sociales en la zona que cubren las problemáticas de los segmentos de población más necesitados.</li> <li>- Existencia de programas sociales de tratamiento y reinserción dirigidos a los colectivos más vulnerables.</li> <li>- Presencia del Tercer Sector que actúa a favor de la regeneración social de la zona.</li> <li>- Dotación de equipamientos y de infraestructura pública con una influencia directa sobre la población de la zona de intervención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creciente aspiración vecinal para la mejora de la calidad de vida.</li> <li>- Notable interculturalidad y diversidad en la zona de actuación, que debe ponerse en valor para enriquecer la convivencia.</li> <li>- La Iniciativa Urbana puede favorecer la generación de sinergias para mejorar la coordinación en la puesta en marcha de actuaciones complementarias en la zona en el ámbito de la cohesión y la inclusión social.</li> </ul>

### 3. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INICIATIVA URBANA PALMA – CAMP REDÓ

La Iniciativa Urbana Palma-Camp Redó responde a un planteamiento estratégico global, basado en un enfoque integral que atiende las necesidades de distinta naturaleza que afectan a la zona de actuación. Dicha estrategia se materializa en un conjunto de **objetivos**, a partir de los cuales se han definido una serie de **actuaciones** basadas en **prioridades** que se configuran como verdaderos ejes de revitalización y que tienen un efecto expansivo de signo positivo en el área de influencia de Camp Redó y en toda la ciudad.

**Esquema 4. Planteamiento estratégico de la Iniciativa Urbana Palma – Camp Redó**



#### 3.1. Los objetivos fundamentales del proyecto

Un elemento esencial que contribuye a legitimar cualquier intervención pública es la definición de los principales objetivos que se persiguen con la misma. La necesidad de hacer explícitos los fines que se persiguen con este tipo de iniciativas favorece la transparencia y justifica la utilización de los recursos necesarios para llevarla a cabo.

De esta forma, el “árbol de objetivos” que se establece para la Iniciativa Urbana Palma-Camp Redó plantea un objetivo final, que se desarrolla en seis objetivos intermedios.

**Esquema 5. Árbol de Objetivos de la Iniciativa Urbana Palma – Camp Redó**

#### OBJETIVO FINAL

**REGENERAR SOCIOECONÓMICAMENTE LA ZONA: RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA MISMA QUE PROVOQUE UN CAMBIO DE TENDENCIA Y LA CONVIERTA EN UN FOCO DINAMIZADOR DE LA CIUDAD Y CONTRIBUYA AL DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL, ECONÓMICO Y MEDIO-AMBIENTAL: “EL NOU CAMP REDÓ”**

### Esquema 5. Árbol de Objetivos de la Iniciativa Urbana Palma – Camp Redó

#### OBJETIVOS INTERMEDIOS

- ❶ Apostar de manera decidida por una sociedad de la información capaz de fortalecer el tejido urbano, vecinal, empresarial y asociativo de la zona.
- ❷ Fortalecer el tejido económico existente y generar nuevas actividades para la creación de empleo y facilitar el acceso al mercado de trabajo.
- ❸ Reducir la marginalidad y la exclusión social existente en la zona, fomentando la igualdad de oportunidades.
- ❹ Mejorar la calidad ambiental del entorno urbano y el atractivo de la zona de intervención para elevar el poder de atracción del conjunto de la ciudad
- ❺ Contribuir a una movilidad urbana sostenible dando valor a la proximidad y evitando los espacios que potencien el uso de los medios de transporte privados
- ❻ Mejorar el acceso de todas las personas a los servicios básicos.

### 3.2. Las prioridades estratégicas formuladas para la consecución de los objetivos y descripción de las líneas de actuación del proyecto

El sostenimiento del planteamiento estratégico presentado, que se concreta en el anterior “árbol de objetivos”, se apoya en un conjunto ordenado de actuaciones que abordan los distintos retos detectados por el diagnóstico de situación de la Zona de Intervención del presente proyecto de Iniciativa Urbana. A continuación, se señalan los elementos concretos de planificación que mantienen la consistencia del árbol de objetivos definido.

#### 3.2.1. Prioridad 1: Fomento de la Innovación y de la Sociedad de la Información

La innovación y la sociedad de la información constituyen una de las apuestas más firmes del proyecto. La constatación de que la mejora de la cultura tecnológica y de innovación redonda en incrementos de la competitividad y del nivel de vida de las personas hace que esta Prioridad tenga un papel destacado en el conjunto de la estrategia diseñada.

El aprovechamiento de las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación requiere infraestructuras y equipamiento, capacidad organizativa y formación, aspectos en los que se va a centrar las actuaciones del proyecto planteadas en esta Prioridad.

#### Prioridad Estratégica 1. FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

##### ÁREAS TEMÁTICAS URBAN DE REFERENCIA

- Investigación, desarrollo tecnológico e innovación
- Sociedad de la Información

##### PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

- Baja utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones.
- Ausencia de estímulos para elevar las inversiones que permitan la modernización de los establecimientos y locales productivos existentes.
- Mercado de trabajo precario y poco especializado, por el predominio de actividades tradicionales.

##### PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO A SEGUIR

La meta fundamental que orienta la estrategia a seguir en materia de innovación y sociedad de la información es **apostar de manera decidida por una sociedad de la información capaz de fortalecer el tejido urbano, vecinal, empresarial y asociativo de la zona.**

## Prioridad Estratégica 1. FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

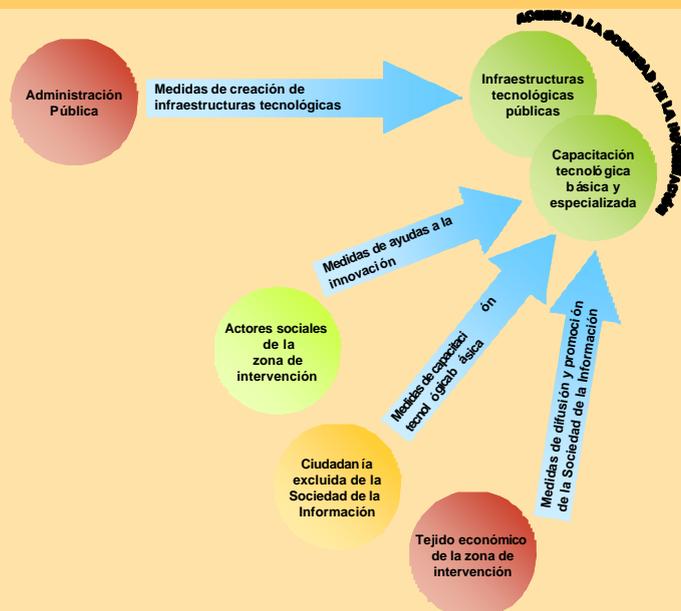
Para ello, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- ❶ Crear infraestructuras públicas de acceso a la información.
- ❷ Extender el acceso a Internet de Banda Ancha y el uso de las TIC a todos los hogares, empresas y entidades.
- ❸ Facilitar el acceso a fuentes de información y conocimiento para toda la ciudadanía, utilizando aplicaciones de código abierto o software libre, fomentando la creatividad, el establecimiento de redes sociales y la participación ciudadana.
- ❹ Crear mejores y más accesibles servicios de atención para la ciudadanía, el sector empresarial y las entidades mediante el uso de las TIC.
- ❺ Favorecer, promover y fomentar la incorporación del software libre en la administración local, entidades, asociaciones, empresas y residentes como una herramienta alternativa, funcional, accesible, competitiva y de costes muy reducidos.
- ❻ Acercar las TIC a los colectivos en situación, entornos o zonas desfavorecidas.
- ❼ Reducir la brecha digital; fomentar la oficina sin papeles; las comunidades digitales; y los yacimientos de empleo relacionados con las TIC.

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR

La estrategia diseñada para el fomento de la innovación y la sociedad de la información ha tenido muy presente las necesidades detectadas en este terreno.

De esta forma, las actuaciones que se plantean en esta Prioridad responden a dichas carencias, que afectan al tejido económico, a los actores sociales, así como a un segmento importante de la población, y confluyen en el sentido de los objetivos fijados por la estrategia de intervención.



#### Actuación 1: CENTRO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Se trata de crear un centro de referencia en el estudio de la sociedad de la Información y el conocimiento, que aglutine el **acceso a la información** y la **creación de conocimiento** para la generación de actividad, la mejora de la participación y colaboración ciudadana y construcción de redes vecinales apoyadas en las tecnologías de la información y la comunicación.

Sus principales funciones se resumen en fomentar el uso efectivo y el acceso de las TIC y de Internet, disponer el equipamiento público necesario para la capacitación de la ciudadanía en el uso de las TIC, promover la utilización de software libre en el centro para los usuarios y el personal, fomentar el uso efectivo y el acceso de las TIC y de Internet a partir de aplicaciones de software libre y apoyar las iniciativas públicas o privadas de la zona que persigan la difusión, transferencia, colaboración y creación de conocimiento.

**Destinatarios:** Toda la población, dividida en colectivos capaces de generar conocimiento a través de las TIC y los colectivos “brecha digital”.

## Prioridad Estratégica 1. FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

### Actuación 2: CENTRO VIRTUAL DE SERVICIOS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y APOYO AL EMPLEO

Esta actuación consiste en la creación de una Web Interactiva que ofrecerá a los destinatarios un amplio abanico de **servicios on-line** donde se podrá acceder a toda la información necesaria para poder crear, mejorar los puestos de trabajo, crear nuevas empresas, ofertas y demandas de empleo.

Por lo tanto, a través de este Centro Virtual se va a facilitar la accesibilidad, aumentar la eficiencia y la calidad de los diferentes servicios de desarrollo económico y de apoyo al empleo utilizando las ventajas que ofrecen las TIC. Además, se estimulará la generación de conocimiento y la valorización del mismo a través de herramientas tecnológicas que eliminen barreras y fomenten la participación de la ciudadanía.

Entre otras ventajas cabe señalar el uso del software libre para la creación del centro Virtual de manera que sus usuarios se percaten y sean conscientes del gran potencial y bajos costes que ofrecen estas aplicaciones, la proyección y difusión de las empresas de la zona en Internet para que tengan presencia en la red y la mejora de la comunicación de los diferentes servicios hacia la ciudadanía.

**Destinatarios:** Toda la población con capacidad o iniciativa para mantener, generar, mejorar puestos de trabajo tales como empresas, asociaciones, trabajadores, desempleados y emprendedores.

### Actuación 3: CAMP REDÓ WIRELESS

Esta intervención ofrece el **asesoramiento, la infraestructura y acceso a Internet** en banda ancha o por cable y sienta las bases para crear, de manera organizada, redes WiFi en entornos vecinales, asociativos, etc. La creación de estos puntos de acceso a Internet (bares, cafeterías, bibliotecas, mercados, centros sociales,...) constituirán un valor añadido ya que pueden ser ofrecidos a sus usuarios y clientes de manera que favorezcan la actividad económica y social de estos, lo cual constituye un elemento atractivo para favorecer la instalación de negocios en la zona.

Además de esta intervención de carácter asociativo y comunitario, CAMP REDÓ WIRELESS pretende crear una infraestructura de acceso inalámbrico a Internet que cubra la totalidad de la zona afectada, de carácter público y libre.

Acercar Internet a la población residente, de este modo libre y dinámico facilitará, por un lado, que se dé a conocer a la población las comodidades, posibilidades, oportunidades que ofrece tener acceso a Internet y a la Sociedad de la Información; y, por otro, promoverá la actividad social y contribuirá a cambiar la visión marginal que se tiene de la zona.

**Destinatarios:** Personas, empresas, asociaciones y entidades residentes en la zona (opcionalmente, residentes fuera de la zona).

### Actuación 4: AYUDAS PARA LA INNOVACIÓN

La mejora continua y adaptación de las empresas al mercado laboral hacen necesario que se ofrezcan ayudas y subvenciones a todas los destinatarios con gestiones, recursos y/o tecnologías obsoletas. Para ello, se ofrecen **programas de asesoramiento en TIC** a empresas, así como **ayudas directas y subvenciones** para la mejora de la calidad integral, innovación organizativa y gestión avanzada, así como para la adquisición de material informático y de conexión a Internet para los hogares, las empresas y las entidades de la zona. Esto posibilitará:

- Favorecer las actuaciones en innovaciones tecnológicas, organizativas, colaborativas, en gestión avanzada e incorporación de sistemas de calidad integral, preferentemente las basadas en software libre.
- Aumentar la capacidad productiva, la competitividad mediante la aplicación de nuevas infraestructuras, aplicaciones y servicios de nuevas tecnologías.
- Incrementar la penetración de las TIC en la zona, mediante ayudas directas a la adquisición de equipamiento informático y de acceso a Internet.

**Destinatarios:** Pequeñas, medianas empresas, nuevas empresas, asociaciones y entidades que tengan la capacidad para el crecimiento y generar innovación. Ciudadanía de la zona.

### PRINCIPALES RESULTADOS ESPERADOS

Mediante la creación de infraestructuras tecnológicas se espera conseguir una mejor incidencia de la Sociedad de la Información en la zona y que gran parte de la población residente reciba capacitación en TIC para hacer uso y aprovechamiento de las mismas.

### Prioridad Estratégica 1. FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Mediante la creación de infraestructuras tecnológicas se espera conseguir una mejor incidencia de la Sociedad de la Información en la zona y que gran parte de la población residente reciba capacitación en TIC para hacer uso y aprovechamiento de las mismas.

El Centro de Acceso a la Información se convertirá en un referente en la ciudad en cuanto a nuevas tecnologías, un centro con proyección de futuro más allá de la alfabetización tecnológica.

El Centro Virtual de Servicios supone crear una red social estrechamente vinculada a la zona, con fuertes lazos de unión entre los participantes que permitan dinamizar el entorno económico, laboral y social. También significa aglutinar una serie de servicios administrativos básicos, de apoyo al tejido económico, al empleo y de formación profesional, creando una dinámica de servicio público.

Finalmente, la medida de Apoyo a la Innovación tendrá un impacto positivo sobre el índice de penetración de las TIC en la zona, creando empresas especializadas, modernizando las existentes y dotando del equipamiento necesario a la población residente.

#### 3.2.2. Prioridad 2: Impulso del desarrollo económico y apoyo al empleo

Esta Prioridad propone colaborar con el tejido productivo local para explotar plenamente su potencial empresarial. Además de propiciar su modernización tecnológica (aspecto clave dentro de la prioridad de innovación y complementario de ésta), el mantenimiento de un entorno empresarial favorable, el estímulo para el desarrollo de nuevas inversiones productivas o el acceso a servicios empresariales son algunos de los pilares en los que se basan las actuaciones contenidas en esta prioridad estratégica.

### Prioridad Estratégica 2. IMPULSO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y APOYO AL EMPLEO

#### ÁREAS TEMÁTICAS URBAN DE REFERENCIA

- Desarrollo del tejido económico, apoyando la actividad empresarial.
- Turismo.
- Formación profesional.

#### PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

- Existencia de un escaso dinamismo económico en la zona.
- Dificultades para la implantación y consolidación de actividades y escaso espíritu emprendedor.
- Elevada tasa de paro, que afecta especialmente a los colectivos más vulnerables.
- Mercado de trabajo precario y poco especializado, por el predominio de actividades tradicionales.
- Nivel de vida y bienestar claramente inferior a la media de la ciudad
- Bajo nivel de formación y cualificación de la población residente.

#### PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO A SEGUIR

La meta fundamental que orienta la estrategia a seguir en materia de innovación y sociedad de la información es **fortalecer el tejido económico existente y generar nuevas actividades para la creación de empleo y facilitar el acceso al mercado de trabajo**.

Para ello, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- ❶ Acercar los servicios municipales a las empresas, entidades y ciudadanos de la zona.
- ❷ Fomentar y potenciar el asociacionismo empresarial territorial.
- ❸ Promocionar empresas y mejorar la imagen y capacidad de atracción empresarial de la zona.
- ❹ Fomentar la iniciativa empresarial y la cultura emprendedora.
- ❺ Propiciar el establecimiento de nuevos proyectos empresariales.
- ❻ Capacitar a la ciudadanía activa mediante programas de calificación, tecnificación y especialización profesional.
- ❼ Mejorar las habilidades de la ciudadanía activa de la zona para el acceso o mejora en el mercado de trabajo.

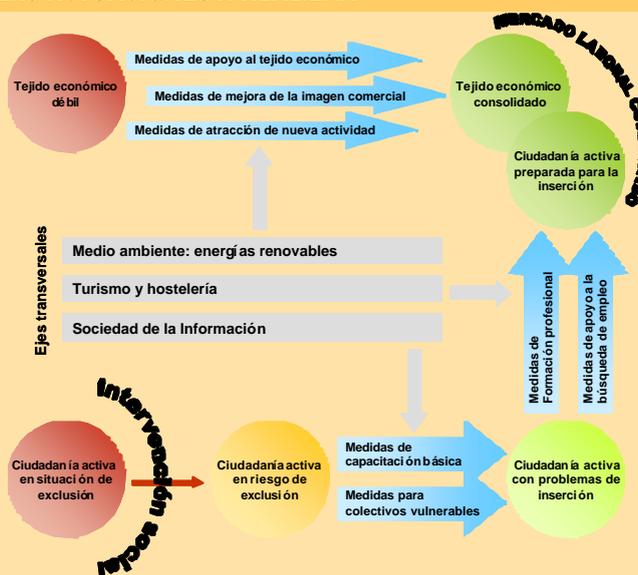
## Prioridad Estratégica 2. IMPULSO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y APOYO AL EMPLEO

- 8 Crear un espacio de “mercado laboral compartido” donde el progreso económico y social sea una corresponsabilidad de todas las partes.
- 9 Prestar especial atención a los colectivos con déficit cultural, social y educativo que permita afrontar en igualdad de oportunidades la inserción laboral.
- 10 Promocionar iniciativas transversales relacionadas con la sociedad de la información, el turismo y la sostenibilidad.

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR

La estrategia diseñada para el impulso del desarrollo económico y el apoyo al empleo ha tenido muy presente las necesidades detectadas en este terreno.

De esta forma, las actuaciones que se plantean en esta Prioridad responden a dichas carencias, que afectan, tanto al entramado productivo de la zona, como a la población residente en la misma, y confluyen en el sentido de los objetivos fijados por la estrategia de intervención.



#### Actuación 1: CENTRO INTEGRAL DE RECURSOS EMPRESARIALES Y LABORALES

La actuación consiste en crear un espacio dotado con personal técnico especializado cuya primera misión sea **informar de todos los servicios existentes en la zona** y, posteriormente, **orientar y asesorar**, en función de las necesidades del usuario, en todo lo que hace referencia al mundo laboral, formativo y empresarial.

Se trata, por tanto, de un centro multidisciplinar donde confluyen los programas formativos (capacitación básica, técnica y especializada de la población), laborales (apoyo a la búsqueda de empleo y a la inserción) y de dinamización y económico-empresariales (medidas de apoyo a la empresa, de atracción de actividad económica, etc.).

**Destinatarios:** Residentes en edad activa, entidades, asociaciones, sector empresarial y futuros emprendedores de la zona.

#### Actuación 2: PROGRAMA DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA EMPRESARIAL Y LABORAL

Pretende facilitar los recursos, servicios y trámites municipales disponibles relacionados con el sector empresarial y laboral, a través de Convenios o colaboraciones con entidades municipales (como el Instituto Municipal de Formación, Ocupación y Fomento o la Cámara de Comercio de Mallorca). Tales servicios están dirigidos a empresas, emprendedores y personas en edad activa con dificultades para la inserción laboral que existen en el ámbito municipal, con el fin de facilitar los diferentes trámites y servicios a la población residente

**Destinatarios:** Empresas, personas emprendedoras y residentes en edad activa de la zona.

#### Actuación 3: COMUNIDAD DIGITAL EMPRESARIAL

La actuación se centra en crear un centro virtual empresarial de referencia, concebido para la **promoción de las empresas existentes** y para la aglutinación de ideas relacionadas con la **competitividad** y el **asociacionismo empresarial**. Así se fomenta la participación del tejido empresarial de la zona mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación electrónica y se origina una comunidad virtual de empresas fomentando el desarrollo y adaptación de las empresas locales.

## Prioridad Estratégica 2. IMPULSO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y APOYO AL EMPLEO

Esta Comunidad Digital Empresarial contempla la creación de un foro permanente de comunicación, que incluye información relativa a los recursos disponibles para la mejora de la competitividad empresarial, una bolsa virtual de ideas de negocio para futuros empresarios, información relativa a acciones de dinamización y animación en la zona, etc.

**Destinatarios:** Empresas situadas en la zona y personas emprendedoras.

### Actuación 4: PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL ASOCIACIONISMO EMPRESARIAL

Se trataría de realizar **acciones de sensibilización de las ventajas de formar parte de una asociación empresarial**, que represente y gestione los intereses comerciales y empresariales; y facilitar el encuentro entre los empresarios/as, para darles la oportunidad de poner en común sus inquietudes y preocupaciones, y así poder afrontar y resolver sus necesidades.

Así mismo, se dispondría de espacios de encuentro, donde además de difundir las ventajas del asociacionismo empresarial se favorecería el intercambio de inquietudes y puntos de vista entre el sector económico de la zona.

Con ello se persigue concienciar de la importancia de las asociaciones empresariales, en especial, las territoriales y reforzar entre los empresarios el sentimiento de colectividad y de pertenencia al barrio.

**Destinatarios:** Todos los sectores económicos de la zona.

### Actuación 5: PROGRAMA DE ASESORAMIENTO Y DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL: PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ANIMACIÓN

Para reimpulsar la economía de la zona se realizarán acciones de información de las ayudas y subvenciones, fuentes de financiación; apoyo técnico y administrativo a las empresas; ayudas económicas y asesoramiento para la creación de empresas. También se pretende dar a conocer la diversidad y calidad de productos del sector empresarial de la zona, mediante acciones que impliquen a toda la comunidad (entidades, asociaciones, vecinos/as y la ciudadanía en general).

De esta forma, se cumple un doble objetivo: por un lado, **promocionar la empresa y el comercio interno** y, por otro, **atraer visitantes y actividad exterior que dinamicen la zona**. Algunas de las acciones de promoción podrían ser: organización de mercadillos con comercios de la zona, edición de material informativo sobre la oferta empresarial, mejoras en la decoración e iluminación de los comercios, publicidad en medios gráficos o audiovisuales; mejoras en la infraestructura de las empresas, así como de los servicios y recursos dirigidos a las mismas.

Todo ello aumentará la competitividad de las empresas existentes, atraerá nuevos mercados y negocios, fomentará la actividad empresarial y animará empresarial y socialmente el barrio.

**Destinatarios:** Las empresas, emprendedores, entidades, asociaciones, residentes de la zona y la ciudadanía en general.

### Actuación 6: PROGRAMA DE CONCIENCIACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO

Este Programa procura **motivar y capacitar**, tanto a las personas que se plantean crear una empresa, como a aquellas que se encuentran en situación de desempleo, ofreciendo un espacio integral que ponga a su disposición todos los recursos formativos, materiales y humanos necesarios, en el marco de lo previsto en la Actuación nº 1 "Centro Integral de Recursos Empresariales y Laborales".

Se creará el "Club del Emprendedor" que permitirá el intercambio de inquietudes e información relacionada con la creación de empresas. También se dispondrá una biblioteca de recursos, tanto físicos, como digitales, con información específica sobre procesos de creación de empresas, legislación, información económica de la zona, etc.

Así, se ofrecerá información a todos los colectivos sobre los aspectos relacionados con la creación de empresas y se fomentará la generación de empleo y autoempleo.

**Destinatarios:** Personas emprendedoras, residentes de la zona (especialmente aquellas personas en situación de desempleo).

### Actuación 7: PROGRAMA DE AYUDAS PARA EL ESTABLECIMIENTO EMPRESARIAL EN LA ZONA

Con esta actuación, se pretende, por un lado, tener un conocimiento exhaustivo de la realidad empresarial de la zona, para **ajustar las acciones a desarrollar a las necesidades existentes**; por otro, **identificar las nuevas actividades empresariales** que den un valor añadido y sus requisitos.

## Prioridad Estratégica 2. IMPULSO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y APOYO AL EMPLEO

Se realizarán diagnósticos de la actividad empresarial y viabilidad económica de la zona y se incentivará, a través de ayudas, subvenciones, concursos, premios, y de una campaña de difusión de las oportunidades que ofrece la zona, el establecimiento de nuevos proyectos empresariales que den un valor añadido al perfil empresarial existente.

**Destinatarios:** Las empresas de la zona, y todos aquellos emprendedores y empresas que quieran ubicarse en la misma..

### **Actuación 8: PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS (CALIFICACIÓN)**

Esta actuación **da respuesta a las necesidades formativas existentes**, además de reconocer, validar y certificar los aprendizajes que las personas han realizado a lo largo de su vida en diferentes contextos: formales, no formales e informales. Con ello, se favorece la mejora de las competencias de los trabajadores sin cualificación formal.

Las acciones a realizar comprenden itinerarios y módulos formativos adaptados para el reconocimiento de competencias a personas con baja cualificación, pero preparadas para el acceso al mercado de trabajo. Para los módulos formativos adaptados, se elegirán preferentemente temáticas laborales que abunden en la mejora de la calidad de vida de las personas residentes.

**Destinatarios:** Personas que poseen competencias profesionales no acreditadas oficialmente, pero cuentan con una experiencia profesional que podían acreditar documentalmente.

### **Actuación 9: PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL (TECNIFICACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN)**

Se incluyen acciones, tanto de Formación Profesional Continua, como Ocupacional, con el fin de mejorar la capacitación para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica, garantizando el principio de igualdad de oportunidades para todos.

**Destinatarios:** Personas desempleadas y/o empleadas entre 16 y 65 años.

### **Actuación 10: PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA EN REHABILITACIÓN INTEGRAL DE ZONAS URBANAS (ESPECIALIZACIÓN)**

Mediante acciones de formación se trata de **mejorar la capacitación de los técnicos responsables de la intervención económico-laboral de programas de rehabilitación integral**, a fin de garantizar una buena aplicación de nuevos métodos de trabajo que van a ser implantados. Esto supone mejorar el conocimiento de los nuevos sistemas de información y diagnóstico, la aplicación de nuevos enfoques metodológicos para una mejor planificación e intervención en el territorio de la zona de rehabilitación integral o el intercambio de otras experiencias, metodologías y formas de trabajar la rehabilitación integral de barrios.

**Destinatarios:** Todos los profesionales que vayan a participar en una iniciativa de rehabilitación integral de barrios.

### **Actuación 11: PROGRAMA DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO**

El Programa pretende **dar respuesta a las necesidades individuales de la población en su proceso de profesionalización**, identificando las competencias personales, profesionales y específicas, informando de los recursos y servicios más adecuados a las circunstancias sociales y personales, orientando de las posibles salidas profesionales, asesorando en el proceso de inserción o mejora laboral, elaborando instrumentos y herramientas de orientación laboral y acompañando en procesos de corto plazo. El *Centro Integral de Recursos Empresariales y Laborales* será clave para el desarrollo de este Programa, incorporando las nuevas tecnologías adaptadas a este propósito.

**Destinatarios:** Ciudadanos y ciudadanas del barrio de Camp Redó, con edades comprendidas entre los 16 a 65 años, en disposición de trabajar, con un nivel alto de autonomía.

### **Actuación 12: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO**

Se incluye la realización de itinerarios individuales, la participación en talleres de formación y material de apoyo, bajo la asistencia de un "orientador", con el fin de atender la falta de habilidades a la hora de buscar trabajo y afrontar las carencias de carácter formativo que dificultan el proceso de inserción laboral.

## Prioridad Estratégica 2. IMPULSO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y APOYO AL EMPLEO

Las actividades se dirigirán a identificar los aspectos personales y sociales y las competencias que facilitan o dificultan la empleabilidad de la persona, acompañar los itinerarios personales para la inserción, capacitar en las habilidades básicas para la búsqueda y mantenimiento de trabajo y elaborar los instrumentos y herramientas más efectivos para el proceso de inserción o mejora profesional. El *Centro Integral de Recursos Empresariales y Laborales* será clave para el desarrollo de este Programa.

**Destinatarios:** Ciudadanos y ciudadanas del barrio de Camp Redó, con edades comprendidas entre los 16 a 65 años, en disposición de trabajar, que presenten dificultades a la hora de llevar a término el proceso de búsqueda de trabajo.

### **Actuación 13: PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL**

Se persigue el establecimiento de un servicio de información, asesoramiento y acompañamiento tutelado en la contratación de personal, fomentando la **responsabilidad social**. Es un Programa de intermediación laboral muy específico para la población del territorio e imbricado con el resto de Programas de la Iniciativa Urbana, de modo que se consiga un efecto multiplicador y un refuerzo del carácter integral de las actuaciones.

En concreto, se basa en el diseño de un protocolo de contratación que contemple las necesidades de la empresa y de las personas que opten al puesto de trabajo, en el marco de la responsabilidad social; a partir de aquí, se diferencian los distintos servicios que se pueden ofrecer con relación a la intermediación laboral: captación de ofertas y candidatos, difusión de las ofertas, selección de personal, etc.

**Destinatarios:** Empresas y personas en situación de búsqueda de empleo.

### **Actuación 14: PROGRAMA DE “PUNTOS DE ENCUENTRO”**

Contempla diferentes acciones de trabajo, como una planificación extensa de encuentros y jornadas, cursos y formación, y publicaciones, al objeto de fomentar la corresponsabilidad social entre empresarios y trabajadores, propiciar el intercambio de necesidades y expectativas e impulsar espacios de aprendizaje cooperativo.

**Destinatarios:** Empresarios y trabajadores.

### **Actuación 15: ESTUDIO DE LAS POSIBILIDADES DE IMPULSO ECONÓMICO DE LA ZONA A TRAVÉS DE LAS TEMÁTICAS TRANSVERSALES: TURISMO, SOSTENIBILIDAD Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

Se pretende crear una “marca” que identifique a la zona, especialmente relacionada con las energías renovables, el turismo o la Sociedad de la Información, realizando acciones relacionadas con el fomento de éstas (formación específica en energías renovables, impulsar la creación de empresas relacionadas con energías renovables o nuevas tecnologías, festivales relacionados con la Sociedad de la Información, encuentros multiculturales...).

Ello mejorará el **atractivo de la zona**, dotándola de un carácter diferenciador y propiciando el aumento de visitantes a la misma, lo que generará más ingresos y más oportunidades de empleo para la población local.

**Destinatarios:** Ciudadanía en general.

### **Actuación 16: MODULOS FORMATIVOS TRANSVERSALES DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE**

Los módulos transversales serán iniciativas formativas que, o bien tendrán identidad propia, o formarán parte de programas formativos integrales, ya descritos en medidas anteriores.

Se justifican por que generan **conciencia social** en ámbitos prioritarios en la sociedad de la información y del mercado laboral, proporcionan oportunidades para el conocimiento y el contacto con instituciones, entidades y empresas del sector y permiten valorar y diagnosticar la zona con relación a los tres niveles referidos: TIC, turismo y medio ambiente, para favorecer la generación de ideas de negocio y posterior selección para su puesta en práctica.

✓ **Destinatarios:** Todos los residentes, empresarios e instituciones de la zona.

### **PRINCIPALES RESULTADOS ESPERADOS**

Las medidas dirigidas al fortalecimiento del tejido económico esperan dar como resultado un sector empresarial y comercial bien cohesionado y participativo, a través de la creación de una asociación empresarial territorial.

## Prioridad Estratégica 2. IMPULSO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y APOYO AL EMPLEO

Las medidas de asesoramiento y atracción de actividad se encaminan hacia una modernización y aumento de la competitividad de las empresas existentes así como la creación de nuevas empresas, preferentemente relacionadas con las temáticas transversales (Sociedad de la Información, medio ambiente, turismo y hostelería) y la atracción a la zona de empresas consolidadas en otras zonas del municipio o la Comunidad Autónoma.

Las medidas dirigidas al apoyo al empleo esperan crear un servicio con alto valor añadido para los residentes en relación con la mejora de la empleabilidad.

Las medidas formativas se dirigen a la cualificación profesional de la población residente, con la visión puesta en una mejora clara de sus oportunidades de acceso al mercado de trabajo, y a la realización de un programa formativo profesional completo y adaptado a las necesidades de la población, tanto en las temáticas como en la metodología.

Finalmente, el Centro Integral de Recursos Empresariales y Laborales pretende aglutinar servicios de esta índole, creando un caldo de cultivo entre empresas y población activa, donde la responsabilidad del mantenimiento y mejora de la calidad del mercado de trabajo sea compartida por todas las partes.

### 3.2.3. Prioridad 3: Integración social e igualdad de oportunidades

La exclusión social no sólo pone en cuestión el principio democrático de la igualdad de oportunidades, sino que, además, plantea graves amenazas de desarticulación, conflictividad y alteración de la convivencia ciudadana.

Por ello, el planteamiento de una red social de “amortiguadores” de la exclusión y el afianzamiento de unos valores culturales a favor de la integración social deben complementar la formulación de las medidas activas para evitar las situaciones de exclusión.

Por lo tanto, la instrumentación de esta área prioritaria de actuación se traduce en objetivos de mejora de la situación de los colectivos especialmente desfavorecidos, mediante medidas de previsión, pero también de carácter corrector y de mecanismos específicos de garantía social.

Las líneas generales de acción que se describen a continuación comparten el propósito de avanzar hacia un modelo social basado en la equidad, la garantía de un nivel suficiente y eficaz de protección, el apoyo de los colectivos más vulnerables y la lucha contra la exclusión y la discriminación social en Palma, en general, y en la zona URBAN en particular.

## Prioridad Estratégica 3. INTEGRACIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

### ÁREAS TEMÁTICAS URBAN DE REFERENCIA

- Fomento de la integración social y la igualdad de oportunidades.

### PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

- Población estacionaria o tendente a un envejecimiento progresivo.
- Nivel de vida y bienestar claramente inferior a la media de la ciudad, con unos niveles de renta que, en bastantes casos, dan lugar a la generación de importantes masas de pobreza.
- Existencia de segmentos de población en situación de exclusión social debido a razones de fragmentación social, de crisis del empleo ligadas a factores culturales o étnicos, o a otras situaciones personales que implican rechazo social.
- Elevada tasa de paro, que afecta especialmente a los colectivos más vulnerables y con riesgo de exclusión social.
- Nivel de formación y cualificación de la población residente reducido.
- Creciente número de inmigrantes en peligro de exclusión social. - Riesgo de conflictividad social y delincuencia creciente si no se actúa para frenar la degradación del barrio y la marginación que sufren determinados grupos de población.

### Prioridad Estratégica 3. INTEGRACIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

#### PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO A SEGUIR

La meta fundamental que orienta la estrategia a seguir en materia de integración social e igualdad de oportunidades es **reducir la marginalidad y la exclusión social existente en la zona, fomentando la igualdad de oportunidades**.

Para ello, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- ❶ Potenciar la inclusión social de las personas más desfavorecidas a través de la formación y su incorporación al mercado de trabajo y de oportunidades de aprendizaje permanente.
- ❷ Evitar la exclusión social, favoreciendo la integración de las minorías étnicas y la población marginada.
- ❸ Aumentar el acceso de las personas más vulnerables y con mayor riesgo de exclusión social a los servicios públicos.
- ❹ Favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral.
- ❺ Favorecer la especialización de entidades y organismos en el tratamiento de colectivos específicos, de cara a potenciar la eficiencia y eficacia de sus actuaciones, en materia de empleo e inserción social.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR



#### Actuación 1: PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL PARA COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN LABORAL

El Programa tiene dos vertientes. Por un lado, las **empresas**, concienciando de la necesidad de encontrar espacios de colaboración entre empresa y ciudadanía, y facilitando la incorporación de estas personas en puestos de trabajo ordinarios. Por otro, las **personas** con riesgo de exclusión sociolaboral: elaborando itinerarios individuales tutorizados, a través de los cuales la persona tome conciencia de su realidad, y proyecte un proceso de profesionalización a medio y largo plazo. Son claves de este recorrido la formación, la búsqueda de trabajo, el mantenimiento del mismo, y la evaluación continua del proceso.

**Destinatarios:** Personas con especiales dificultades para la inserción laboral, preferentemente del barrio de Camp Redó. Los colectivos prioritarios serán jóvenes entre 16 y 21 años, preferentemente de sexo femenino, con un bajo nivel formativo, con escasa experiencia laboral; mayores de 45 años, sin cualificación profesional o necesidad de reciclaje y/o reorientación profesional; inmigrantes con voluntad de iniciar un proceso a medio plazo de cualificación profesional; y mujeres con cargas familiares.

### Prioridad Estratégica 3. INTEGRACIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

#### Actuación 2: PROGRAMA DE APOYO PARA MUJERES, JÓVENES Y COLECTIVOS VULNERABLES

El programa se basará en llevar a cabo actuaciones específicas y adaptadas de **acercamiento a diferentes aspectos de la educación informal y no formal** (estudio de población Vulnerable, proyectos de formación, campañas de sensibilización, orientación laboral y profesional, apoyo al empleo, habilidades de comunicación). Así se facilitará el acceso al mercado laboral de estos colectivos y se favorecerá una formación integral, así como una integración global en todos los ámbitos, servicios y sectores de la zona en la que viven.

**Destinatarios:** Sectores de población en situación de exclusión por razón social y género, con residencia en la zona del Camp Redó.

#### Actuación 3: OFICINA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA NO DISCRIMINACIÓN EN EL MERCADO LABORAL

La Oficina para la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el mercado laboral pretende ser un centro de recursos y encuentro para el desarrollo de actuaciones en esta materia y desarrollar **proyectos y acciones tendentes a la integración de la igualdad de oportunidades** en todas las iniciativas llevadas a cabo en esta zona.

Con ella se pretende garantizar el desarrollo de acciones positivas y favorecer el diálogo con las correspondientes organizaciones no gubernamentales e institucionales que tengan interés en esta materia, fomentar el principio de igualdad, establecer un seguimiento de la lucha contra la discriminación en la zona y crear alianzas y líneas de trabajo conjuntas en esta materia.

**Destinatarios:** Todos los residentes, empresarios e instituciones de la zona.

#### Actuación 4: IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN/COLABORACIÓN/IMPLICACIÓN DE ENTIDADES/SERVICIOS/POBLACIÓN RESIDENTE, CARITAS, ÁREAS MUNICIPALES Y CONSELLERIAS EN EL PROCESO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE CAMP REDÓ PARA CONSEGUIR LA SOSTENIBILIDAD DEL MISMO

Esta medida tiene un carácter transversal, al basarse en la opinión/participación directa de entidades, servicios y población en el desarrollo del resto de las medidas de esta prioridad.

Se contactará con todas las **Entidades/Servicios/grupos representativos** para conocer su visión del barrio: necesidades, dificultades, demandas, propuestas... Se ofrecerá apoyo técnico a todas las iniciativas sociales que estén desarrollando, se crearán canales de comunicación periódico, así como "Comisiones" en las que participen las Entidades/Servicios/Población en relación con la finalidad que tienen y el interés que manifiestan (comisiones de tiempo libre, educación, igualdad, infancia...). Además, se subvencionarán iniciativas y/o proyectos sociales, se fomentarán acuerdos de corresponsabilidad y se ofrecerá formación en la "cultura de la paz".

Así mismo, la actuación comprenderá la información de todas las actuaciones de las **Áreas Municipales y Consellerías** o que tienen previstas a realizar en el barrio; la difusión de las necesidades sociales del barrio detectadas y las demandas de las Entidades, Servicios, población general; la coordinación periódica y los acuerdos de colaboración técnica y económica; la ejecución de proyectos conjuntos, entre otros.

**Destinatarios:** Entidades, Servicios, Población, Caritas, Áreas municipales, Consellerías.

#### Actuación 5: PROMOCIÓN Y APOYO A GRUPOS DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL

Para impulsar la inserción de los grupos de población más desfavorecidos, se llevarán a cabo, entre otras, actuaciones tales como la creación de espacios para la prevención de situaciones de riesgo social o de exclusión de mujeres, la puesta en marcha del *Programa de Promoción del Buen trato a la infancia y adolescencia* para la prevención de malos tratos a la infancia, la provisión de servicios integrales a la mujer inmigrante y su familia que posibiliten su perfecta adaptación social y mecanismos para el acceso normalizado de las personas inmigrantes a los recursos sociales.

Al igual, se creará un Servicio de Atención a niños de 0 a 3 años y se apoyarán proyectos como "Ferreret" de la Asociación de Vecinos del Camp Redó (dirigido a niños de 3 a 12 años de edad cuyas familias no pueden atender fuera del horario escolar); o como "Espais Familiars" (Asociación XIAIF) dirigido a mejorar las habilidades de crianza de familias con menores de 0 a 3 años.

También se colaborará con el Área de Igualdad y el Instituto de la Mujer en determinadas medidas, así como con la Consellería de Educación, la Regiduría de Juventud, la Regiduría de Educación y con otras Entidades y Servicios para abordar en "red" la problemática de jóvenes que cursan la ESO. En este sentido, se creará un Servicio de Apoyo y Integración de los jóvenes inmigrantes recién llegados.

### Prioridad Estratégica 3. INTEGRACIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Así mismo, se apoyará la integración de las personas discapacitadas y se fomentará la autonomía personal y la calidad de vida de las personas mayores, ofertando diferentes Servicios para evitar la soledad y el aislamiento social.

**Destinatarios:** Mujeres, familias con dificultades de atención a menores, inmigrantes, población infantil gitana, mayores de 65 años en situación de dificultad, personas con discapacidad, Centro Municipal de Servicios Sociales Nord, Áreas Municipales de Igualdad y de Educación, Asociaciones de Vecinos del Camp Redó, Centro de Información de los Derechos de la Mujer, Consellerías de Educación y de Bienestar Social, Centro de Salud de Camp Redó, Colegios, Guarderías, Fundación Diagrama, Grup Camí, Servicios Comunitarios del barrio.

#### **Actuación 6: DINAMIZACIÓN Y POTENCIACIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS DE CAMBIO Y MEJORA DE LA POBLACIÓN DEL BARRIO**

Las estrategias de esta medida van a servir para reforzar las Actuaciones 4 y 5, y sobre todo, para poder utilizar como recursos de cara a la Integración, Promoción y Prevención social de los colectivos más vulnerables. También como estrategia común en todas las actividades que se desarrollen se aprovechará la interculturalidad del barrio, como una oportunidad para facilitar el conocimiento y acercamiento de culturas y promocionar la buena convivencia.

Para ello, se realizarán diversas acciones, como la atención directa (en el mismo barrio) de todas las demandas de la población residente, la realización de entrevistas concertadas a colectivos prioritarios (población de las viviendas de “Corea” (Zona 1 del espacio URBAN), la elaboración de un sistema de información actualizado y sistematizado, el mantenimiento de una página Web con todas las informaciones y con un sistema de recogida de aportaciones, el conocimiento de los recursos/actividades sociales del barrio para poder orientar/derivar a los servicios correspondientes, la coordinación con el Servicios de Atención Ciudadana Municipal, la puesta en marcha de un “Procedimiento de quejas y sugerencias”, la difusión de todas las actuaciones de rehabilitación y los proyectos que se estén desarrollando (trípticos, carteles, merchandising, ...) y la consolidación de una revista de publicación mensual “El Nou Camp Redó”.

Así, esta actuación se dirige a la promoción para la realización de actividades (educativas, culturales, de ocio, tiempo libre, formativas, etc.) destinadas a toda la población, el apoyo técnico y/o económico de las iniciativas de entidades, servicios y/o personas de la comunidad, el fomento de la interrelación entre las diferentes entidades y servicios del barrio, constituyendo espacios de encuentro para reforzar la red social y comunitaria, y la creación de una red informal de ayuda mutua entre los vecinos y vecinas del Camp Redó.

**Destinatarios:** Población residente de Camp Redó.

#### **Actuación 7: INFORMACION TRANSPARENTE Y CLARA Y DE MANERA PERMANENTE SOBRE TODO EL PROCESO DE REHABILITACIÓN DEL BARRIO**

Se trata de crear y definir el **modelo de comunicación interna y externa**, de manera que todas las informaciones generadas por las diferentes medidas del Plan de Rehabilitación y aquellas informaciones externas que afecten al desarrollo del mismo, pasen por el **servicio de Información**.

**Destinatarios:** Población residente de Camp Redó, además de Entidades y Servicios del barrio, Áreas Municipales, Consellerías Municipales y la población general de la ciudad de Palma.

#### **Actuación 8: FAVORECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA (CULTURA DE LA PAZ)**

Esta medida surge como necesidad de **redefinir nuestro modelo de convivencia** ante las transformaciones sociales que se están produciendo en nuestro entorno más inmediato. Desde el Proyecto URBAN se pondrán en marcha una serie de acciones para sensibilizar a la población sobre los valores positivos de la diversidad, corresponsabilizar la ciudadanía en la convivencia y el civismo e impulsar la mediación ciudadana dentro de un proceso social que se enmarca en el nuevo paradigma social de la Cultura de la Paz.

Así, la **mediación** se configura como una estrategia básica y transversal a todas las demás medidas, mediante el uso de técnicas como la negociación, la conciliación, la dinamización comunitaria o la comunicación.

**Destinatarios:** Población residente de Camp Redó y barrios cercanos, personas que presentan conflictos vecinales-comunitarios y que expresan voluntad de resolución, Entidades y Servicios del barrio, Áreas Municipales y Consellerías Municipales.

### Prioridad Estratégica 3. INTEGRACIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

#### PRINCIPALES RESULTADOS ESPERADOS

- Las iniciativas específicas dirigidas a la inserción de los colectivos más vulnerables (parados de larga duración, mujeres, jóvenes y población inmigrante) mejorarán sus posibilidades de trabajo, favoreciendo su integración a través del empleo.
- Las acciones de fomento de la participación permitirán fortalecer el consenso entre las principales entidades implicadas en la zona, para la correcta ejecución de las acciones. La articulación de este modelo participativo significará la profundización de los mecanismos de colaboración y la mejora del capital social de la zona.
- Las actuaciones a favor de la infancia y los menores permitirán crear espacios que ofertarán diferentes actividades (talleres, charlas, Escuela de padres...) donde poder trabajar (observar, detectar, prevenir, promocionar, mejorar, reforzar) con los padres y sus hijos todos los aspectos relacionales y de atención básica.
- Se dispondrá de un sistema de información eficaz en el terreno social, que permitirá hacer un seguimiento continuo de la realidad social del barrio y que, al mismo tiempo, estará al servicio de los ciudadanos de la zona.
- Se creará un Servicio de Mediación Ciudadana que facilitará el marco de convivencia y la resolución de conflictos sociales.

#### 3.2.4. Prioridad 4: Protección y conservación del medio ambiente urbano

La calidad ambiental del entorno urbano constituye uno de los propósitos fundamentales a tener en cuenta en el proyecto y un elemento crucial para la mejora del atractivo de la zona y del conjunto de la ciudad de Palma. Por ello, la propuesta busca contribuir a mejorar el medio ambiente urbano mediante el aumento de los espacios libres públicos y su liberación de las servidumbres derivadas del tráfico automovilístico, entre otros aspectos.

### Prioridad Estratégica 4. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE URBANO

#### ÁREAS TEMÁTICAS URBAN DE REFERENCIA

- Medio ambiente urbano y reducción y tratamiento de residuos.
- Fomento del uso más eficaz de la energía.

#### PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

- Baja dotación de espacios libres por habitante en el perímetro de estudio. Pese al carácter relativamente periférico del ámbito y la presencia de dotaciones deportivas vecinas, el espacio libre de proximidad permite mejorar el lugar del árbol en la ciudad.
- Inadecuada disposición de la edificación existente en el ámbito comprendido entre las calles Felip II, General Riera, Alfons El Sabi y Cotlliure. La disposición de los bloques paralelos a la calle Infant Paga limita la posibilidad de continuidades visuales de cierta dimensión y tiende a configurar espacios poco atractivos con un cierto carácter residual.
- Tendencia a la degradación del cuartel de la carretera de Valldemossa, pese a su potencial de reutilización.

#### PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO A SEGUIR

La meta fundamental que orienta la estrategia a seguir en materia de protección y conservación del medio ambiente urbano es **mejorar la calidad ambiental del entorno urbano y el atractivo de la zona de intervención para elevar el poder de atracción del conjunto de la ciudad.**

Para ello, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- 1 Mejorar la dotación de espacios libres y buscar la integración urbana y visual de éstos con los espacios de carácter privado o semiprivado en donde sea posible.
- 2 Integrar como elemento de diseño de los espacios libres la posibilidad de intervención sobre la edificación existente mediante las actuaciones de rehabilitación y, puntualmente, de demolición. Todo ello debe permitir configurar una relación más positiva entre espacios interbloques y espacio libre central en la colonia Camp Redó.

### Prioridad Estratégica 4. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE URBANO

- ③ Ubicar las necesarias dotaciones de aparcamiento de tal modo que limiten lo menos posible la configuración de los espacios libres y los recorridos peatonales, compatibilizando la ubicación subterránea con la disposición de arbolado de gran porte mediante medidas de diseño que permitan un adecuado desarrollo de las raíces.
- ④ Acciones de rehabilitación del parque edificado en la colonia Camp Redó para mejorar las condiciones de vida de los habitantes con disposiciones que favorezcan el ahorro de energía y la reducción del consumo de recursos escasos.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR

##### Actuación 1: DOTACIÓN DE ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS

Configuración de dos nuevos espacios libres de carácter local en el patio del cuartel de la carretera de Valldemosa, abierto a la calle Alfons el Sabi, y en el tramo norte de la calle Infant Paga, que permiten añadir más de 12.000 m<sup>2</sup> y duplicar la dotación de espacios libres públicos en el ámbito de actuación. Una adecuada disposición constructiva, con pozos para la ubicación del arbolado que permitan un adecuado crecimiento de sus raíces y un tratamiento de la capa superficial, permitirá un uso satisfactorio como espacio público, con una clara imbricación con los espacios libres privados o semiprivados del entorno.

##### Actuación 2: REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEGRADADOS

Esta actuación incluye operaciones destinadas a elevar la calidad e imagen del barrio, recuperando su capacidad de atracción de población y actividad económica. Para ello, se actuará en la mejora de la urbanización de la zona de Corea y en el aislamiento de los bloques.

##### Actuación 3: ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS EQUIPAMIENTOS

Adaptación de los equipamientos objetos de intervención a criterios de eficiencia energética y en el uso de recursos ambientales escasos.

##### Actuación 4: ACCIONES DE MEJORA DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Instalaciones de riego de bajo consumo y de alumbrado sin contaminación lumínica en los espacios libres objeto de intervención.

### 3.2.5. Prioridad 5: Mejora de la accesibilidad y movilidad sostenible

La movilidad creciente de personas y mercancías, como una de las características destacadas de las pautas actuales de desarrollo urbano, aparece como una de las principales fuentes de consumo de energía, congestión y ruido, entre otros problemas, que reducen el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

Como ya se ha puesto de relieve en el diagnóstico, esta problemática afecta a la zona de intervención URBAN seleccionada, lo que justifica actuar para la mejora de la habitabilidad urbana, mediante la reorganización de la movilidad urbana y la integración de criterios ambientales en este tipo de operaciones.

### Prioridad Estratégica 5. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

#### ÁREAS TEMÁTICAS URBAN DE REFERENCIA

- Transporte y comunicaciones.

#### PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

- Necesidad de mejorar la dotación de aparcamiento en el barrio, tanto para residentes como en régimen de rotación.
- Necesidad de contribuir a una estrategia a escala de municipio para la configuración de itinerarios blandos.

#### PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO A SEGUIR

La meta fundamental que orienta la estrategia a seguir en materia de mejora de la accesibilidad y movilidad sostenible es **contribuir a una movilidad urbana sostenible dando valor a la proximidad y evitando los espacios que potencien el uso de los medios de transporte privados.**

### Prioridad Estratégica 5. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Para ello, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- ❶ Facilitar una resolución de las necesidades de aparcamiento que no comprometa el uso de un espacio público escaso.
- ❷ Contribuir a la configuración de una red ciclable de gran escala.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR

##### Actuación 1: CREACIÓN DE PLAZAS DE APARCAMIENTO PARA VEHÍCULOS

Creación de plazas de aparcamiento para la mejora de la movilidad interna y de la conectividad con el resto de la ciudad (véase Anexo 4.2)

##### Actuación 2: CREACIÓN DE PLAZAS DE APARCAMIENTO PARA BICICLETAS

Disposición de cuatro emplazamientos en el ámbito para la creación de aparcamientos de bicicletas susceptibles de integración en una red de alquiler a escala urbana (véase Anexo 4.1).

### 3.2.6. Prioridad 6: Dotación y mejora de infraestructuras de servicios y equipamiento social

Las actuaciones previstas en equipamientos sociales pretenden complementar la oferta actual y garantizar una cobertura de servicios públicos adecuada a las demandas de una sociedad cada vez más diversa y compleja.

Con ello, se procura acoger actividades de carácter social, cultural y de ocio, dando el soporte físico necesario para el desarrollo de algunas de las actuaciones previstas en otras prioridades de esta Iniciativa Urbana.

### Prioridad Estratégica 6. DOTACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO SOCIAL

#### ÁREAS TEMÁTICAS URBAN DE REFERENCIA

- Cultura y patrimonio.
- Infraestructuras de servicios.

#### PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

- Necesidad de resolución de déficit específicos: atención a la población infantil y juvenil, y a la población de tercera edad.
- Necesidad de posibilitar actividades de ocio de escala local y de localizar elementos de acceso a la información y a actividades culturales.
- Necesidad de un tratamiento de puesta en valor de los restos arqueológicos de la calle Felip II.

#### PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO A SEGUIR

La meta fundamental que orienta la estrategia a seguir en materia de dotación y mejora de infraestructuras de servicios y equipamiento social es **mejorar el acceso de todas las personas a los servicios básicos**.

Para ello, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- ❶ Concentrar los equipamientos previstos en un número limitado de emplazamientos para posibilitar sinergias y economías en su funcionamiento.
- ❷ Relacionar en la medida de lo posible acciones de dotaciones y de espacios libres y movilidad, ayudando a configurar pequeñas centralidades que dinamicen el ámbito de trabajo.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR

Las actuaciones a realizar en materia de equipamientos sociales e infraestructuras de servicios pueden agruparse en dos grandes categorías, las intervenciones dotacionales en el cuartel de la carretera de Valldemosa y las ubicadas en la colona de Camp Redó (véanse Anexos 2.1 y 2.2).

##### Actuación 1: INTERVENCIONES DOTACIONALES EN EL CUARTEL DE LA CARRETERA DE VALLDEMOSSA

- Dotación del Centro de acceso a la información.
- Dotación de un Centro cultural.
- Dotación de un centro de Guardería para el cuidado de niños.

## Prioridad Estratégica 6. DOTACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO SOCIAL

### Actuación 2: INTERVENCIONES DOTACIONALES EN LA COLONIA DE CAMP REDÓ

- Centro de día de la Tercera Edad. Por su posición central en el ámbito puede prestar un buen servicio a la población. Junto con los servicios comunes para las viviendas de acceso para jóvenes, supone la configuración de frentes no residenciales en planta baja al nuevo espacio libre del Norte de la calle Infant Paga, lo que aporta diversidad urbana a este espacio y puede contribuir a contrarrestar las tendencias a la marginalización.
  - Servicios comunes para las viviendas de acceso para jóvenes. Estos servicios permiten complementar los existentes en los espacios privativos de las viviendas y contribuyen a la convivencia de la población.
  - Casal d'Infants en la calle Cotlliure, sustituyendo a uno de los bloques residenciales originales.
- Centro Integral en el Mercat d'es Camp (en las plantas altas). Aunque esta actuación no se ubica en el perímetro de la colonia Camp Redó, por proximidad está claramente vinculada a sus actuaciones.

### 3.2.7. Prioridad 7: Aumento de la capacidad institucional y mejora de la gobernanza

Esta Prioridad sirve de apoyo al resto, pretendiendo mejorar los sistemas de gestión del proyecto. De esta forma, se prevén actuaciones que permitan elevar el conocimiento y la solvencia de la administración con el fin de facilitar que los acciones programadas lleguen a buen puerto.

Así, se contemplan acciones de intercambio de experiencias y participación en reuniones y encuentros sobre el seguimiento del proyecto y sobre el desarrollo urbano, tanto a nivel nacional, como internacional. Al igual, se podrán realizar estudios, evaluaciones externas, acciones para la puesta en marcha de los sistemas informatizados de gestión para el seguimiento y evaluación de la Iniciativa, operaciones de auditoría y control del proyecto, actividades de información y publicidad, entre otras posibles actuaciones.

Todo ello contribuirá a **fortalecer la capacidad administrativa**, tanto desde punto de vista de la estructura institucional, como de las políticas y estrategias, diseñando los mecanismos de implementación y modernización de las mismas e incrementando la capacidad de gestionar las responsabilidades.

## 3.3. La coherencia de los objetivos estratégicos establecidos

La definición estratégica del proyecto, así como el diseño de sus líneas de actuación, ha considerado la orientación de las políticas comunitarias, nacionales y regionales de aplicación, y las demás intervenciones públicas con una posible incidencia sobre la población de la zona de intervención. Esta amplia visión que ha caracterizado la fase de planificación de la presente Iniciativa Urbana favorece la consecución de un mayor impacto de la contribución del FEDER y de las inversiones previstas en el barrio.

Las políticas que mantienen una mayor coherencia y complementariedad con el proyecto de desarrollo urbano sostenible descrito son las siguientes.

### 3.3.1. Pertinencia en relación con las Orientaciones Estratégicas Comunitarias (OEC)

Las Directrices Comunitarias para el Crecimiento y la Cohesión de la Comisión Europea se dirigen a hacer de Europa la economía más dinámica y competitiva del mundo, centrandose los esfuerzos en **tres objetivos** fundamentales:

- ❖ Directriz 1. Hacer de Europa y sus regiones lugares más atractivos en los que invertir y trabajar.
- ❖ Directriz 2. Mejorar los conocimientos y la innovación a favor del crecimiento.
- ❖ Directriz 3. Más y mejores empleos

La contribución de la Iniciativa Urbana Palma Camp-Redó a estas OEC puede considerarse como muy elevada, en la medida en que todas las acciones programadas inciden positivamente sobre alguna de las directrices señaladas, como se ilustra en el Esquema 2.

Así, la Prioridad 1 del proyecto incluye actuaciones directamente vinculadas con la Directriz 2 de mejorar los conocimientos y la innovación a favor del crecimiento. La Prioridad 2 del proyecto sitúa los problemas de desempleo, baja formación y falta de dinamismo empresarial en su principal centro de atención, aplicándose las recomendaciones que se desprenden de las Directrices 2 y 3. A su vez, la Prioridad 3 plantea actuaciones que complementan los objetivos anteriores impulsando la mejora de la cohesión social, a través de programas de inserción y apoyo a los segmentos de población más vulnerables.

Por su parte, las Prioridades 4 y 5 constituyen unas apuestas estratégicas que encajan perfectamente en la estrategia de la Directriz 1 de mejorar el atractivo de los territorios. Finalmente, la Prioridad 6 contempla acciones de recuperación y adaptación urbana, a través de unos mejores equipamientos, que favorecen algunos de los postulados de la Directriz 3.

**Esquema 6. Pertinencia del Proyecto con las Orientaciones Estratégicas Comunitarias**

PRIORIDADES DE LA INICIATIVA URBANA	Hacer de Europa y sus regiones lugares más atractivos para invertir y trabajar			Mejorar los conocimientos y la innovación a favor del crecimiento				Más y mejores empleos				
	Infraestr. de Transp.	Medio amb. y crecim.	Eficienc. energ. y fuentes renovab.	Inv. en IDT	Innov. e iniciat. empr.	Soc. de la Inf.	Acceso a la financ.	Incorp. y permanenc. en el mdo. de trabajo	Adapt. y flexib. del mdo. laboral	Inv. en cap. hum.	Capac. Adtva.	Pobl. activa sana
1. Innov. y Soc. Inform.	-	-	-	✓	✓	✓	-	-	-	-	-	-
2. Dº Econ. y Empleo	-	-	-	-	✓	-	✓	✓	✓	✓	-	-
3. Integr. Soc. e Ig. de Oport.	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-
4. Medio Amb. Urb.	-	✓	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Accesib. y Mov. Sost.	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Infr. de Serv. y Equip. Soc.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓
7. Capac. Institui.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-

### 3.3.2. Pertinencia en relación con el Marco Estratégico Nacional de Referencia

La adecuación del proyecto de Iniciativa Urbana Palma-Camp Redó con los fines del Marco Estratégico Nacional de Referencia (MENR) 2007-2013 establecidos para el conjunto de las regiones Competitividad Regional y Empleo de España, entre las que se encuentra Baleares, es muy adecuada.

De hecho, tales fines se abordan a través de la definición de un conjunto de prioridades asociadas al ámbito de intervención del FEDER y del FSE, respectivamente. Como se aprecia en el siguiente Esquema, **estas prioridades del MERN tienen una respuesta efectiva en las actuaciones previstas en la presente Propuesta de Iniciativa Urbana.**

En primer lugar, uno de los cuatro Ejes prioritarios apoyados por el FEDER se refiere al desarrollo sostenible local y urbano, basado en un enfoque global que comprenda intervenciones en diversos campos que posibilitem:

- Promover la mejora de la competitividad.
- Fomentar la cohesión interna a través de medidas que mejoren los barrios más desfavorecidos, rehabilitando el entorno físico, los espacios públicos y el patrimonio histórico y cultural, buscando un medio urbano de calidad.
- Mejorar las conexiones, tratando de promover un desarrollo equilibrado.
- Integrar a los grupos más desfavorecidos y necesitados, potenciando la participación de la sociedad civil en el gobierno y mejora de los servicios locales.

En este sentido, el proyecto diseñado actúa en todos estos campos, complementando las operaciones que, a nivel regional o nacional, desarrollen en la región otras instituciones.

En segundo lugar, las prioridades del MERN apoyadas por el FSE se ven reforzadas por las acciones que prevé acometer el proyecto vinculadas con el impulso del dinamismo empresarial (Prioridades 1 y 2), la mejora del capital humano (Prioridad 2) y la inclusión social (Prioridad 3).

**Esquema 7. La contribución del Proyecto al cumplimiento de las Prioridades del MERN**

PRIORIDADES DEL MERN		PRIORIDADES PROYECTO						
		1	2	3	4	5	6	7
PRIORIDADES DEL MERN APOYADAS A TRAVÉS DEL FEDER	❶ Economía del conocimiento (I+D+i, sociedad de la información), innovación y desarrollo empresarial.	✓	✓	-	-	-	-	-
	❷ Medio ambiente y prevención de riesgos	-	-	-	✓	-	-	-
	❸ Recursos energét. y acceso a servicios de transporte	-	-	-	✓	✓	-	-
	❹ Desarrollo sostenible local y urbano	✓	✓	✓	✓	✓	✓	-
PRIORIDADES DEL MERN APOYADAS A TRAVÉS DEL FSE	❶ Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptab. de trabajadores, empresas y empresarios	✓	✓	-	-	-	-	-
	❷ Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres	-	-	✓	-	-	-	-
	❸ Aumento y mejora del capital humano	-	✓	-	-	-	-	-

### 3.3.3. Pertinencia con la Estrategia de Desarrollo Regional de las Illes Balears

La estrategia y el modelo de desarrollo definido por la Comunidad Autónoma de Illes Balears para el nuevo período de programación descansan sobre las mismas bases en las que se asientan las Orientaciones Estratégicas Comunitarias: la competitividad como motor del crecimiento económico, el empleo y el progreso social y la protección y conservación del medio ambiente.

No en vano, los Fondos Estructurales se integran en dicha estrategia como un instrumento destacado para ayudar a financiar las inversiones previstas. Consecuentemente, el **Proyecto de Iniciativa Urbana de Palma - Camp Redó respalda la estrategia regional** y se convierte en un instrumento o un elemento adicional de la misma que contribuye a fomentar el desarrollo regional del archipiélago.

De hecho, todas sus líneas maestras de intervención regional son asumidas, a escala local, por el Proyecto, destacando las acciones a favor de las TIC y la Sociedad de la Información, la igualdad de oportunidades, la formación, la promoción económica y la rehabilitación de espacios públicos para usos sociales.

**Esquema 8. La contribución del Proyecto a las prioridades estratégicas de Baleares para el período 2007-2013**

OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE BALEARES		PRIORIDADES del PROYECTO						
		1	2	3	4	5	6	7
OBJETIVOS DE BALEARES APOYADOS A TRAVÉS DEL PO FEDER	1 Fortalecer la articulac. y accesibilidad territ.	-	-	-	-	✓	-	-
	2 Mejorar la competitividad del tejido productivo de la región	✓	✓	-	-	-	-	-
	3 Garantizar la disponibilidad de recursos naturales y promover un uso sostenible del territorio y del medio ambiente	-	-	-	✓	✓	-	-
OBJETIVOS DE BALEARES APOYADOS A TRAVÉS DEL PO FSE	1 Mejorar la adaptabilidad de los trabajadores, empresas y empresarios	✓	✓	-	-	-	-	-
	2 Fomentar la empleabilidad y la inclusión social a través de la inserción laboral.	-	-	✓	-	-	-	-
	3 Aumento y mejora del capital humano	-	✓	-	-	-	-	-

**3.3.4. Complementariedad con otras actuaciones previstas en la zona de intervención**

Para que la estrategia de regeneración socioeconómica urbana diseñada obtenga un claro valor añadido y sea complementaria a otras formas de intervención, se han tenido presentes durante la fase de diseño, y seguirán constituyendo importantes referentes en la de ejecución, los marcos territoriales, socioeconómicos y medioambientales supramunicipales, además de los locales.

Así, a escala regional, como ya se ha puesto de manifiesto, el proyecto que se propone contribuye de forma clara a las prioridades de la estrategia de desarrollo balear, reforzando los objetivos específicos de diversificación económica, aparición de nuevas oportunidades de negocio en entornos locales, valorización de los recursos endógenos y la rentabilidad sostenible de los mismos y fortalecimiento de la competitividad y la capacidad de generación de empleo.

Desde la óptica local, con el objeto de avanzar hacia una sostenibilidad municipal, hay que destacar que la ciudad de Palma definió una **Agenda Local 21**, basada, fundamentalmente, en tres líneas estratégicas, en las cuales se han desarrollado una serie de programas, acciones y proyectos, que completan las recogidas dentro del proyecto. Estas tres líneas de actuación prioritarias son:

- **Gestión sostenible de los sectores ambientales clave.** Trata de lograr un desarrollo sostenible en cada uno de los sectores ambientales clave del municipio: residuos, agua, aire, ruido y energía.
- **Integración de criterios de sostenibilidad en la Administración.** Trata de integrar variables de sostenibilidad en el normal funcionamiento del Ayuntamiento: contratación pública y formación.
- **Gestión sostenible en espacios significativos.** Trata de lograr un desarrollo sostenible en varios espacios que se pueden considerar significativos: polígonos, solares, playas, entre otros.

Pero, al mismo tiempo, se han planificado otras actuaciones paralelas en la zona que complementan adecuadamente las previstas por la Iniciativa Urbana. Destaca, sobre todo, la construcción de un **eje cívico**, como una nueva categoría de espacio viario en esta área de la ciudad, con el que se pretende abrir camino a una nueva sensibilidad de diseño del espacio urbano. Con él se mejorará el equilibrio del uso del tránsito rodado con el paso de los peatones, mejorando la calidad urbana, ambiental y de paisaje de Camp Redó, lo que supone un claro refuerzo para este proyecto.

Además, mejorará la conexión del barrio entre sí y también con el centro de la ciudad y favorecerá la implantación de nuevos usos y actividades ciudadanas, relacionadas con equipamientos, actividad comercial o servicios públicos, contribuyendo a paliar algunas de las deficiencias de la zona.

Igualmente, cabe destacar, entre otras actuaciones complementarias, la **rehabilitación del mercado de Camp Redó**, que va a permitir ubicar parte de los equipamientos previstos por el proyecto, y la recuperación de unos restos arqueológicos, junto al mercado de Camp Redó, de un molino de una acequia real, que posibilitará poner en valor este **patrimonio histórico** localizado en la zona.

Asimismo, en **materia social** se está desarrollando una intensa labor por parte de los servicios municipales para ayudar a la población con mayores dificultades, cuya experiencia en materia de información y orientación, ayuda a domicilio, alojamiento y prevención e inserción social puede aprovecharse para la implementación de las acciones contempladas por el proyecto a fin de optimizar la lucha contra la exclusión social en esta zona.

Por último, cabe también citar intervenciones en el plano urbanístico, como la **rehabilitación de las viviendas de Corea** por razones y necesidades de regeneración urbana. La rehabilitación de los actuales bloques de Camp Redó, junto con la adaptación de otros, irá acompañada de mejoras en la accesibilidad y la disposición de elementos de captación solar y ahorro de energía y agua.

Otras actuaciones programadas en la zona URBAN se refieren a la mejora del aprovechamiento del espacio ocupado por el Cuartel situado junto a la carretera de Valldemossa, con el fin de mejorar su funcionalidad.

En resumen, la complementariedad debe observarse desde la óptica de la formulación de una estrategia global y más ambiciosa de renovación de Camp Redó, ya que ello redundará en una mejora del desarrollo local sostenible, a través de la mejora de la competitividad local, la lucha contra la exclusión social y la regeneración física y ambiental de esta zona. Es más, la renovación de estos edificios se configura como un elemento esencial para transformar este espacio en un lugar de vida mucho más atractivo.

En conclusión, la estrategia diseñada se encuadra dentro de un amplio marco de actuación en el que las operaciones previstas se complementan entre sí para generar **efectos globales de mayor alcance** que impulsen el relanzamiento de la zona. En este sentido, el carácter integrador del proyecto no sólo obedece a que afecta a diversos ámbitos, sino también a la necesidad de coordinar las distintas actuaciones de forma que busque la complementariedad de las mismas (véanse los Anexos 2.3, 2.4, 3.1 y 5.1).

### **3.4. Consistencia del proyecto en relación con el medio ambiente urbano y las directrices comunitarias sobre desarrollo local sostenible**

La consistencia del proyecto, no sólo se basa en la contribución de las medidas propuestas a las prioridades establecidas a escala regional, nacional y comunitaria, sino también en la atención a las directrices comunitarias en materia de medio ambiente urbano y desarrollo local sostenible.

#### **3.4.1. Consistencia con la comunicación sobre Política de Cohesión y Ciudades: La contribución urbana al crecimiento y al empleo en las regiones**

Uno de los referentes metodológicos más importantes tenidos en cuenta en la programación de la Iniciativa Urbana Palma-Camp Redó ha sido la comunicación de la Comisión [COM 2006 (385)] sobre *Política de Cohesión y Ciudades*. Esto explica que el proyecto que se presenta ponga el acento en todos los aspectos más relevantes que la citada Comunicación expone para la eliminación de las disparidades socioeconómicas que afectan a las ciudades.

Con el fin de ilustrar, de forma clara, la coherencia del proyecto y su contribución al crecimiento y el empleo regional, en el siguiente Esquema se marcan las Prioridades que contienen acciones vinculadas con los temas fundamentales destacados por la Comisión a este respecto, de acuerdo con la descripción de la estrategia y las líneas de actuación recogidas en el apartado 3.2 de la Memoria.

**Esquema 9. Contribución del Proyecto a las directrices de la Comisión para la contribución urbana al crecimiento y el empleo en las regiones**

DIRECTRICES DE LA COMISION PARA LA CONTRIBUCION URBANA AL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO EN LAS REGIONES		PRIORIDADES DEL PROYECTO						
		1	2	3	4	5	6	7
<b>1 MEJORAR EL ATRACTIVO DE LAS CIUDADES</b>	➤ Mejorar la accesibilidad y la movilidad	✓	-	-	-	✓	-	-
	➤ Mejorar el acceso a las infraestructuras de servicios	-	-	-	-	-	✓	-
	➤ Proteger y preservar el entorno nat. y físico	-	-	-	✓	-	-	-
	➤ Promover la cultura	-	✓	-	-	-	✓	-
<b>2 APOYO A LA NNOV, EL ESPIRITU EMPR. Y LA ECONOM. DEL CONOCIMIENTO</b>	➤ Impulsar las acciones a favor de las PYME y las microempresas	✓	✓	-	-	-	-	-
	➤ Impulsar la innovación y la economía del conocimiento al servicio del crecimiento	✓	-	-	-	-	-	-
<b>3 MAS Y MEJORES PUESTOS DE TRABAJO</b>	➤ Aumentar la capacidad institucional y la eficacia de la Admón. y de los servicios públicos para el empleo	-	✓	✓	-	-	-	-
	➤ Mejorar la empleabilidad mediante el aumento del nivel de instrucción y formac.	-	✓	✓	-	-	-	-
<b>4 DISPARIDADES INTRAURBANAS</b>	➤ Fomento de la integración social y la igualdad de oportunidades	-	-	✓	-	-	-	-
	➤ Refuerzo de la seguridad de los ciudadanos	-	-	✓	-	-	-	-
<b>5 MEJORA DE LA GOBERNANZA</b>	➤ Establecer una cooperación flexible entre los distintos niveles advtos.: Local, Regional y Nacional	-	-	-	-	-	-	✓
	➤ Diseñar un enfoque integrado del desarrollo urbano sostenible	✓	✓	✓	✓	✓	✓	-
	➤ Impulsar la participación de los ciudadanos	-	-	✓	-	-	-	-
	➤ Promover la creación de redes y el intercambio de experiencias	✓	-	-	-	-	-	-

### 3.4.2. Consistencia del Proyecto con la Carta de Aalborg de las ciudades europeas hacia la sostenibilidad: Aalborg + 10

La formulación estratégica planteada es plenamente coherente con la *Carta de Aalborg de las ciudades europeas hacia la sostenibilidad*. De hecho, su diseño está fundamentado en un diagnóstico que comparte idénticos desafíos que los señalados en *Aalborg + 10*, a saber:

- **Crear empleo en una economía basada en el conocimiento:** La Prioridad 1 del proyecto es pertinente con relación a este reto, planteando actuaciones de creación de infraestructuras tecnológicas, ayudas a la innovación e impulso de la Sociedad de la Información. A su vez, la Prioridad 2 favorece la generación de empleo mediante medidas de apoyo al tejido productivo y de atracción de nueva actividad económica.
- **Combatir la pobreza y la exclusión social:** La Prioridad 3 atiende, precisamente, esta problemática existente en el barrio, como ha puesto de manifiesto el análisis de diagnóstico efectuado. Para ello, se prevén actuaciones cuyos principales beneficiarios son las personas en una situación más difícil y en riesgo de exclusión.
- **Asegurar la protección eficaz del medio ambiente y reducir la huella ecológica:** Mejorar las condiciones ambientales de la zona y garantizar su sostenibilidad es el objeto de las Prioridades 4 y 5 de la Iniciativa Urbana Palma-Camp Redó..
- **Responder a los cambios demográficos:** La tendencia hacia el envejecimiento de la población residente en el barrio y los crecientes flujos de inmigración registrados en los

últimos años tienen su respuesta en diversas actuaciones incluidas en las Prioridades 3 y 6 de esta Iniciativa Urbana.

- **Garantizar la diversidad cultural:** Por último, la Prioridad 3 interviene con actuaciones específicas dirigidas a paliar situaciones de conflicto y fragmentación social motivadas por factores culturales y étnicos.

Además, los compromisos que *Aalborg + 10* implica son también asumidos como propios por este proyecto, tanto por los mecanismos de planificación empleados, basados en el consenso y la participación pública e institucional, como por la estrategia y las actuaciones en las que se sustenta (Esquema 10).

#### Esquema 10. Contribución del Proyecto a los compromisos de Aalborg + 10

COMPROMISOS DE AALBORG	PRIORIDADES DEL PROYECTO						
	1	2	3	4	5	6	7
1 Mejora de las formas de Gobierno a través de una mayor democracia participativa	-	✓	✓	-	-	-	✓
2 Mejora de la gestión municipal hacia la sostenibilidad	-	-	-	✓	-	-	-
3 Proteger, preservar y garantizar un acceso equitativo a los bienes naturales comunes	-	-	-	✓	-	-	-
4 Facilitar un uso prudente y eficiente de los recursos y fomentar el consumo y producción sostenibles	-	-	-	✓	-	-	-
5 Mejora de la planificación y diseño urbanístico	-	-	-	✓	-	✓	-
6 Promover modelos de movilidad sostenibles: Mejor movilidad y reducción del tráfico	-	-	-	-	✓	-	-
7 Promover y proteger la salud y bienestar de la ciudadanía	-	-	-	-	-	✓	-
8 Crear y asegurar una economía local viva que promueva el empleo y sostenible	✓	✓	-	✓	-	-	-
9 Asegurar comunidades integradas y solidarias: Igualdad y justicia social	-	-	✓	-	-	-	-
10 Contribuir a la paz, la justicia, la igualdad, el desarrollo sostenible y la protección del clima	-	-	✓	-	-	-	-

#### 3.4.3. Consistencia del Proyecto con la Carta de Leipzig sobre ciudades europeas sostenibles

Los postulados de la *Carta de Leipzig* suponen un impulso al diseño de actuaciones de carácter integrado en las ciudades que consideren todas las dimensiones del modelo de desarrollo sostenible: prosperidad económica, equilibrio social y medioambiente saludable, prestando atención, al mismo tiempo, a los aspectos culturales y de salud.

En este sentido, la Iniciativa Palma-Camp Redó ha aplicado las dos recomendaciones generales de la *Carta de Leipzig*. En primer lugar, porque se centra en uno de los barrios más desfavorecidos de Palma. En segundo lugar, porque adopta un enfoque integrado basado en una propuesta de actuaciones multisectoriales en el ámbito de la regeneración física, ambiental, social, económica, nuevas tecnologías, accesibilidad, movilidad, turismo, cultura, entre otros, que contribuyen al desarrollo sostenible de la zona de intervención y del conjunto de la ciudad.

El Esquema 11 sintetiza las interrelaciones que se producen entre la articulación del proyecto y los elementos clave de la *Carta de Leipzig*, y que tienen como resultado la generación de sinergias positivas que coadyuvan al cumplimiento de los propósitos establecidos en la misma.

**Esquema 11. Contribución del Proyecto a las recomendaciones de la Carta de Leipzig**

	RECOMENDACIONES DE LA CARTA DE LEIPZIG	PRIORIDADES DEL PROYECTO						
		1	2	3	4	5	6	7
❶ HACER UN MAYOR USO DE LOS ENFOQUES RELACIONADOS CON LA POLÍT. INTEGRADA DE Dº URBANO	➤ Creación y consolidación de espacios públicos de alta calidad	-	-	-	✓		✓	-
	➤ Modernización de las redes de infraestructuras y de la eficiencia energética	✓	-	-	✓	✓	✓	-
	➤ Innovación proactiva y políticas educativas	-	✓	✓	-	-	-	-
❷ PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN A LOS BARRIOS MENOS FAVORECIDOS DENTRO DEL CONTEXTO GLOBAL DE LA CIUDAD	➤ Búsqueda de estrategias para la mejora del medio ambiente físico	-	-	-	✓	-	-	-
	➤ Fortalecimiento a nivel local de la economía y la política del mercado laboral	✓	✓	-	-	-	-	-
	➤ Educación proactiva y políticas de formación para niños y jóvenes	-	-	✓	-	-	-	-
	➤ Fomento de un transporte urbano eficiente y asequible	-	-	-	-	✓	-	-

**3.5. Integración del principio de partenariatado y coordinación con los interlocutores sociales**

La estrategia de intervención en la que se enmarca la propuesta de Iniciativa Urbana Palma-Campo Redó se basa en un **modelo de participación** que ha dado entrada a todas las entidades implicadas e interesadas en la misma. No en vano, se ha establecido una intensa coordinación entre los diferentes niveles de la administración regional y local, así como entre los diferentes departamentos del Ayuntamiento de Palma. Esto ha garantizado el consenso necesario para abordar el proyecto con un **fuerte compromiso social, empresarial, institucional y político**.

Lógicamente, dada la compleja realidad de la zona URBAN y los diferentes problemas que viene arrastrando desde el pasado, este proceso de participación se ha llevado a cabo a lo largo de varios años, lo que ha posibilitado afrontar el diseño de este proyecto desde unas bases de partenariatado bastante sólidas.

No en vano, los técnicos y responsables municipales han mantenido numerosas reuniones en distintos momentos y realizado contactos directos con los principales agentes, colectivos e instituciones involucradas, que han hecho viable compartir el diagnóstico de la zona, que recoge también las necesidades detectadas por la población local, y acordar una respuesta de acción firme para mejorar la situación del barrio. Esto se ha traducido, a su vez, en la incorporación al proyecto de determinadas consideraciones planteadas por las entidades que forman parte del tejido asociativo de los diferentes núcleos que componen la Zona URBAN.

Entre las entidades que han participado, cabe citar, por ejemplo, a la Federación Palmesana de Asociaciones y Entidades Ciudadanas (FEPAE), la Federación de Asociaciones de Vecinos de Palma, la Asociación de Vecinos Camp Redó, la Asociación de Vecinos Cas Capiscol-Son Busquets-Tramuntana, la Asociación de Vecinos y Propietarios de Viviendas Camp Redó (CAN ROI), la Asociación de la Tercera Edad C'as Capiscol "Ca Nostra", la Asociación de Personas Mayores Camp Redó, la Fundación Diagrama de Intervención Psicosocial, los sindicatos de Comisiones Obreras (CC.OO.), de Unión General de Trabajadores (UGT), de Unión Sindical Obrera (USO) y del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de las Islas (STEI), la Confederación General del Trabajo (CGT), la Federación de Empresarios de Comercio de Baleares (AFEDECO), la Asociación del Pequeño y Mediano Comercio de Mallorca (PIMECO), así como representantes de determinados centros de enseñanza primaria y secundaria de la zona.

Todo ello ha supuesto una garantía para fortalecer una sociedad cada vez más responsable y participativa, así como consolidar uno de los activos más importantes: el capital social. El proceso efectuado, no sólo ha tratado de que no se produzcan exclusiones en el diseño y elaboración del proyecto, sino que, también, este modelo de aplicación del principio de partenariado está abierto a profundizar en la colaboración con todas aquellas instituciones nacionales, regionales y locales, públicas y privadas, para incorporar elementos innovadores durante la ejecución de las actuaciones.

### 3.6. Integración de las prioridades horizontales en la estrategia del proyecto

#### 3.6.1. Desarrollo sostenible y medio ambiente

La Iniciativa Urbana Palma-Camp Redó incorpora la dimensión ambiental, de acuerdo con los objetivos y la normativa comunitaria, con intervenciones que contribuyen positivamente a la mejora del medio ambiente urbano. En particular, el proyecto contempla una prioridad específica relativa a la **protección y conservación del medio ambiente urbano**.

Sin embargo, este carácter temático se complementa con un enfoque horizontal que afecta al resto de las prioridades. Esto hace que, en conjunto, el proyecto procure mejorar la calidad ambiental de la zona de Camp Redó, con el fin de paliar uno de los problemas más importantes puestos de manifiesto en el DAFO, como es el deterioro del entorno urbano.

Las actuaciones previstas de incremento de la dotación de espacios verdes, las referentes al diseño de recorridos “blandos” alternativos al automóvil (carril bici), las intervenciones urbanísticas en determinados espacios o las medidas en materia de promoción económica que plantean un uso más racional del suelo son algunos ejemplos de la contribución de varias de las prioridades del proyecto a este fin.

Ello prueba como los criterios de sostenibilidad han sido aplicados en la formulación estratégica y operativa del proyecto y que permiten cumplir con el principio horizontal de desarrollo sostenible.

Esto puede apreciarse en el siguiente Esquema, en el que se realiza una valoración previa del impacto de las diferentes prioridades del proyecto sobre los déficit ambientales presentes en la zona URBAN. Como se puede observar, en ningún caso se aprecia un efecto negativo significativo sobre el medio ambiente urbano. En cambio, la mayor parte de las prioridades integran actuaciones cuya implementación presenta un impacto potencial de signo positivo.

**Esquema 12. Los déficit ambientales de la zona y su consideración por la Iniciativa Urbana**

	Desarrollo urbanístico adecuado	Deficiente conservación de los edificios	Presencia de focos negativos para el paisaje urbano	Escasos lugares de zonas verdes	Problemas de circulación rodada
1. Innov. y Soc. Inf.	-	-	-	-	-
2. Dº Ec. y Empleo	✓	-	-	-	-
3. Integr. Soc. e IO	-	-	-	-	-
4. Med. Amb. Urb.	✓	✓	✓	✓	-
5. Accesib. y Mov. Sost.	-	-	-	-	✓
6. Infraestr. de Serv. y Equip. Soc.	✓	✓	-	-	-
7. Aumento Cap. Instit.	-	-	-	-	-

#### 3.6.2. Igualdad de oportunidades

La igualdad de oportunidades constituye uno de los principios básicos en la acción institucional del Ayuntamiento de Palma. Prueba de ello es el *Plan Municipal para la Igualdad*

de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, desarrollado en el marco de la “Lei 12/2006 per a la Dona”, vigente para el período 2007-2010. Dicho Plan, dotado con un importe de 18.614.976 euros, se articula en torno a cuatro líneas estratégicas de actuación: institucional, de fomento de la igualdad de oportunidades, de trabajo en condiciones de igualdad y de erradicación de la violencia ejercida contra las mujeres.

Su objetivo último es «servir de instrumento de planificación y coordinación de los diferentes recursos, servicios y programas públicos y privados existentes, y que se desarrollen sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el municipio de Palma de Mallorca, para conseguir hacer efectivo el principio de igualdad, contribuyendo así a mejorar la situación de la ciudadanía en general». Además, el plan gira en torno a valores como la innovación, la transversalidad, la colaboración, la pluralidad y diversidad, y la participación y universalidad, también presentes en este proyecto de Iniciativa Urbana Palma-Camp Redó.

De hecho, entre los objetivos fundamentales de la Iniciativa está **reducir la marginalidad y la exclusión social existente en la zona, fomentando la igualdad de oportunidades**, que se recoge expresamente en la Prioridad 3 del proyecto, no sólo con relación a la igualdad entre hombres y mujeres, sino también respecto a las minorías étnicas o determinados colectivos marginales. Esto hace que las actuaciones contenidas en ella tengan un **impacto esperado directo sobre la igualdad de oportunidades**, si bien el resto de prioridades también incide, al menos indirectamente, sobre este principio horizontal (Esquema 9).

Así, además de en la Prioridad 3, esta transversalidad se aprecia en la Prioridad 1 por cuanto el uso y aplicación de las TIC incrementará su impacto positivo si las mismas atacan las desigualdades existentes en la distribución y acceso a los recursos tecnológicos. En la Prioridad 2 se pone de relieve con actuaciones de formación y otras que pueden disminuir la falta de participación de las mujeres en determinados sectores económicos. Además, la mejora de los espacios públicos y la dotación de equipamientos sociales que contempla el proyecto en las Prioridades 4 y 6 suponen una oportunidad para potenciar el papel del colectivo femenino y de las minorías étnicas en los procesos de participación ciudadana.

En consecuencia, cabe señalar una adecuada integración en la programación del proyecto, sobre todo en las áreas de la Sociedad del Conocimiento, la cohesión social y el desarrollo económico y empleo. Dicha integración tendrá su continuidad, tanto en la fase ejecución, como de seguimiento, a través del establecimiento de los indicadores adecuados para medir el avance del proyecto y su influencia sobre este principio horizontal.

**Esquema 13. La Igualdad de Género en la Iniciativa Urbana de Palma-Camp Redó**

Ley para la Mujer	Prioridades de la Iniciativa Urbana						
	Innov. y Soc. Inf.	Dº. ec. y empleo	Integrac. Soc. e IO	Med. amb. urbano	Accesib. y mov. sostenib.	Equipam. Social	Cap. Instit. y gobern.
I. La transversalidad como principio: igualdad de trato, igualdad de oportunidades y acción positiva	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
II. Educación para la igualdad		✓	✓	-	-	-	-
III. Igualdad en el ámbito laboral.	✓	✓	✓	-	-	-	-
IV. Concil. de la vida familiar y laboral		✓	✓	-	-	-	-
V. Igualdad de oportunidades en la Soc. de la Inf. y los med. de comunic.	✓	✓	✓	-	-	-	✓
VI. La violencia contra las mujeres	-	-	-	-	-	✓	-

### 3.7. El carácter innovador del proyecto y su valor añadido

El valor añadido de la propuesta de Iniciativa Urbana Palma-Camp Redó puede explicarse, de forma muy breve, desde una triple perspectiva: en primer lugar, las características de la zona

de actuación que han motivado su selección para el desarrollo de la intervención; en segundo lugar, las bases sobre las que se ha realizado el proceso de planificación y la formulación estratégica; y, en tercer lugar, la articulación institucional del proyecto para su adecuada gestión.

### 3.7.1. Elementos innovadores en la elección de la Zona URBAN

Como ya se ha indicado, la elección del barrio de Camp Redó obedece a un doble criterio cuya aplicación, no sólo puede considerarse como novedosa, sino también como una condición necesaria para el éxito del proyecto. Por un lado, está el **criterio correctivo** que pretende resolver los problemas estructurales causantes, sobre todo, de la especial vulnerabilidad de la denominada Zona 1 de Camp Redó. Por otro, está el **criterio preventivo** que amplía la delimitación de la zona elegible para diseñar una escala de intervención más ambiciosa que promueva una verdadera transformación del barrio.

Esta solución, además, ha permitido conciliar las complejas interrelaciones existentes entre el entramado urbano y las distintas problemáticas sociales del barrio, puesto que se ha abordado el conjunto de factores de vulnerabilidad atendiendo tanto a su continente (elementos físicos) como a su contenido (aspectos sociales y económicos).

### 3.7.2. Elementos innovadores en el proceso de planificación y la formulación estratégica del proyecto

Lo anterior ha favorecido un segundo aspecto innovador, como es el diseño de una **estrategia de desarrollo urbano sostenible**, cuyos objetivos y líneas de actuación se refieren a aspectos económicos, sociales y ambientales de una forma **integrada** y **complementaria**.

Esto ha permitido avanzar hacia nuevas formas de abordar los problemas de la zona, introduciendo elementos de innovación en todas las prioridades en las que se articula la Iniciativa Urbana. De hecho, Urban ha supuesto un revulsivo en la manera de abordar los problemas urbanos, medioambientales y socioeconómicos de Camp Redó.

Uno de estos elementos innovadores que afecta al conjunto de las actuaciones del proyecto es una **visión completa de los diversos frentes en los que cabe intervenir ante los problemas que afectan a esta área de la ciudad**. Así, los planteamientos urbanísticos han tenido en cuenta las funcionalidades de tipo social a las que deben ofrecer soporte físico, mientras que las acciones de índole socioeconómica consideran, al mismo tiempo, los espacios y equipamientos físicos en los que se van a implementar.

Esta forma de abordar los problemas de una manera global no sólo se fundamenta en la integralidad y complementariedad de las actuaciones previstas, sino también en el fomento de la **participación y la implicación de actores públicos y privados**. Con ello, el proyecto trata de aproximarse a la realidad desde diversas perspectivas, con el fin de dar una respuesta eficaz fruto de la cooperación y del compromiso de las distintas entidades y organizaciones interesadas.

Todo ello eleva la capacidad de la Iniciativa de originar procesos transformadores en el sistema urbano, asistidos por los cambios que impulsa el proyecto a nivel del sistema económico y social.

Al igual que el enfoque de la estrategia, también resulta innovador la introducción de **numerosos componentes en el desarrollo del proyecto que le confieren un mayor valor añadido**. Por ejemplo: el impulso de las nuevas tecnologías de información y comunicación y la incorporación de la zona a la sociedad de la información (**Prioridad 1**), la promoción de actividades económicas de futuro, de mayor viabilidad y generadoras de empleo de calidad a través de la promoción de factores de competitividad (**Prioridad 2**), la consideración de la cohesión social, potenciando la integración y la igualdad de oportunidades mediante una

estrategia integrada en el terreno asistencial, formativo y laboral Prioridad 3, la nueva sensibilidad que el proyecto trata de consolidar en relación con el medio ambiente (Prioridades 4 y 5) y la aplicación de los mecanismos necesarios para corregir la situación urbanística provocada por la coexistencia de zonas con una estructura urbana y de edificación deficiente con otras áreas de gran densidad de población, dificultando su sostenibilidad a largo plazo (Prioridad 6).

### 3.7.3. Elementos innovadores en la implementación, gestión y control de la operación

Sin duda, el éxito del proyecto depende de la calidad de la estrategia diseñada, pero también es fundamental contar con una administración fuerte, dinámica, moderna, profesional y con una alta capacidad de aplicación de políticas para aumentar el nivel de desarrollo de la ciudad. Por ello, los principios que presiden la actuación del Ayuntamiento en la gestión del proyecto se basan en los siguientes aspectos fundamentales, algunos de los cuales se desarrollan, con más detalle, en el siguiente apartado:

- La implantación de los mecanismos óptimos de ejecución de las actuaciones. Esto precisa la **cooperación de todas las administraciones e instituciones implicadas** en el proyecto. Con ello, a su vez, se pretende incrementar la capacidad de gestionar las responsabilidades.
- La creación de los **instrumentos de coordinación**, que mejoren la eficacia y la eficiencia en la implementación de las acciones. Esto supone optimizar esfuerzos y asegurar la efectiva complementariedad de las actuaciones.
- La aplicación de **sistemas ágiles de información**, que posibiliten la transmisión de datos de una forma fluida y el perfecto conocimiento de los avances del proyecto.
- El estímulo a la **participación ciudadana** en la ejecución y desarrollo de la Iniciativa, con la que se asegura la legitimidad de la estrategia, su mantenimiento y la sostenibilidad y durabilidad en el tiempo de los resultados a alcanzar.

## 3.8. Los sistemas de gestión y seguimiento del proyecto

### 3.8.1. El organigrama administrativo para la adecuada gestión del proyecto

Se dispone de un organismo creado ad hoc para llevar a cabo todas las actuaciones necesarias para la rehabilitación integral de barrios: **RIBA**. Se trata de un Consorcio público con personalidad jurídica propia cuyos miembros natos son la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y el Ayuntamiento de Palma.

Fue creado para gestionar, entre otras actuaciones, la Iniciativa Comunitaria URBAN-El Temple (1998-2002) por lo que, además de estar dotado de una plantilla interdisciplinar, tiene experiencia en la presentación, gestión y desarrollo de Iniciativas Comunitarias y Programas Europeos, tales como la ya mencionada Iniciativa URBAN o los Fondos de Cohesión.

Con su sola creación se cumple el objetivo de **integración vertical**, en el sentido de aunar actuaciones a nivel público al estar constituido por una Corporación Local y por la Comunidad Autónoma y de **integración horizontal** al estar dotado de una plantilla con responsables de diversas disciplinas.

El organigrama del Consorcio para el año 2008 por departamentos está formado por los siguientes departamentos:

- Departamento económico.
- Departamento Jurídico-Administrativo y Contratación.

- Departamento Social.
- Departamento de Formación e Inserción.
- Departamento Técnico.

Además, la experiencia acumulada en la gestión de actuaciones cofinanciadas hace que el equipo técnico disponible tenga un **perfecto conocimiento de la reglamentación y normativa, tanto nacional, como comunitaria**, sobre todo en materia de Fondos Estructurales, especialmente en lo que respecta a contratación pública, medio ambiente, igualdad de oportunidades, elegibilidad del gasto, información y publicidad y demás materias necesarias para cumplir correctamente con la legislación vigente.

### **3.8.2. Los mecanismos de gestión, seguimiento y control del proyecto**

Las tareas de gestión, seguimiento y control del proyecto están respaldadas por el diseño e implantación de los instrumentos necesarios que aseguren la óptima utilización de los fondos. Prueba de ello es que el Ayuntamiento de Palma cuenta ya con un Manual propio en el que se establecen las pautas procedimentales que se han de seguir para la gestión operativa y financiera de las actuaciones cofinanciadas.

Este **Manual de Procedimientos** se ha elaborado teniendo en cuenta las disposiciones de aplicación del Programa Operativo FEDER 2007-2013 de Baleares, en el que se encuadra la presente propuesta de Iniciativa Urbana, así como las *“directrices comunes a los organismos intermedios para la gestión y el control de las actuaciones cofinanciadas por el FEDER y el Fondo de Cohesión en España”*, que ha elaborado el Ministerio de Economía y Hacienda, y que constituyen la referencia básica a considerar para la descripción de los sistemas, la organización y los procedimientos, de acuerdo con el artículo 71.1 del Reglamento (CE) nº 1083/2006.

En él se hace una recopilación ordenada de los distintos procesos que se realizan para desarrollar las principales funciones que le corresponden en el ámbito de:

- La **gestión**: Información a los Beneficiarios, selección y puesta en marcha de operaciones, cumplimiento de la normativa de aplicación durante la ejecución del proyecto, sistema de contabilidad, registro y almacenamiento de datos mediante un sistema informatizado y disponibilidad de los documentos.
- El **seguimiento**: participación en el Comité de Seguimiento y suministro de documentos, información que debe ser facilitada por los Beneficiarios, contribución a la elaboración de los informes de ejecución, revisión del proyecto.
- La **verificación**: verificaciones administrativas y sobre el terreno y coordinación de las visitas de control.
- La **certificación y los pagos**: solicitud de fondos para el pago de las ayudas y ejecución del pago.

En consecuencia, todo ello avala el adecuado cumplimiento de las obligaciones y exigencias establecidas en materia de gestión y control (Título VI del Reglamento (CE) nº 1083/2006 y Anexo XII del Reglamento (CE) nº 1828/2006), gestión financiera (Título VII del Reglamento (CE) nº 1083/2006), seguimiento (Capítulo II del Reglamento (CE) nº 1083/2006 y Sección 3 del Reglamento (CE) nº 1828/2006) e intercambio electrónico de datos (Sección 7 del Reglamento (CE) nº 1828/2006).

### **3.9. Los mecanismos de información y publicidad del proyecto**

La gestión de las actividades de Información y Publicidad en las actuaciones cofinanciadas ha pasado a constituir una obligación jurídica, regulada por el Reglamento (CE) Nº 1083/2006 y

el Reglamento (CE) N° 1828/2006. Por ello, la gestión del proyecto que se presenta contempla acciones de visibilidad del conjunto de las actuaciones que plantea, cuya correcta ejecución exige el cumplimiento de las exigencias establecidas por la normativa comunitaria en materia de Información y Publicidad.

El principal instrumento para establecer las medidas en materia de información y publicidad necesarias para dar una mayor notoriedad y transparencia a la actuación de la UE, en primer lugar, y para determinar las responsabilidades y funciones que han de desempeñar las diferentes partes implicadas en la ejecución y gestión del proyecto, en segundo lugar, es la elaboración de un **Plan de Información y Publicidad**.

En este sentido, las presentes consideraciones constituyen una primera aportación para contribuir a la preparación y elaboración del futuro **Plan de Información y Publicidad del proyecto de Iniciativa Urbana “PALMA - CAMP REDÓ”**. Su contenido final será coherente con el próximo Plan de Comunicación del PO FEDER de las Illes Balears 2007-2013 y responderá adecuadamente a lo establecido por el artículo 2 del Reglamento (CE) N° 1828/2006:

- ✓ Los objetivos y los grupos de destinatarios.
- ✓ La estrategia y el contenido de las medidas de información y publicidad destinadas a los beneficiarios potenciales, a los beneficiarios y al público en general.
- ✓ El presupuesto indicativo para la aplicación del plan.
- ✓ Los Organismos responsables de la aplicación de las medidas de información y publicidad.
- ✓ Indicación del modo en que han de seguirse, controlarse y evaluarse estas medidas.

### 3.9.1. Estrategia general de Información y Publicidad: Aspectos a tener en cuenta por el próximo Plan de Comunicación

La definición de la estrategia en materia de comunicación para el proyecto de *Iniciativa Urbana Palma – Camp Redó* tiene que tener presente los **referentes** fundamentales existentes al respecto, como son:

- La Sección 1ª del Capítulo II del Reglamento (CE) N° 1828/2006, que establece las obligaciones que, sobre esta materia, deben desarrollarse respecto a las actividades cofinanciadas por los Fondos Estructurales en la región.
- Las orientaciones de la Comisión contenidas en el documento *Methodology for Communicating the Use of EU Fund Co-Financing during the Programme Period 2007-2013 (Transparency, Coordination and Communication Management): Methodology for the Creation and Implementation of the OP Communication Action Plan* (diciembre, 2006).

Este marco de referencia permite identificar las **grandes metas generales**, a nivel comunitario, en el terreno de la información y publicidad, los cuales describen, sintéticamente, el contexto en el que se encuadrarán los objetivos específicos del Plan de Comunicación de la presente *Iniciativa Urbana Palma - Camp Redó*. Estos grandes fines, reconocidos expresamente por la Comisión, pueden concretarse en los señalados en la Tabla 30:

**Tabla 30. Metas generales en materia de información y publicidad a nivel comunitario**

- ❶ Ofrecer información sobre las posibilidades que ofrecen los Fondos Europeos para beneficiarios, beneficiarios potenciales y público en general.
- ❷ Reconocer el papel y el apoyo que ofrecen los Fondos Estructurales de la UE.
- ❸ Promover la comprensión de los objetivos y los logros de las diferentes medidas respaldadas por los Fondos Estructurales.

Por consiguiente, la estrategia a plantear, a desarrollar con mayor profundidad por el futuro Plan de Comunicación, debe aportar elementos positivos en dos vertientes complementarias y que se refuerzan mutuamente (Esquema 14):

- ✓ La relativa a la publicidad y promoción del proyecto.
- ✓ La correspondiente a la Información y comunicación del proyecto.

**Esquema 14 . La orientación estratégica general en materia de información y publicidad**

POSIBLES ÁMBITOS DE LA ESTRATEGIA		GRANDES METAS DE LA ESTRATEGIA GENERAL DE LA UE
<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Publicidad y promoción del proyecto</li> <li>2 Información y comunicación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Ofrecer información sobre las posibilidades que ofrece el FEDER en la zona de intervención.</li> <li>2 Reconocer el papel y el apoyo del FEDER en la realización del proyecto.</li> <li>3 Promover la comprensión de los objetivos y los logros conseguidos gracias a la ayuda comunitaria.</li> </ul>

**3.9.2. Identificación de los posibles destinatarios del Plan de Comunicación**

Con el fin de maximizar el alcance e impacto del Plan, las medidas y acciones del Plan se dirigirán a diversos colectivos de destinatarios, los cuales presentan diferentes características e intereses y, por lo tanto, con diferentes necesidades de información. A priori, cabe señalar dos grupos de destinatarios (Tabla 31):

**Tabla 31. Los principales destinatarios del Plan de Comunicación**

DIRECTOS	INDIRECTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>1 <b>Internos:</b> Organismos implicados en la gestión y ejecución del proyecto, así como los Beneficiarios del mismo.</li> <li>2 <b>Externos:</b> Beneficiarios potenciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Agentes económicos y sociales y otros grupos de interés.</li> <li>2 Público en general.</li> </ul>

- Los **destinatarios directos**, que englobarían a los propios agentes que intervienen en el Proyecto, pudiéndose distinguir dos niveles diferenciados:
  - ✓ Destinatarios directos internos: responsables de la coordinación, gestión y ejecución del proyecto y los beneficiarios. Este nivel cuenta con una amplia y variada gama de agentes partícipes en el desarrollo de las operaciones:
    - ⇒ Autoridades regionales y locales y demás autoridades públicas competentes.
    - ⇒ Beneficiarios del proyecto.
  - ✓ Destinatarios directos externos: organizaciones profesionales, interlocutores económicos y sociales, ONG's, etc.
- Los **destinatarios indirectos**, que serían aquellos que cumplen con la importante función de difundir y acercar a los destinatarios directos las oportunidades que brinda el proyecto, en aras de una mayor transparencia. Entre estos destinatarios cabe destacar los siguientes:
  - ✓ Los medios de comunicación, entre otros grupos de interés.
  - ✓ La sociedad en general.

En definitiva, con el fin de asegurar la transparencia de la ejecución del proyecto, se mantendrá un adecuado flujo de información con todos los grupos de destinatarios sobre los objetivos estratégicos y las medidas que lo integran, su desarrollo y los resultados a alcanzar.

**3.9.3. El diseño de las medidas de información y publicidad**

El Plan de Comunicaciones recogerá todas las medidas de información y publicidad que, con respecto a las actuaciones comprendidas por la Iniciativa Urbana que se plantea, van a desarrollarse durante su periodo de ejecución. Las medidas específicas de información y publicidad a llevar a cabo tendrán presente los objetivos que se fijan por el Plan de Comunicación del proyecto, y que contribuirán, en todo caso, a las metas generales en

materia de información y publicidad a nivel comunitario señaladas en el apartado 3.9.1 de esta Memoria. De esta forma, los objetivos finales del Plan se materializarán en un conjunto de prioridades de comunicación, que facilitarán la articulación de las Medidas de información y publicidad.

Aunque, obviamente, la versión final del Plan de Comunicación precisará, con todo detalle, las actividades concretas que se efectuarán, con asignación de prioridades, así como sus características, las consideraciones aquí realizadas significan un input de utilidad para coadyuvar a su elaboración. Así, en principio, cabe identificar dos tipologías diferenciadas de actuaciones:

- Acciones directamente asociadas a la concreta ejecución de las actuaciones (vallas, placas, ...).
- Acciones de carácter genérico, no directamente asociadas a la ejecución de los proyectos (publicaciones, folletos, campañas de sensibilización...).

Además, al objeto de asegurar el mayor alcance posible, tales Medidas se implementarán utilizando varias formas y métodos de comunicación, a un nivel territorial apropiado y con el mayor número posible de medios de comunicación.

De esta forma, se construirá un “sistema integrado de difusión de la información” que se extenderá a lo largo de las diferentes etapas de puesta en marcha e implementación de las actuaciones del proyecto, como se puede apreciar en la siguiente tabla.

*Tabla 32. Las fases para la calendarización de las Medidas de información y publicidad*

<b>Etapa de inicial de puesta en marcha</b>
Comprende los primeros momentos de ejecución del proyecto y su objetivo es la difusión del contenido y oportunidades del mismo.
<b>Etapa de implementación</b>
Comprende los años intermedios y su objetivo es la difusión de la ejecución, seguimiento y reajuste de la intervención.
<b>Etapa de cierre de la Iniciativa Urbana</b>
Comprende los últimos momentos de la ejecución y su objetivo es la difusión del impacto final del proyecto y de los logros conseguidos gracias a las inversiones realizadas.

### 3.10. El plan financiero del proyecto

Como ya se ha indicado, la propuesta de Iniciativa Urbana Palma-Camp Redó forma parte de una intervención de mayor alcance en el marco de una estrategia integral de desarrollo urbano sostenible. Esto justifica que la dimensión financiera del proyecto sea de una envergadura considerable, pero en la que la que ocupa un papel muy importante la participación del FEDER. En particular, el volumen de inversión previsto para la ejecución total del conjunto de la estrategia es de **22.351.229 euros**.

La ayuda FEDER asignada dentro del Programa Operativo Regional de Baleares en el Eje de Desarrollo Sostenible Local y Urbano de la que se beneficiaría el proyecto asciende, como señalan los términos de la presente convocatoria, a **2.929.121 euros**, por lo que el gasto total elegible, una vez añadido el importe garantizado por los presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda, asciende a **5.858.579 euros**, lo que supone, aproximadamente, el 26% sobre la inversión total.

En este sentido, **el Ayuntamiento de Palma asegurará la cofinanciación del 50%**, de acuerdo con la senda financiera anual establecida, pero corregida en la medida en que no va a haber ejecución para la anualidad 2007. De esta forma, la financiación para la cobertura del coste total previsto del proyecto será asumida por distintas instancias administrativas con cargo a los presupuestos públicos.

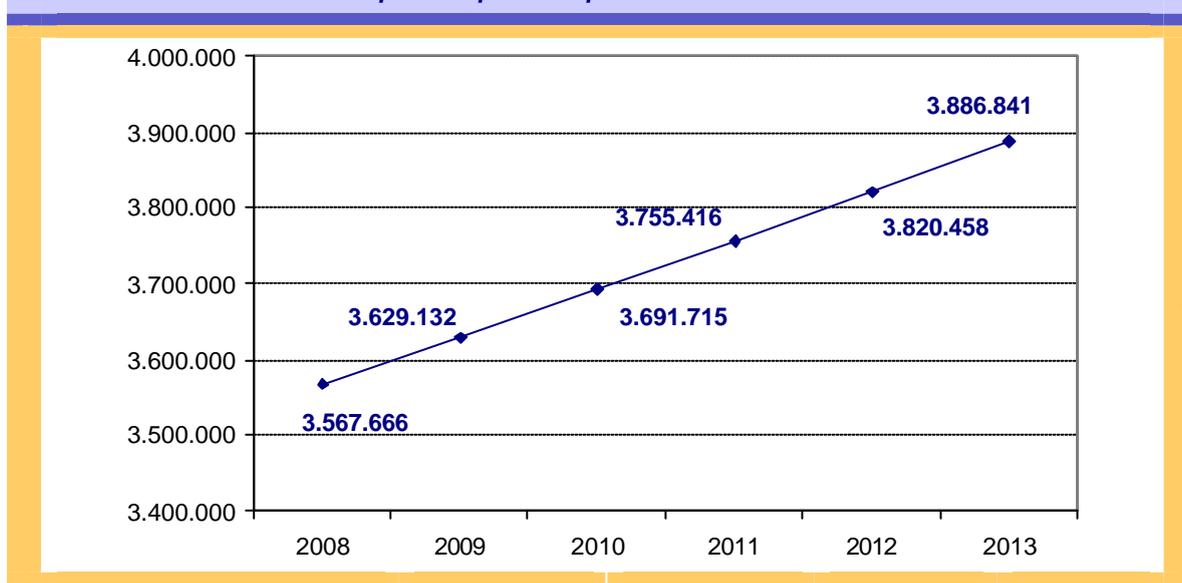
Así, el plan financiero correspondiente a la Iniciativa Urbana Palma-Camp Redó, con cargo al FEDER, desglosada por anualidades, tal y como estipula la convocatoria, sería el siguiente.

**Tabla 33. Distribución de los montantes de ayuda FEDER y gasto total elegible por anualidades (2008-2013)**

ANUALIDAD	Gasto Total Elegible	Ayuntamiento de Palma	Ayuda FEDER	
	Euros (€)	Euros (€)	Euros (€)	Porcentaje (%)
2008	935.082	467.541	467.541	15,962
2009	951.192	475.596	475.596	16,237
2010	967.596	483.798	483.798	16,517
2011	984.292	492.146	492.146	16,802
2012	1.001.340	500.670	500.670	17,093
2013	1.018.738	509.369	509.369	17,390
<b>Total</b>	<b>5.858.242</b>	<b>2.929.121</b>	<b>2.929.121</b>	<b>100</b>

Finalmente, atendiendo al total de los gastos derivados de la implementación del proyecto, por años, la evolución de la inversión programada sería la representada en el Gráfico 9.

**Gráfico 9. Total inversión pública prevista por años**





## 4. ANEXO DE PLANOS Y MAPAS

---